



EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTALES DE SALUD
AÑO 2019
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Equipo Técnico de Programas Presupuestales:

CAYO GIRAO, Milagros
CHÁVEZ DÍAZ, Martha
MONZÓN VEGA, Lisbeth
QUEVEDO SALDAÑA, Dorita
VARGAS ZAFRA, Lupe

Lima-PERÚ
2019

**CONTENIDO**

	Pág.
I. Presentación.....	03
II. Resumen Ejecutivo.....	04
III. Marco Normativo.....	05
IV. Análisis de la gestión presupuestal de los programas presupuestales Nacional y Regional.....	06
V. Efectividad del gasto: Evolución del Presupuesto y de los Indicadores.....	22
VI. Cumplimiento de Metas Físicas de los Programas Presupuestales.....	43
VII. Conclusiones.....	108
VIII. Recomendaciones.....	110



I. PRESENTACION.

El Ministerio de Salud viene implementando la estrategia de gestión pública del presupuesto por resultados alineados a las políticas de gobierno vigentes, las mismas que se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual y en el Plan Estratégico Institucional. En el año 2019 el Ministerio de salud conduce nueve programas presupuestales (PP) sectoriales: 0001 Programa Articulado Nutricional, 0002 Salud Materno Neonatal, 0016 TB-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 0018 Enfermedades No Transmisibles, 0024 Prevención y Control del Cáncer, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y 0131 Control y Prevención en Salud Mental, y uno multisectorial, el PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, bajo la conducción de la Presidencia del Consejo de Ministros, con seis productos a cargo del Sector Salud.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados (PpR); durante el año 2019 se han desarrollado las acciones respectivas sobre las fases de planificación, programación, formulación, ejecución y monitoreo de los programas presupuestales.

En esta oportunidad se presenta la evaluación de los principales resultados alcanzados en el año 2019, correspondientes a: i) cumplimiento y ejecución de las metas físicas y financieras, ii) evaluación de los resultados de las intervenciones, a través de los indicadores de desempeño de los programas presupuestales y iii) ejecución presupuestal de las asignaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de los programas presupuestales.



Se espera que el presente documento sirva como una fuente de consulta por los diferentes pliegos regionales y nacionales, para impulsar la gestión del presupuesto público, de manera eficiente, en el logro de los resultados sanitarios que se espera alcanzar.

II. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente informe evalúa la gestión de los Programas Presupuestales a cargo del Ministerio de Salud durante el año 2019. Para evaluar la eficiencia y efectividad del gasto presupuestal es necesario considerar el cumplimiento de las metas físicas programadas y alcanzadas durante el año 2019, así como la programación y ejecución del presupuesto asignado a cada programa presupuestal, en el nivel de gobierno nacional y regional; se detalla a continuación los principales logros alcanzados por programa presupuestal en el cumplimiento de las **metas físicas**:

Programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional: Niños con vacuna completa: 76.93%, Niños con CRED completo según edad: 68.96%, Niño con Suplemento de Hierro: 62.93 %, Gestante con suplemento de Hierro: 58.87%

Programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal: Atención del parto normal: 77.35%, Población accede a métodos de planificación familiar: 76.37%. Atención prenatal reenfocada: 73.52%,

El programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA: Personas con diagnóstico de Tuberculosis 100.79%, Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral: 99.06%, Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA: 95.17%, Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis: 90.10%, Personas que accede a establecimientos de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones: 89.60%,

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis: Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas: 73.73%, Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades metaxénicas: 64.34% y Vivienda protegida e los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto riesgo y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis: 64.66%

El Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata: 78.92%, Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractarios: 78.33%, Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas No Transmisibles: 87.26%, Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial: 109.27%, Tratamiento y control de personas con diabetes: 122.72%, Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados: 60.37%.

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer: Mujer tamizada en cáncer de mama: 83.94% y Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino: 80.74%.

El Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático: 92.98% y Estudio para la estimación del riesgo de desastre: 90.89%

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas: Atención medica telefónica de las emergencias y urgencias en centro regulador 86.35% Atención Pre hospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva 102.77%.

El Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones de Salud en las Personas con Discapacidad: Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación



basada en establecimientos de salud, Actividad: Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física: 90.53%. Personas con discapacidad certificada en establecimientos de salud: 85.83%.

Por último, el Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, ha presentado los siguientes logros de cumplimiento de meta física: Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente: 96.58% y Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas: 94.96%.

Respecto a la Ejecución Presupuestal, los programas presupuestales han logrado una ejecución promedio del 95.6% considerando toda fuente de financiamiento y genérica de gasto. El porcentaje de ejecución presupuestal es el siguiente: PP 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas: 97.7%, PP 0017 Metaxénicas y Zoonosis: 97.3%, PP 0002 Salud Materno Neonatal: 96.9%, PP 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad: 96.8%, PP 0001 Articulado Nutricional: 96.2%, PP 0016 TBC-VIH/SIDA: 95.9%, PP 0018 Enfermedades No Transmisibles: 95.4%, PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental: 93.2%, PP 0024 Prevención y Control de Cáncer: 90.0%, PP 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres: 83.3%.

Cada Programa Presupuestal desarrolla las intervenciones orientadas a obtener un resultado específico favorable en la población, medido a través de **los indicadores de desempeño**; en ese sentido, los logros importantes alcanzados al año 2019 comparados con el año 2018 son: Disminución de la prevalencia de anemia: 40.1 %, Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad que recibieron suplemento de hierro, este indicador se incrementó en el año 2019 en 3.3 % en comparación al año 2018. Porcentaje de parto institucional de gestantes procedentes del área rural (92.4%) se incrementó en 3.2 puntos porcentuales en comparación al año 2014, Porcentaje de gestantes que en el último nacimiento recibieron 6 o más controles prenatales 89.7%, Proporción de parto institucional 92.4%, Proporción de sintomático respiratorio frotis positivo 1.0, Porcentaje de tratamiento antirretroviral en personas con VIH 74.0%, Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales diagnosticado e inician tratamiento 70.6%, Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento 77.9%.

III. MARCO NORMATIVO

- 3.1 Ley 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- 3.2 Ley 2841, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- 3.3 Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 3.4 Decreto Legislativo N° 1156, que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.
- 3.5 Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.
- 3.6 Directiva N° 007-2019-EF/50.01 Directiva que Regula la Evaluación en el Marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria.

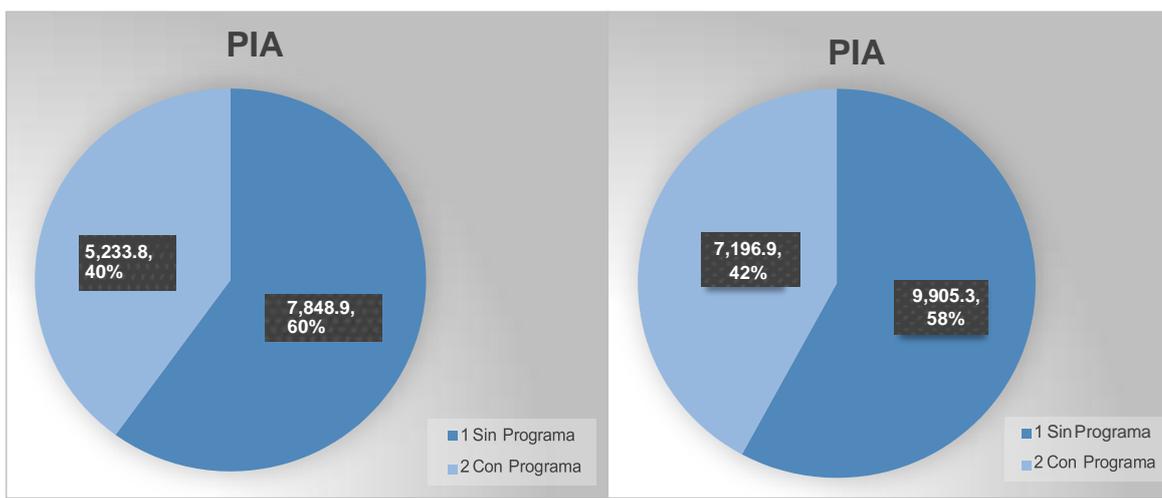


IV. ANALISIS DE LA GESTION PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Respecto a la ejecución presupuestal al cierre del año fiscal 2019, se observa los siguientes resultados:

4.1 Evolución de Presupuesto, Tres Niveles de Gobierno Función 20. Salud – Categoría Con Programas y sin Programas 2015 -2019

GRÁFICO N° 01
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA FUNCION 20. SALUD NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, AÑO 2015 - 2019
Categoría Con Programa y Sin Programa
Toda Fuente de Financiamiento – En Millones de Soles



Fuente: CUBO SIAF al 22 de julio 2019
Nota: En el Nivel Nacional se considera Sector 11. Salud

El gráfico N° 01, nos muestra el incremento significativo del presupuesto asignado a la función 20. Salud, para el año fiscal 2015 fue S/ 13 082,7 millones de soles, para el año fiscal 2019 se incrementó en un 30,7% de S/ 17 102,2 millones de soles. Igualmente, se muestra la evolución del presupuesto que se asigna dentro y fuera de los programas presupuestales en salud; el PIA en la categoría presupuestal Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (sin programa) pasó de S/ 7 848,9 millones en al año 2015 a S/ 9 905,3 millones de soles en el año 2019, es decir, se incrementó en 26,2%. En lo que respecta a la categoría presupuestal Con Programas, el PIA 2015 de S/ 5 233,8 millones de soles pasó a S/ 7 196,9 millones de soles en el año 2019, incrementándose en 37,5%. El análisis confirma que el presupuesto asignado a los programas presupuestales se ha incrementado considerablemente en los últimos cinco años, en los productos y actividades, sin embargo, es necesario seguir coordinando con los Gobiernos Regionales y las unidades ejecutoras del Pliego 011. Ministerio de Salud a efectos de continuar con la orientación de la gestión del presupuesto de los programas presupuestales.

4.2 Asignación y Ejecución en los Tres Niveles de Gobierno, Función 20. Salud - Actividades y Proyectos

La tabla N°01, muestra el detalle de la distribución y ejecución presupuestal de la Función 20. Salud, en los (03) tres niveles de Gobierno al cierre del año 2019 (actividades y proyectos); como se evidencia se inició con un PIA de S/ 17 102 181 520,0, al cierre 2019 con un PIM de S/ 20 091 865 576 de los cuales el 43,7% corresponde al Gobierno Nacional,



con un avance de ejecución de S/ 8 288 366 271,0, un 94,4%; un 54,1% del PIM corresponde al Gobierno Regional, con un avance de S/ 9 170 284 744,0 un 84,4%; y el Gobierno Local participa con un 2,2%, alcanzado una ejecución de S/ 309 744 011,0 un 69,7% de avance, en total la función salud en los tres niveles de gobierno alcanzó al cierre del año fiscal 2019 una ejecución de S/ 17 768 395 026,0 un 88,4 de avance. Es preciso mencionar que, en el PIA del Nivel Nacional, se asignaron los recursos a ser transferidos a los Gobiernos Regionales, establecido según la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2019 y el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

TABLA N°01
EJECUCION PRESUPUESTAL 2019 - POR NIVEL DE GOBIERNO FUNCION 20. SALUD
(TODA FF Y GG) (EN SOLES)

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	9,055,027,417	8,781,615,139	43.7%	8,288,366,271	94.4%
GOBIERNOS LOCALES	299,309,662	444,134,131	2.2%	309,744,011	69.7%
GOBIERNOS REGIONALES	7,747,844,441	10,866,116,306	54.1%	9,170,284,744	84.4%
TOTAL	17,102,181,520	20,091,865,576	100.0%	17,768,395,026	88.4%

Fuente: Cubo SIAF al 27/05/2020

Nota: En el Nivel Nacional se considera Sector 11. Salud

De otro lado, a la tabla N° 02, muestra el detalle del presupuesto y ejecución por fuente de financiamiento, en los (03) Niveles de Gobierno, al término del año fiscal 2019 con PIM de S/ 20 091 865 576,0, verificando que 1. Recursos Ordinarios participa con un 75,7%, alcanzando una ejecución de S/ 14 517 163 848,0 un 95,5%, le sigue 4. Donaciones y Transferencias con una participación de 9,2%, alcanzando una ejecución de S/ 1 572 626 476,0 un 85,0%, la fuente 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito participa con un 7,1%, alcanzando una ejecución de S/ 572 883 082,0 un 39,9% de avance.

TABLA N°02
EJECUCION PRESUPUESTAL 2019- POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUNCION 20. SALUD
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	14,891,176,779	15,204,647,596	75.7%	14,517,163,848	95.5%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	607,496,829	855,892,108	4.3%	685,215,121	80.1%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	960,838,816	1,435,748,553	7.1%	572,883,082	39.9%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25,000	1,851,134,883	9.2%	1,572,626,476	85.0%
5 RECURSOS DETERMINADOS	642,644,096	744,442,436	3.7%	420,506,500	56.5%
TOTAL	17,102,181,520	20,091,865,576	100.0%	17,768,395,027	88.4%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020



TABLA N° 03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 - POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL FUNCIÓN 20. SALUD
SOLO ACTIVIDADES (Toda FF y GG)
(En soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1,987,487,849	2,614,843,790	15.6%	2,514,657,076	96.2%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	1,522,031,685	1,957,799,322	11.7%	1,896,473,318	96.9%
0016 TBC-VIH/SIDA	569,358,288	648,943,510	3.9%	622,611,833	95.9%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	362,183,662	372,661,103	2.2%	362,736,507	97.3%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	645,955,265	879,812,938	5.2%	839,077,772	95.4%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	512,957,808	681,453,356	4.1%	613,322,053	90.0%
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	8,733,875	8,655,993	0.1%	7,615,315	88.0%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	111,526,988	123,220,794	0.7%	102,676,911	83.3%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	426,844,804	544,127,290	3.2%	531,730,465	97.7%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	71,435,112	90,203,340	0.5%	87,283,251	96.8%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	213,644,421	318,400,926	1.9%	296,734,046	93.2%
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	260,859	260,859	0.0%	211,133	80.9%
Con Programa	6,432,420,616	8,240,383,221	49.1%	7,875,129,680	95.6%
9001 ACCIONES CENTRALES	3,404,052,815	3,033,066,634	18.1%	2,861,651,033	94.3%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,667,533,405	5,509,469,291	32.8%	5,174,346,207	93.9%
Sin Programa	8,071,586,220	8,542,535,925	50.9%	8,035,997,240	94.1%
Total	14,504,006,836	16,782,919,146	100.0%	15,911,126,920	94.8%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

Igualmente, la tabla N° 03, muestra el detalle del presupuesto y ejecución por categoría presupuestal, correspondiente al financiamiento de actividades, en los (03) Niveles de Gobierno, iniciando sus actividades con S/ 14 504 006 836,0 de soles, terminando al cierre del año fiscal 2019 con un PIM de S/ 16 782 919 146,0, de los cuales se ejecutaron S/ 15 911 126 920,0 un 94,8% de avance, cabe mencionar que en la categoría Con Programa se orientó un 49,1% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 7 875 129 680,0, un 95,6% de avance, igualmente en la categoría Sin Programa se orientaron un 50,9% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 8 035 997 240,0, un 94,1% de avance.

Respecto al presupuesto asignado a las actividades, podemos verificar que las unidades ejecutoras de salud, han priorizado para el año 2019 un 15,6% del total del presupuesto en las intervenciones 0001. Programa Articulado Nutricional, un 11,7% en las intervenciones del 0002. Salud Materno Neonatal, no obstante, se verifica una mayor priorización en las categorías de APNOP y Acciones Centrales.



TABLA N°4
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 - POR CATEGORIA DE GASTO- FUNCIÓN 20. SALUD
ACTIVIDADES – POR GENÉRICA DE GASTO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES
 (En soles)

CATEGORIA/GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5 GASTOS CORRIENTES	6,274,655,883	8,064,893,146	97.9%	7,734,645,270	95.9%
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,527,954,132	4,027,001,093	48.9%	3,998,142,278	99.3%
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,000	894,885	0.01%	729,862	81.6%
3 BIENES Y SERVICIOS	1,990,743,864	2,862,715,945	34.7%	2,567,584,856	89.7%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	743,678,544	1,072,572,959	13.0%	1,067,656,622	99.5%
5 OTROS GASTOS	12,135,343	101,708,264	1.2%	100,531,652	98.8%
6 GASTOS DE CAPITAL	157,764,733	175,490,075	2.1%	140,484,411	80.1%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	100,300,000	12	0.0%	0	0.0%
5 OTROS GASTOS	0	1,461	0.0%	1,461	100.0%
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57,464,733	175,488,602	2.1%	140,482,950	80.1%
TOTAL	6,432,420,616	8,240,383,221	100.0%	7,875,129,681	95.6%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

La tabla N° 04, nos presenta el detalle del presupuesto relacionado con el financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales de Salud, por categoría y genérica de gasto; los gastos corrientes representan un 97,9% del PIM, alcanzando al cierre de año fiscal 2019 una ejecución de 95,9%, S/ 7 734 645 270 soles; los gastos de capital representan un 2,1% del PIM, con un avance de S/ 140 484 411,0, un 80,1%.

En la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se destinó un 48,9% del PIM, se ejecutó al cierre del año fiscal 2019 S/ 3 998 142 278,0 un 99,3% de avance, comprende: el financiamiento de los Gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados en efectivo al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos de los programas presupuestales.

En los gastos por 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se ejecutó un 81,6% S/ 729 862,0, se destina un 0,01% del PIM, comprende pago de pensiones y otros beneficios para los cesantes y jubilados del Pliego.

En la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, se orientó un 34,7% del PIM se ejecutó S/ 2 567 584 856,0 un 89,7% de avance, recursos orientados al financiamiento de los Contratos Administrativos de Servicios, al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura, adquisición de medicamentos, vacunas, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional servicios de publicidad para las campañas de salud, servicios básicos, entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables de los programas presupuestales.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, corresponde a un 13,0% del PIM, se ejecutó S/ 1 067 656 622,0 con un avance de 99,5%, recursos destinados para el financiamiento de vacunas, jeringas y otros productos de salud en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, así como los recursos financiados por Sistema Integral de Salud – SIS, correspondiente a las intervenciones de los programas presupuestales.

Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, corresponde a un 1.2% del PIM, se ejecutaron S/ 100



531 652,0 un 98,8% de avance, recursos destinados al pago de impuestos para el ingreso al país de vacunas, jeringas y otros productos de salud en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, derechos administrativos, insumos críticos de los productos de los programas presupuestales, como son Niños con Vacuna Completa del programa presupuestal 0001. Programa Articulado Nutricional y Niña protegida con vacuna VPH del 0024. Prevención y Control del Cáncer.

Del mismo modo, nos muestra el detalle del presupuesto, por genérica de gasto de los Gastos de Capital S/ 175 490 075,0 con una participación del 2,1% del PIM.

En la Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, se inició con un PIA de S/ 100 300 000,0, al cierre del año fiscal 2019 se contó con un PIM de S/ 12,0 se ejecutaron S/ 0,0 un 0,0% de avance, comprende los gastos por inversiones, destinado a la compra de equipamiento biomédico nuevos y por reposición en el marco del INVIERTE. PE (Decreto Legislativo 1252) y la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2019, equipamiento relacionado a los programas presupuestales, cabe mencionar que los recursos previstos en dicha genérica de gasto, fueron transferidos a los gobiernos regionales.

La Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, corresponde un 2,1% del PIM, se ejecutaron S/ 140 482 950,0 con el 80,1% de avance, destinado a la compra de equipamiento biomédico nuevo y por reposición en el marco de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2019, equipamiento relacionado a los programas presupuestales.

4.3 Asignación y Ejecución – Programas Presupuestales por Pliegos

TABLA N° 05
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 POR PLIEGO - SECTOR 11.
SALUD - FUNCIÓN 20. SALUD - PROGRAMAS PRESUPUESTALES
 (Toda FF y GG)
 (En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
011 M. DE SALUD	2,107,995,298	2,414,643,322	71.6%	2,325,794,073	96.3%
131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	52,099,643	56,194,316	1.7%	49,888,431	88.8%
135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	673,678,544	684,892,603	20.3%	683,463,900	99.8%
136 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS – INEN	85,605,104	216,892,107	6.4%	167,549,512	77.3%
Total	2,919,378,589	3,372,622,348	100.0%	3,226,695,916	95.7%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020



La tabla N° 05, muestra el detalle del presupuesto y ejecución del Sector 11. Salud, compuesto por los Pliegos en el Nivel Nacional; el Pliego 11. Ministerio de Salud participa con un 71,6% del PIM, alcanzó una ejecución al cierre del año fiscal 2019 de S/ 2 325 794 073,0 un 96,3% de avance, continua el Pliego 135. Seguro Integral de Salud, participa con un 20.3% del PIM, con una ejecución de S/ 683 463 900,0 un 99,8% de avance, cabe mencionar que el Pliego 136. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, participa con un 6.4% del PIM 2019, alcanzando una ejecución de S/ 167 549 512 un 77,3%.

La tabla N° 06, nos muestra el detalle del presupuesto destinado a las intervenciones de los Programas Presupuestales, en el Nivel Regional, detallado por Pliego, por toda fuente de financiamiento, verificando que de un PIM de S/ 4 774 368 978,0, al cierre del año fiscal 2019 se alcanzó una ejecución del 95,7%, a los pliegos Cajamarca y Piura corresponde un 14,2%, del PIM, un 6,3% al pliego La Libertad, Arequipa con un 5,5%, los pliegos con menor participación son Moquegua y Madre de Dios con 1,3%, del mismo modo se resaltar que el Pliego Huancavelica, alcanzó la mayor ejecución con un 99,1% de su presupuesto, sigue el Pliego Loreto con un avance de 98,6% de su presupuesto, los Pliegos que muestran una baja ejecución son: Callao con 87,8%, San Martín con 88,6% y Madre de Dios con 89,7%.

TABLA N° 06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 – GOBIERNOS REGIONALES - FUNCIÓN 20. SALUD
POR PLIEGO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES
(Toda FF y GG)
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
AMAZONAS	110,571,561	144,964,918	3.0%	137,091,177	94.6%
ANCASH	123,835,601	170,288,676	3.6%	162,883,134	95.7%
APURIMAC	148,148,815	176,596,411	3.7%	172,751,136	97.8%
AREQUIPA	181,845,007	261,322,369	5.5%	249,486,560	95.5%
AYACUCHO	173,912,180	230,602,768	4.8%	224,223,017	97.2%
CAJAMARCA	259,959,411	344,678,584	7.2%	326,936,168	94.9%
CUSCO	181,309,800	232,983,575	4.9%	224,432,858	96.3%
HUANCAVELICA	106,589,660	164,568,892	3.4%	163,097,239	99.1%
HUANUCO	77,709,936	212,357,404	4.4%	208,791,430	98.3%
ICA	134,228,668	173,933,715	3.6%	171,060,065	98.3%
JUNIN	142,261,226	206,701,432	4.3%	202,968,767	98.2%
LA LIBERTAD	219,840,662	298,727,790	6.3%	278,277,339	93.2%
LAMBAYEQUE	163,893,397	224,861,906	4.7%	207,606,472	92.3%
LORETO	142,579,425	220,819,812	4.6%	217,709,934	98.6%
MADRE DE DIOS	41,983,658	63,199,175	1.3%	56,693,409	89.7%
MOQUEGUA	49,588,428	60,570,538	1.3%	58,219,656	96.1%
PASCO	51,515,856	71,192,055	1.5%	67,074,856	94.2%
PIURA	271,614,679	333,781,214	7.0%	327,567,849	98.1%
PUNO	191,733,747	252,503,204	5.3%	247,723,837	98.1%
SAN MARTIN	127,479,255	174,706,258	3.7%	154,833,757	88.6%
TACNA	66,949,146	88,474,086	1.9%	86,554,897	97.8%
TUMBES	67,377,095	78,721,681	1.6%	74,858,495	95.1%
UCAYALI	99,683,073	134,009,812	2.8%	131,447,750	98.1%
LIMA	182,341,632	237,675,689	5.0%	227,808,848	95.8%
CALLAO	176,087,477	216,127,014	4.5%	189,846,261	87.8%
Total	3,493,039,395	4,774,368,978	100.0%	4,569,944,911	95.7%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020



La Tabla N° 07, nos muestra el detalle del presupuesto destinado a las intervenciones de los Programas Presupuestales, en el Nivel Local, detallado por Departamento, por toda fuente de financiamiento, verificando que de un PIM de S/ 93 391 895,0, al cierre del año fiscal se alcanzó una ejecución del 84,0%, el departamento de Lima participa con un 17,3% del PIM y Cusco corresponde un 7,8%, el departamento con menor

participación es Moquegua con 0,4%, del mismo modo podemos resaltar que el departamento de Ucayali, alcanzó la mayor ejecución un 95,8% de su presupuesto, sigue Huánuco con un avance de 91,7% de su presupuesto, Moquegua muestra una ejecución de 57,4% y Lambayeque 74,9%, la ejecución más baja.

TABLA N° 07
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 POR DEPARTAMENTO – GOBIERNOS LOCALES
FUNCIÓN 20. SALUD, PROGRAMAS PRESUPUESTALES
(Toda FF y GG)
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
01 AMAZONAS	1,094,401	2,544,216	2.7%	2,312,469	90.9%
02 ANCASH	1,011,320	4,668,169	5.0%	3,766,078	80.7%
03 APURIMAC	574,613	2,192,700	2.3%	1,984,360	90.5%
04 AREQUIPA	144,660	3,284,130	3.5%	2,814,324	85.7%
05 AYACUCHO	915,202	3,335,054	3.6%	2,915,715	87.4%
06 CAJAMARCA	1,827,653	5,686,667	6.1%	4,944,980	87.0%
07 CALLAO	271,940	1,909,984	2.0%	1,671,175	87.5%
08 CUSCO	1,155,246	7,266,108	7.8%	5,945,959	81.8%
09 HUANCVELICA	269,480	1,942,392	2.1%	1,630,679	84.0%
10 HUANUCO	1,126,570	3,231,156	3.5%	2,962,829	91.7%
11 ICA	203,845	2,215,646	2.4%	1,917,202	86.5%
12 JUNIN	1,007,067	5,050,563	5.4%	4,114,485	81.5%
13 LA LIBERTAD	1,942,257	6,730,180	7.2%	5,608,360	83.3%
14 LAMBAYEQUE	424,077	4,548,266	4.9%	3,406,564	74.9%
15 LIMA	1,697,322	16,142,695	17.3%	12,667,770	78.5%
16 LORETO	1,497,137	3,855,402	4.1%	3,459,418	89.7%
17 MADRE DE DIOS	179,765	608,869	0.7%	529,897	87.0%
18 MOQUEGUA	4,150	328,178	0.4%	188,505	57.4%
19 PASCO	238,829	647,951	0.7%	531,258	82.0%
20 PIURA	1,327,371	7,021,487	7.5%	6,102,482	86.9%
21 PUNO	1,507,919	4,097,201	4.4%	3,559,157	86.9%
22 SAN MARTIN	941,345	2,375,038	2.5%	2,106,112	88.7%
23 TACNA	159,750	1,042,808	1.1%	878,445	84.2%
24 TUMBES	137,340	764,752	0.8%	648,632	84.8%
25 UCAYALI	343,373	1,902,283	2.0%	1,822,000	95.8%
Total	20,002,632	93,391,895	100%	78,488,855	84.0%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

4.4 Ejecución por programa presupuestal y producto – Nivel Nacional y Local

Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

La Tabla N° 08, muestra la ejecución presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0001. Programa Articulado Nutricional, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al cierre del año fiscal contaba con un PIM de S/ 2 614 843 790,0 de los cuales se muestra una priorización de S/ 767 820 098,0 un 29,4%,



destinados al financiamiento del producto 30333254. Niños con Vacuna Completa, con una ejecución de S/ 755 531 700,00 un 91,7%, otro producto priorizado es 3033255 Niños con CRED completo según edad con un 16,4% del PIM, con un presupuesto de S/ 428 212 760,00 de los cuales se ejecutaron S/ 416 793 265 un 97,3%.

TABLA N° 08
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	179,412,350	212,178,433	8.1%	196,520,149	92.6%
3000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	18,787,911	22,488,682	0.9%	21,920,433	97.5%
3000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	72,114,978	110,093,791	4.2%	102,925,330	93.5%
3000733 POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	15,964,274	28,339,652	1.1%	26,161,163	92.3%
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	89,870,753	176,068,165	6.7%	161,426,499	91.7%
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	623,451,782	767,820,098	29.4%	755,531,700	98.4%
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	342,520,593	428,212,760	16.4%	416,792,265	97.3%
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	121,412,576	194,528,249	7.4%	181,317,079	93.2%
3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	164,954,238	196,899,249	7.5%	192,381,045	97.7%
3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	82,336,531	109,936,733	4.2%	105,210,792	95.7%
3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	81,386,111	117,168,961	4.5%	113,746,557	97.1%
3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	57,530,973	75,022,996	2.9%	72,572,378	96.7%
3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	49,857,074	68,801,850	2.6%	65,664,489	95.4%
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	53,171,295	64,120,860	2.5%	61,992,554	96.7%
3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	34,716,410	43,163,311	1.7%	40,494,643	93.8%
Total	1,987,487,849	2,614,843,790	100.0%	2,514,657,076	96.2%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal



La Tabla N° 09, nos muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0002. Salud Materno Neonatal, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, resaltando que al cierre del año fiscal se tenía un PIM de S/ 1 957 799 322,0 soles, de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 346 634 608,0 un 17,7% recursos destinados al financiamiento de las intervenciones del

producto 3033172 Atención Prenatal Reenfocada, alcanzado una ejecución de S/ 329 823 484,0 un 95,2% de avance, otro producto priorizado es el 3033295 Atención del Parto Normal, con un presupuesto de S/ 266 146 204,0 un 13,6% del total, de los cuales se ejecutaron S/ 258 417 641,0 un 97,1% del PIM de dicho producto.

TABLA N° 09
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 - 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	108,895,152	86,292,789	4.4%	82,310,448	95.4%
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	27,663,723	32,557,308	1.7%	32,236,231	99.0%
3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	25,427,868	32,981,981	1.7%	31,958,900	96.9%
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	220,305,089	346,634,608	17.7%	329,823,484	95.2%
3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	77,860,386	81,888,358	4.2%	80,156,417	97.9%
3033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	52,366,271	55,845,180	2.9%	55,472,042	99.3%
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	101,540,510	154,783,760	7.9%	148,037,267	95.6%
3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	205,880,505	266,146,204	13.6%	258,417,641	97.1%
3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	64,765,961	80,490,395	4.1%	78,942,215	98.1%
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	127,312,692	177,808,857	9.1%	172,760,028	97.2%
3033298 ATENCION DEL PUERPERIO	63,018,088	74,793,556	3.8%	73,462,044	98.2%
3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	45,482,752	56,592,777	2.9%	55,182,008	97.5%
3033300 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	65,025,960	76,554,541	3.9%	75,106,163	98.1%
3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	37,014,434	43,089,340	2.2%	41,861,193	97.1%
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	109,644,585	139,381,051	7.1%	134,618,609	96.6%
3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	87,295,252	116,101,279	5.9%	113,061,274	97.4%
3033307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	73,734,066	102,331,425	5.2%	100,202,338	97.9%
3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	28,798,391	33,525,913	1.7%	32,865,016	98.0%
Total	1,522,031,685	1,957,799,322	100.0%	1,896,473,318	96.9%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

Programa Presupuestal 0016 TBC VIH/SIDA

La Tabla N° 10, nos muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0016. TBC VIH SIDA, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, resaltando que al término del I Semestre se cerró con un PIM de S/ 607 848 713,0 soles, de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 82 488 101,0 un 13,6% para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000612 Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis, alcanzando una ejecución de S/ 40 996 521,0 un 49,7%; otro producto priorizado es 3043969 Personas



Diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben Atención Integral, con un avance de S/ 32 049 081,0 un 42,6%.

TABLA N° 10
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 - 0016 TBC-VIH/SIDA
TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	104,077,688	49,359,335	7.6%	48,055,821	97.4%
3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	76,380,874	85,331,636	13.1%	83,740,956	98.1%
3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	14,511,462	29,248,070	4.5%	26,208,631	89.6%
3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	53,482,722	68,867,104	10.6%	64,592,786	93.8%
3000615 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	440,831	558,859	0.1%	505,226	90.4%
3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	16,092,342	20,194,541	3.1%	19,913,258	98.6%
3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	38,868,500	62,926,751	9.7%	59,843,777	95.1%
3000673 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	4,397,713	10,918,301	1.7%	10,196,784	93.4%
3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	14,743,887	16,537,819	2.5%	15,929,524	96.3%
3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	22,010,470	23,287,271	3.6%	22,855,374	98.1%
3043955 HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACCEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS	822,160	834,470	0.1%	828,718	99.3%
3043956 HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS	938,717	1,009,391	0.2%	1,002,841	99.4%
3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	10,188,372	12,246,212	1.9%	11,813,214	96.5%
3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	43,603,408	50,196,278	7.7%	49,103,536	97.8%
3043960 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	9,482,400	10,383,516	1.6%	10,267,490	98.9%
3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	17,793,549	22,581,331	3.5%	22,051,734	97.7%
3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	27,455,651	30,428,361	4.7%	29,008,313	95.3%
3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	70,855,441	100,851,457	15.5%	95,301,234	94.5%
3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	10,611,584	12,783,638	2.0%	12,027,520	94.1%
3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	14,779,591	17,408,740	2.7%	17,171,208	98.6%
3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	10,647,270	14,187,644	2.2%	13,755,729	97.0%
3043974 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	7,173,656	8,802,785	1.4%	8,438,159	95.9%
Total	569,358,288	648,943,510	100.0%	622,611,833	95.9%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020



Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis

La tabla N° 11, muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0017. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, resaltando que al término del año fiscal se cerró con un PIM de S/ 372 661 777,0 soles, de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 124 986 768,0 un 33,5% destinado al financiamiento de las intervenciones del producto 3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas, con una ejecución de S/ 121 319 760,0 un 97,1%, otro producto priorizado es el 3043981 Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxenicas y zoonosis, con un presupuesto de S/ 72 891 294,0 un 19,6% del PIM, de los cuales al cierre se ejecutaron S/ 71 290 944,0 un 97,3%.

TABLA N° 11
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 0017 ENFERMEDADES
METAXENICAS Y ZOONOSIS
TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	56,833,823	33,025,251	8.9%	32,024,390	97.0%
3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	22,045,187	26,208,602	7.0%	25,394,240	96.9%
3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	13,550,914	17,197,661	4.6%	16,838,477	97.9%
3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	69,959,774	71,745,087	19.3%	70,190,452	97.8%
3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	21,194,669	26,606,440	7.1%	25,678,244	96.5%
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	109,765,633	124,986,768	33.5%	121,319,760	97.1%
3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	68,833,662	72,891,294	19.6%	71,290,944	97.8%
Total	362,183,662	372,661,103	100.0%	362,736,507	97.3%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

La tabla N° 12, nos muestra la información presupuestal de los tres niveles de Gobierno del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, se observa que al término del año fiscal se contó con un PIM de 879 812 038,0 soles, con una ejecución de 95,6%; de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 210 147 128,0 un 23,9% para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000015. Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles, con un avance de ejecución de S/ 204 329 568,0 un 97,2% de avance, otro producto priorizado es 3000680 Atención estomatológica preventiva, con un presupuesto de S/ 128 331 863,0 un 14,6% del PIM, de los cuales se ejecutaron al cierre S/ 125 422 333,0 un 97,7% de avance.



TABLA N°12
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	59,205,599	39,714,269	4.5%	36,431,387	91.7%
3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	23,495,516	31,207,339	3.5%	30,295,422	97.1%
3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	13,081,119	27,564,134	3.1%	25,998,867	94.3%
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	13,975,893	19,370,985	2.2%	18,841,201	97.3%
3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	4,857,353	7,304,258	0.8%	6,495,270	88.9%
3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	178,535,016	210,147,128	23.9%	204,329,568	97.2%
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	62,342,139	126,396,461	14.4%	116,921,168	92.5%
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	63,312,794	113,047,666	12.8%	105,914,322	93.7%
3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	101,927,962	128,331,863	14.6%	125,422,333	97.7%
3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	48,524,957	71,645,449	8.1%	67,451,570	94.1%
3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	25,863,985	35,956,909	4.1%	34,587,718	96.2%
3000811 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	2,010,489	3,545,761	0.4%	3,435,575	96.9%
3000812 TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1,067,049	2,332,854	0.3%	2,006,296	86.0%
3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	901,586	1,971,088	0.2%	1,885,577	95.7%
3000814 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	760,116	3,701,088	0.4%	2,716,448	73.4%
3043987 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	27,512,499	32,727,796	3.7%	32,319,173	98.8%
3043988 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	7,128,385	9,234,023	1.0%	9,101,004	98.6%
3043997 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	11,452,808	15,613,867	1.8%	14,924,874	95.6%
Total	645,955,265	879,812,938	100.0%	839,077,773	95.4%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/202



Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

TABLA N° 13
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
TRES NIVELES DE GOBIERNO

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	63,538,057	36,542,087	5.4%	35,338,188	96.7%
3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	48,857,743	58,617,448	8.6%	56,830,105	97.0%
3000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	6,963,191	7,926,947	1.2%	7,749,186	97.8%
3000365 ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	39,883,768	77,255,441	11.3%	60,737,340	78.6%
3000366 ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	65,130,250	106,290,508	15.6%	87,700,038	82.5%
3000367 ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	30,880,116	49,085,412	7.2%	43,068,887	87.7%
3000368 ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	25,189,229	43,192,877	6.3%	38,333,105	88.7%
3000369 ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	13,441,543	15,920,522	2.3%	14,112,959	88.6%
3000370 ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	14,758,633	25,189,329	3.7%	21,908,338	87.0%
3000371 ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	7,615,169	7,891,246	1.2%	7,492,217	94.9%
3000372 ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	52,879,201	103,554,153	15.2%	94,964,781	91.7%
3000373 ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	37,844,104	49,876,457	7.3%	47,194,140	94.6%
3000374 ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5,715,097	7,344,167	1.1%	7,134,641	97.1%
3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	39,912,539	24,574,064	3.6%	24,472,748	99.6%
3000815 PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	18,654,319	20,730,284	3.0%	20,360,145	98.2%
3000816 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	10,052,033	11,025,511	1.6%	10,526,956	95.5%
3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES	17,625,760	19,551,511	2.9%	19,186,724	98.1%
3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	11,666,867	13,174,093	1.9%	12,703,256	96.4%
3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	2,350,189	3,711,299	0.5%	3,508,300	94.5%
Total	512,957,808	681,453,356	100.0%	613,322,054	90.0%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

La tabla N°13, nos muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, verificando que al término del año fiscal se contó con un PIM de S/ 681 453 356,0 soles, con una ejecución de S/ 613 322 054,0 un 90,0%; en el presente programa presupuestal, se muestra una priorización presupuestal de S/ 106 290 508,0 un 15,6% para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000366 Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento, alcanzado una ejecución de S/ 87 700 038,0 un 82,5%, otro producto priorizado es 3000372 Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico y tratamiento, con un PIM de



S/ 103 554 153,0 un 15,2% de total del PIM del programa, de los cuales se ejecutaron S/ 94 964 781,0 un 91,7%.

Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

TABLA N° 14
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR
DESASTRES TRES NIVELES DE GOBIERNO
 (En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	26,194,774	42,399,678	34.4%	34,890,754	82.3%
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	59,269,222	51,805,751	42.0%	43,845,736	84.6%
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5,415,152	1,527,692	1.2%	1,346,770	88.2%
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3,727,695	3,058,204	2.5%	2,696,450	88.2%
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	3,290,546	3,219,434	2.6%	3,005,332	93.3%
3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	13,629,599	21,210,035	17.2%	16,891,869	79.6%
Total	111,526,988	123,220,794	100.0%	102,676,911	83.3%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

La tabla N° 14, muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, verificando que al término del año fiscal 2019 contó con un PIM de S/ 123 220 794,0 soles, con una ejecución de S/ 102 676 911,0, un 83,3%; de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 51 805 751,0 un 42,0% del PIM destinado al financiamiento de las intervenciones del 3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, alcanzado una ejecución de S/ 43 845 736,0 un 84,6% de avance, otro producto priorizado es 3000001 Acciones Comunes, con un presupuesto de S/ 42 399 678,0 un 34,4%, de los cuales se ejecutaron S/ 34 890 754,0 un 82,3% de avance.

Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médica

La tabla N°15, nos muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, verificando



que al término del año fiscal 2019 cerró con un PIM de S/ 544 127 290,0 soles, con una ejecución de S/ 531 730 465,0, un 97,7% de avance; de los cuales se evidencia una priorización presupuestal de S/ 437 325 388,0 un 80,4% para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000686 Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud, alcanzado una ejecución de S/ 430 1147 584,0 un 98,4% de avance, otro producto priorizado es 3000801 Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual, con un PIM de S/ 38 804 924,0 un 7,1% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 37 814 819,0 un 97,4% de avance.

TABLA N° 15
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2019
1014 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
MÉDICAS TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	17,206,874	7,102,165	1.3%	6,578,795	92.6%
3000290 ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	3,629,865	3,556,444	0.7%	3,456,148	97.2%
3000684 ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR	6,349,584	8,160,021	1.5%	7,385,209	90.5%
3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	14,018,877	11,108,937	2.0%	10,479,015	94.3%
3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	326,414,283	437,325,388	80.4%	430,114,584	98.4%
3000799 ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	31,793,249	36,220,033	6.7%	34,157,223	94.3%
3000800 POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	1,715,835	1,849,378	0.3%	1,744,672	94.3%
3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	25,716,237	38,804,924	7.1%	37,814,819	97.4%
Total	426,844,804	544,127,290	100.0%	531,730,465	97.7%

Fuente: Cubos SIAF al 27/05/2020

Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

La tabla N° 16, muestra la información presupuestal de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, verificando que al término del año fiscal 2019 se contaba con PIM de S/ 90 203 340,0 soles, con una ejecución de S/ 87 283 252,0 un 96,8%, de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 63 942 215,0 un 70,9% para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000688 Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación en establecimientos de salud, alcanzado una ejecución de S/ 61 997 501,0 un 97,0% de avance, otro producto priorizado es 3000690 Personas con discapacidad recibenservicios de rehabilitación basada en la comunidad, con un presupuesto de S/ 13 850 678,0 un 15,4% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 13 124 738,0 un 94,8% de avance.



TABLA N° 16
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2019
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD - TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	6,540,021	5,167,859	5.7%	5,088,312	98.5%
3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	49,014,790	63,942,215	70.9%	61,997,501	97.0%
3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	6,542,283	7,242,588	8.0%	7,072,701	97.7%
3000690 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	9,338,018	13,850,678	15.4%	13,124,738	94.8%
Total	71,435,112	90,203,340	100.0%	87,283,252	96.8%

Fuente: Base de Datos SIAF al 27/05/2020

Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

La tabla N° 17, muestra la información presupuestal del Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, resaltando que al cierre del año fiscal se cerró con un PIM de S/ 318 400 926,0 soles, con una ejecución de S/ 296 734 046,0, un 93,2% de avance; de los cuales se muestra una priorización presupuestal de S/ 77 622 957,0 un 24,4% para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000699 Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, alcanzado una ejecución de S/ 72 286 934,0 un 93,1% de avance, otro producto priorizado es 3000702 Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, con un presupuesto de S/ 60 831 764,0 un 19,1% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 56 740 384,0 un 93,3% de avance.



TABLA N° 17
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 0131 CONTROL Y
PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL TRES NIVELES DE GOBIERNO
(En soles)

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	54,664,097	17,301,432	5.4%	14,785,678	85.5%
3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	40,936,496	55,502,833	17.4%	53,229,331	95.9%
3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	17,909,994	77,622,957	24.4%	72,286,934	93.1%
3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	41,303,353	62,904,498	19.8%	57,711,794	91.7%
3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	15,974,220	31,139,209	9.8%	29,470,813	94.6%
3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	34,688,162	60,831,764	19.1%	56,740,384	93.3%
3000703 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	152,199	143,780	0.0%	124,792	86.8%
3000704 COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	1,452,531	2,560,747	0.8%	2,463,742	96.2%
3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	4,345,051	5,200,315	1.6%	4,967,189	95.5%
3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTOTRNS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	2,218,318	5,193,391	1.6%	4,953,389	95.4%
Total	213,644,421	318,400,926	100.0%	296,734,046	93.2%

Fuente: Base de Datos SIAF al 30/06/2019

V. EFECTIVIDAD DEL GASTO: EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LOS INDICADORES

El seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales se realiza sobre la base de indicadores de desempeño, la ejecución financiera y el cumplimiento de metas físicas. Los indicadores de eficacia proporcionan información respecto al grado de cumplimiento de los objetivos planteados por el programa; asimismo, se encuentran relacionados con los productos del programa presupuestal midiendo la cobertura, es decir el grado en que los bienes y servicios que se ofrece lograr satisfacer la demanda de la salud de la población. La efectividad del gasto, está relacionada con el resultado de la eficiencia y eficacia del valor esperado, en este caso la prestación del servicio al individuo y la población.

A continuación, se describe los logros alcanzados en el marco de los programas presupuestales a través de los indicadores de desempeño:

5.1 Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

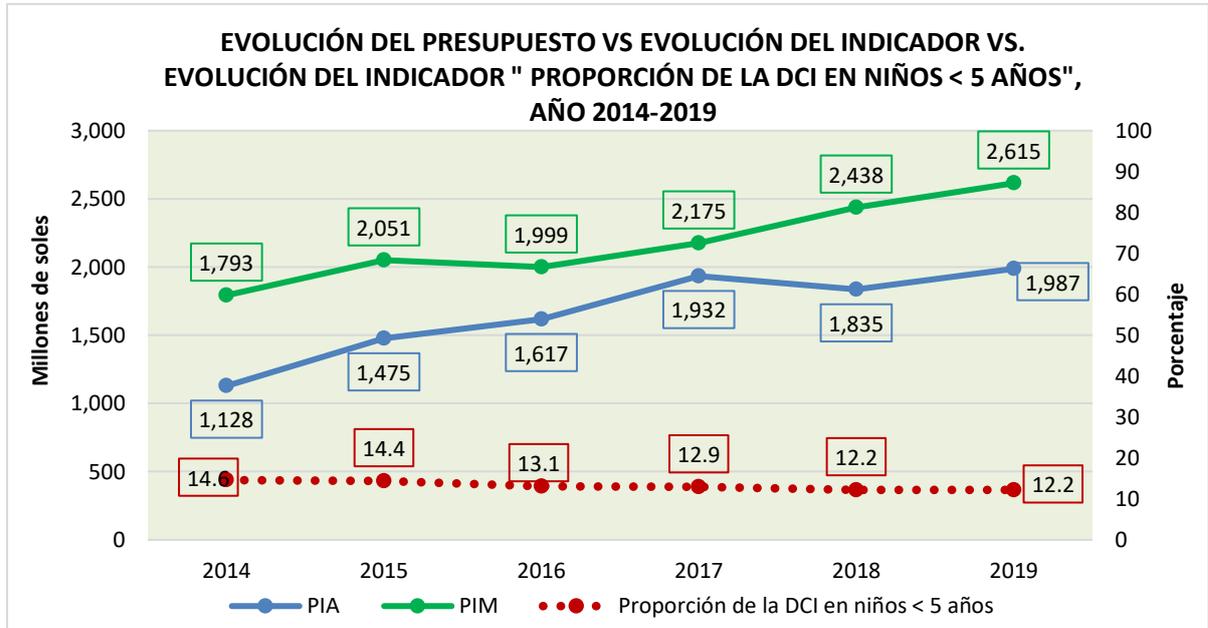
Los indicadores de los productos trazadores del programa presupuestal Articulado Nutricional están directamente relacionados al resultado final y específico, es decir la reducción de la desnutrición crónica infantil en la población menor de 5 años de edad y la prevalencia de la anemia en la población menor de 3 años de edad.



El indicador que mide la desnutrición crónica, responde al resultado final de la salud infantil, es decir, para lograr la meta proyectada es necesario considerar el abordaje a través del enfoque multisectorial. El presente informe considera dicho indicador ya que como Sector Salud constituye una política prioritaria.

En el gráfico N°02 se muestra el presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) el mismo que incluye el presupuesto asignado en el nivel nacional, regional y local con toda fuente de financiamiento y genérico de gasto a partir del año 2014 al 2019.

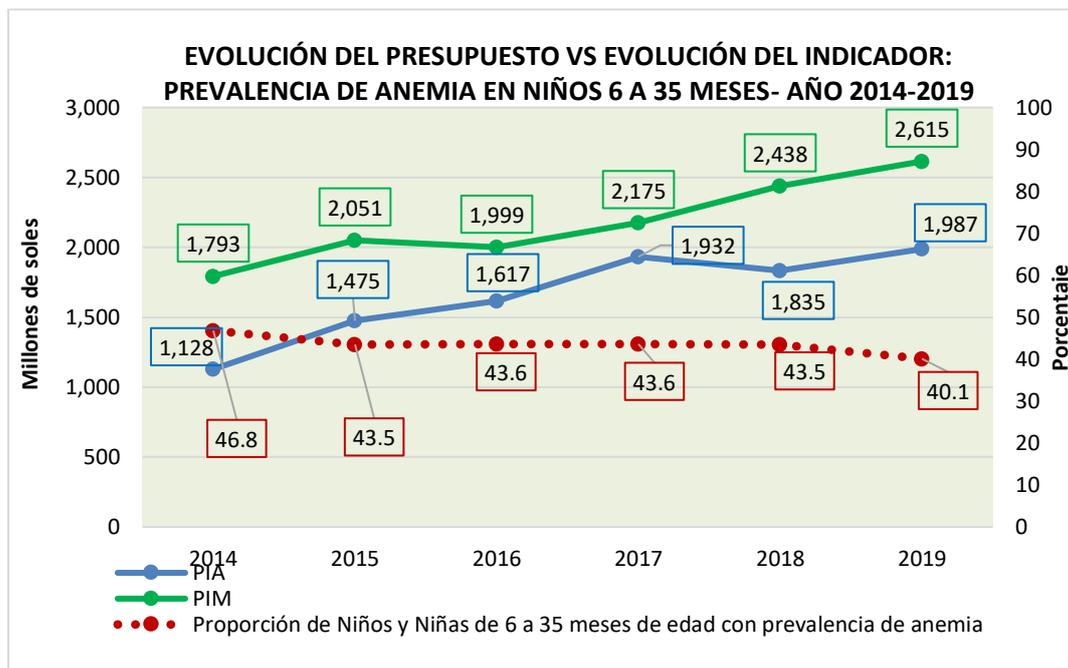
GRÁFICO N° 02



Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF -MEF, abril 2020

Respecto a la evolución del indicador “Proporción de la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años de edad”, se observa que ha disminuido 2 puntos porcentuales del año 2014 al 2019, siendo este resultado un trabajo conjunto con los tres niveles de gobierno, priorizando intervenciones de acuerdo a las prioridades regionales y condiciones de salud de la población.

GRÁFICO N° 03



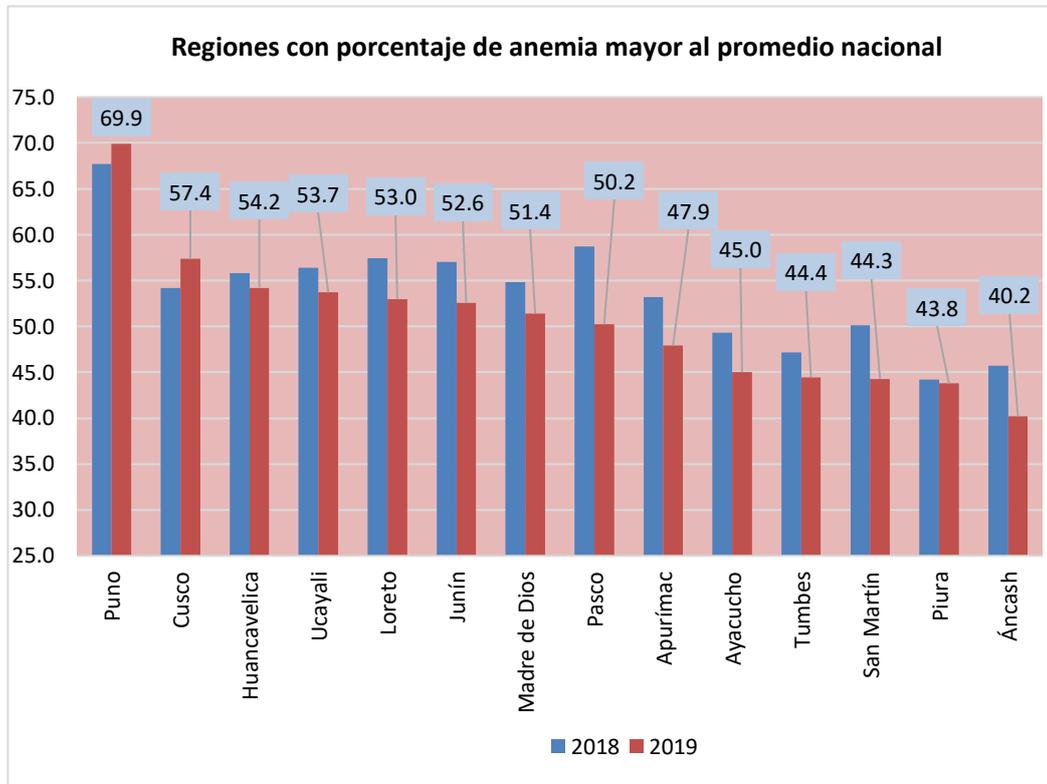
Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF -MEF, fecha 02 abril 2020



De acuerdo al gráfico N° 03, la prevalencia de anemia en el país disminuyó en 3,4 puntos porcentuales del año 2018 al año 2019.

De las 25 regiones, 14 se encuentran con valores de anemia por encima del promedio nacional (40.1%). Puno, Cusco, Huancavelica, Ucayali, Loreto, Junín, Madre de Dios, Pasco, Apurímac, Ayacucho, Tumbes, San Martín, Piura y Áncash, tal como se evidencia en el gráfico N°7. En estas regiones es necesario evaluar las dificultades que limitan el logro de las metas cumplidas y diseñar estrategias conjuntamente con los diferentes niveles de gobierno a fin de lograr reducir la anemia en los niños menores de 36 meses.

GRÁFICO N° 04



Fuente: ENDES-INEI-2019

En el marco del programa presupuestal se encuentran establecidas intervenciones que conllevan a lograr el resultado específico. A continuación, se describen algunos indicadores de productos considerados prioritarios para evaluar los resultados de las intervenciones del Programa Presupuestal:

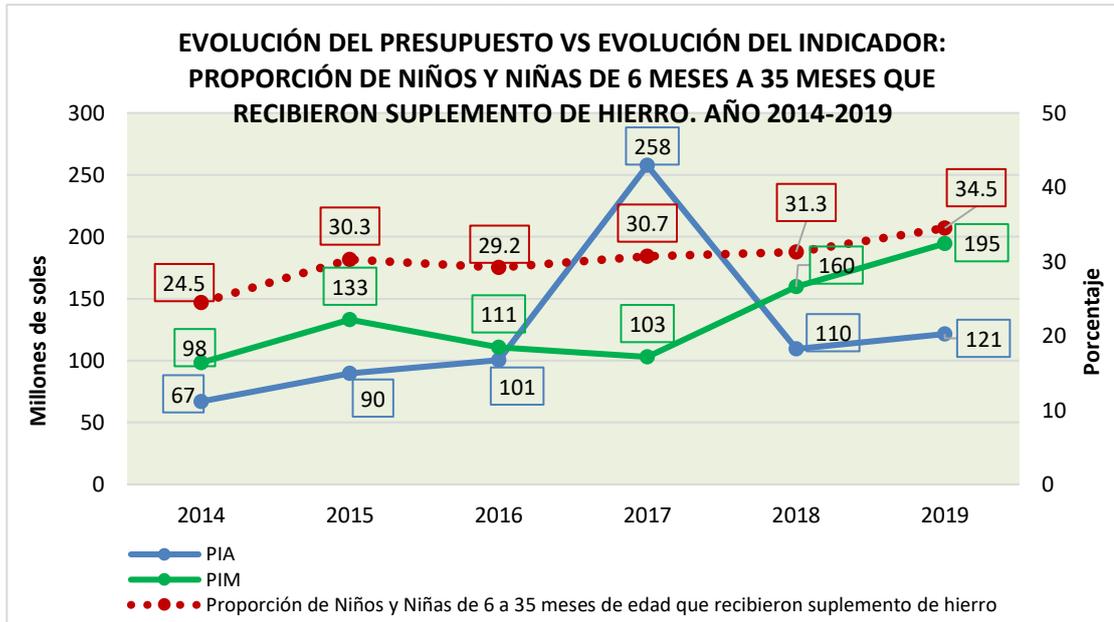
Producto: Niño con suplemento de hierro

El indicador “Proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad que recibieron suplemento de hierro”, es el porcentaje de niños de 6 a 35 meses que han recibido suplemento de hierro con el objetivo de asegurar el suministro adecuado de este nutriente en la dieta de los niños, con el propósito de prevenir o disminuir la prevalencia de anemia. Este indicador ayuda a determinar la eficacia de la intervención destinada a la reducción de la anemia infantil.



En el gráfico N°05, se muestra que durante el periodo 2014 al 2019 el indicador ha incrementado en 10 puntos porcentuales, para el año 2019 este indicador incremento en 3,3 puntos porcentuales a comparación del año 2018, esto a consecuencia de las diversas estrategias que se vienen implementando siendo una de ellas el trabajo con los actores sociales para realizar las visitas domiciliarias a los niños, sin embargo, sigue siendo necesario adoptar distintas estrategias.

GRÁFICO N° 05



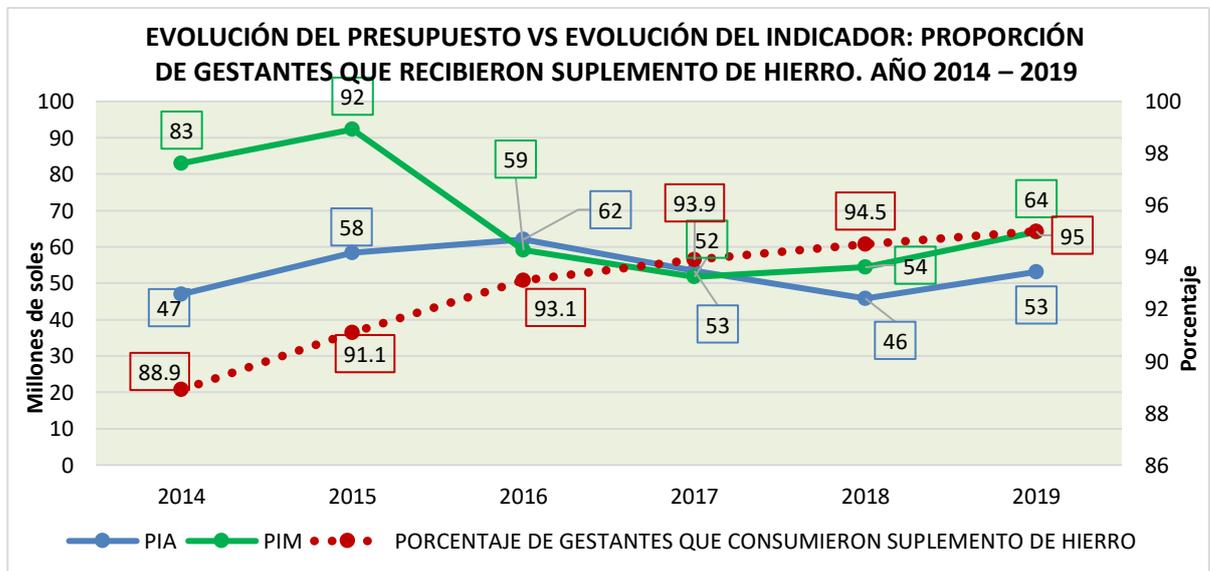
Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF -MEF, fecha 02 abril 2020

Producto: Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico

La gestación tiene una alta demanda de nutrientes de alta calidad en especial de micronutrientes, por lo que se requiere una alimentación adecuada y balanceada, además del uso de suplementos multivitamínicos. Si no se cubre esta alta demanda de hierro, podría causar efectos perjudiciales a la gestante y al feto, entre ellos el retardo del crecimiento intrauterino o bajo peso al nacer. El feto depende de la sangre de la madre y la anemia puede ocasionar un crecimiento fetal deficiente, un nacimiento prematuro y un niño de bajo peso al nacer.

El indicador: gestantes que recibieron suplementación de hierro, incrementó en 6,1 puntos porcentuales desde el año 2014 al 2019. Asimismo, el PIA del año 2019 se ha incrementado en 8% aproximadamente respecto al año 2018, y el PIM se ha incrementado en 10 millones de soles respecto al PIA (2018) en el producto Gestantes con Suplemento de hierro y ácido fólico. Se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 06



Fuente: ENDES–INEI 2019 SIAF -MEF, fecha 02 abril 2020



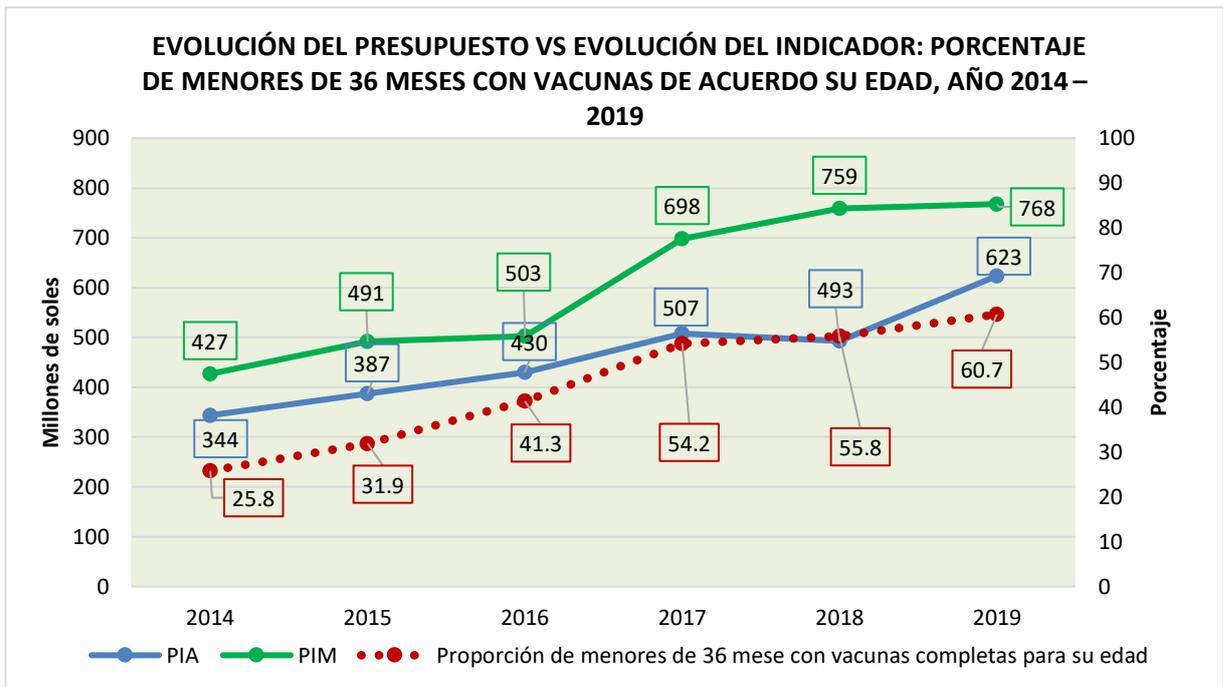
Producto: Niño con vacuna completa

La vacunación es un pilar fundamental del sistema de salud de todo país, según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, ya que **evita hasta tres millones de muertes al año con su implementación**.

De acuerdo al gráfico N° 07 el indicador, “Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas de acuerdo su edad”, se ha incrementado en 34.9 puntos porcentuales desde el año 2014 al 2019; este significativo avance es resultado de las intervenciones orientadas a la captación de niños nuevos y seguimiento a los que ya han iniciado el esquema de vacunación. Asimismo; es necesario precisar que dicho indicador es calculado con esquema de vacunación aprobado con la NTS N°141-MINSA/2018.

Hasta el año 2018 el cálculo del indicador era realizado con la (Directiva Sanitaria N° 014-MINSA/DGSP-V.01 RM N° 610-2007/MINSA), pero las diversas coordinaciones y reuniones de equipo técnico del MINSA y el INEI permitieron actualizar las preguntas de la ENDES.

GRÁFICO N° 07



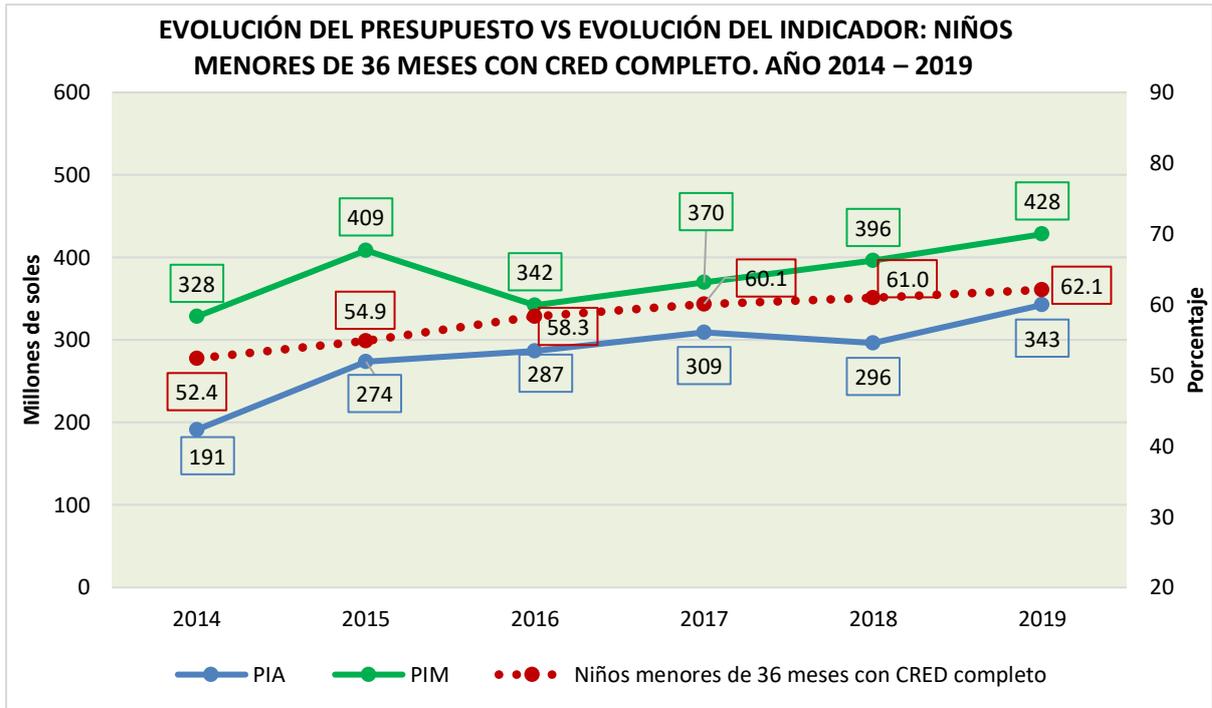
Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF -MEF, fecha 02 abril 2020

Producto: Niños con CRED completo de acuerdo a su edad

En el gráfico N° 08 se muestra la evolución del presupuesto y del indicador “Niños menores de 36 meses con Crecimiento y Desarrollo Completo para su Edad (CRED)”; cómo se puede observar, el indicador se ha incrementado en 9.7 puntos porcentuales desde el año 2014 al 2019; sin embargo, si se considera al CRED como parte de la atención integral del niño, este indicador se encuentra por debajo del indicador de niño con vacunas completas (78.6 %) y con brecha respecto al indicador niño con suplemento de hierro y vitamina A (34,5%). Respecto al presupuesto 2019, se observa incremento de asignación presupuestal en el PIA, de 343 a 428 millones de soles en el presupuesto institucional modificado (PIM).



GRÁFICO N° 08



Fuente: ENDES – INEI 2019 SIAF -MEF, fecha 02 abril 2020

5.2 Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal:

El Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal tiene como resultado específico reducir la morbilidad materno neonatal, los indicadores de desempeño evalúan las intervenciones tanto preventivas como recuperativas, incluyendo la atención especializada. Se describe a continuación los indicadores de desempeño del Programa Presupuestal comparándolo con la evolución del su presupuesto (PIA y PIM).

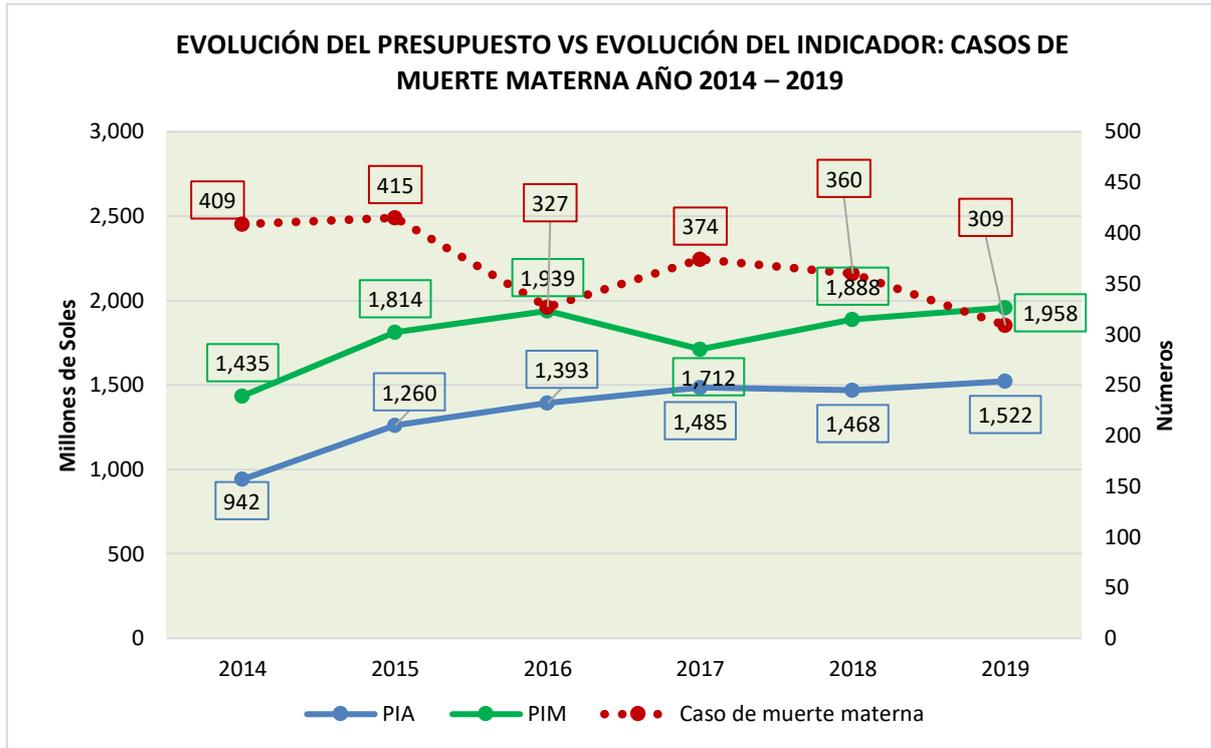
De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de las muertes maternas son evitables, se conocen las acciones sanitarias para prevenir o tratar las complicaciones durante el embarazo, parto o puerperio, por lo que constituye un importante problema de derechos humanos, de equidad de género y de justicia social.

La razón de mortalidad materna (RMM), representa el riesgo obstétrico asociado a cada embarazo, es un indicador que permite medir el avance logrado, tanto a nivel nacional, sub nacional y local, asimismo, medir y comparar el progreso del país respecto a los demás países de la región. En el contexto del logro de los ODS, y considerando que las estimaciones de la RMM realizadas a nivel nacional a través de la ENDES solo presentan datos consolidados a nivel nacional, el CDC del MINSA, estimó la RMM a nivel nacional y regional mediante la revisión de fuentes de información de mortalidad disponibles en el país.

Hasta la SE 52 de 2019, los departamentos/regiones que reportaron el mayor número de muertes maternas según procedencia fueron Lima Metropolitana (55), Piura (27), Loreto (25), Ucayali (22), Puno (20) y Junín (18).

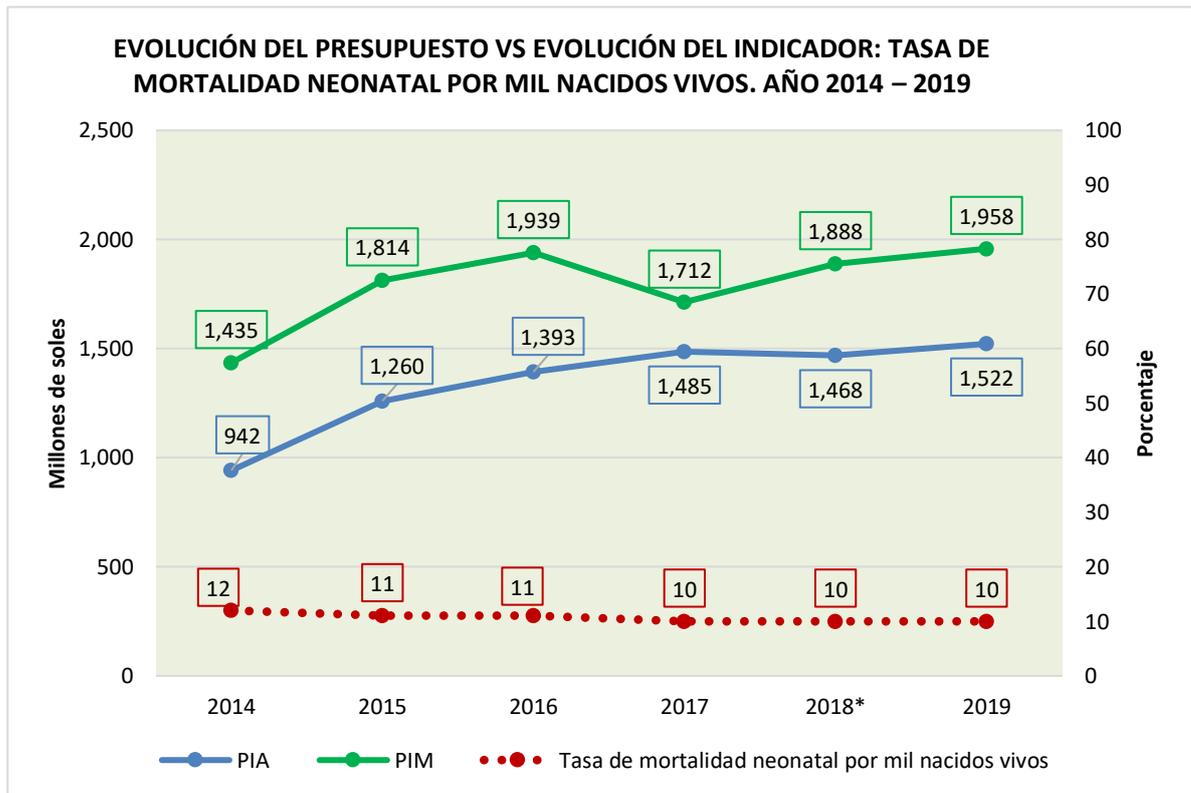


GRÁFICO N° 09



Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF -SIAF, fecha 02 de abril 2020

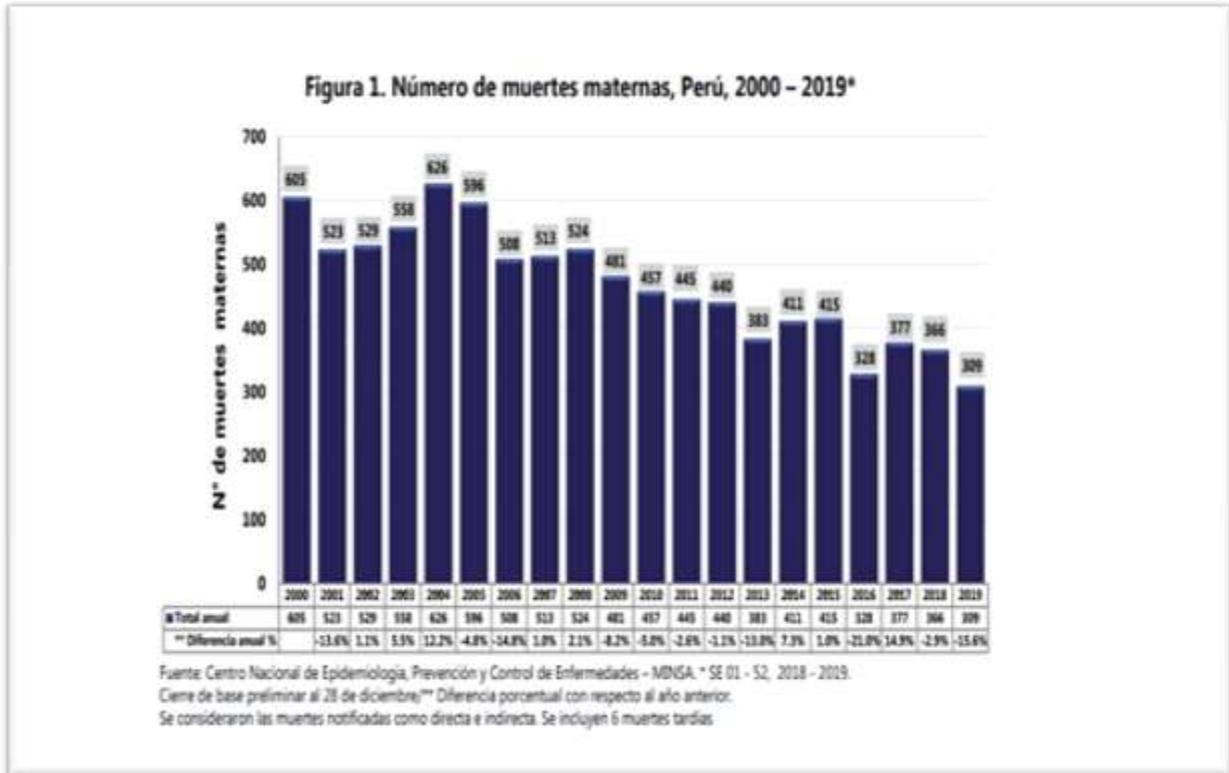
GRÁFICO N° 10



Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF -SIAF, fecha 02 de abril 2020



Respecto al gráfico N° 10, la tasa de mortalidad neonatal presenta tendencia decreciente desde el año 2014 al año 2019.



En el marco del programa presupuestal se encuentran establecidas intervenciones que conllevan a lograr el resultado específico. A Continuación, se describen algunos indicadores de productos considerados prioritarios para evaluar los resultados de las intervenciones del Programa Presupuestal:

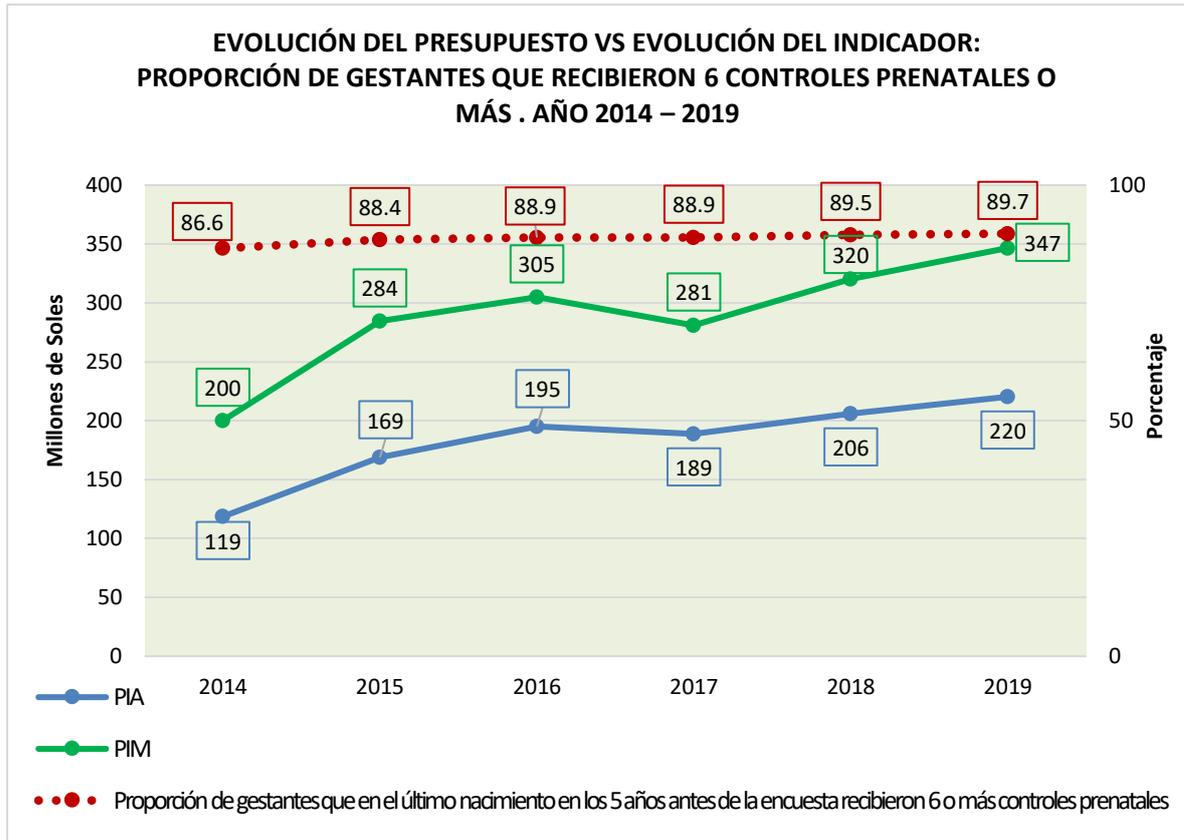
Producto: Atención Prenatal Reenfocada

La identificación de riesgos en la gestante es muy importante para prevenir los daños y evitar las muertes maternas, por esta razón, la captación de la gestante para el inicio del control prenatal y el seguimiento al mismo es muy importante, debiendo ser oportuno. La Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, define como gestante controlada a la gestante que ha cumplido con su sexta atención prenatal y que ha recibido el paquete básico de atención a la gestante.

El siguiente indicador corresponde al control prenatal, evaluado a través de la proporción de gestantes que recibieron 6 controles prenatales o más. Como se puede observar en el gráfico N° 11, el indicador se ha incrementado en 0,2 puntos porcentuales respecto al año 2018, sin embargo, se requiere de fortalecer a los equipos para el seguimiento continuo de la gestante. El presupuesto también se ha incrementado a lo largo de los años, desde el año 2014 al 2019, teniendo como PIA 119 millones de soles en el año 2014 a 220 millones de soles en el año 2019.



GRÁFICO N° 11



Fuente: ENDES –INEI 2019 SIAF, fecha 02 de abril 2020

Producto: Población accede a métodos de planificación familiar

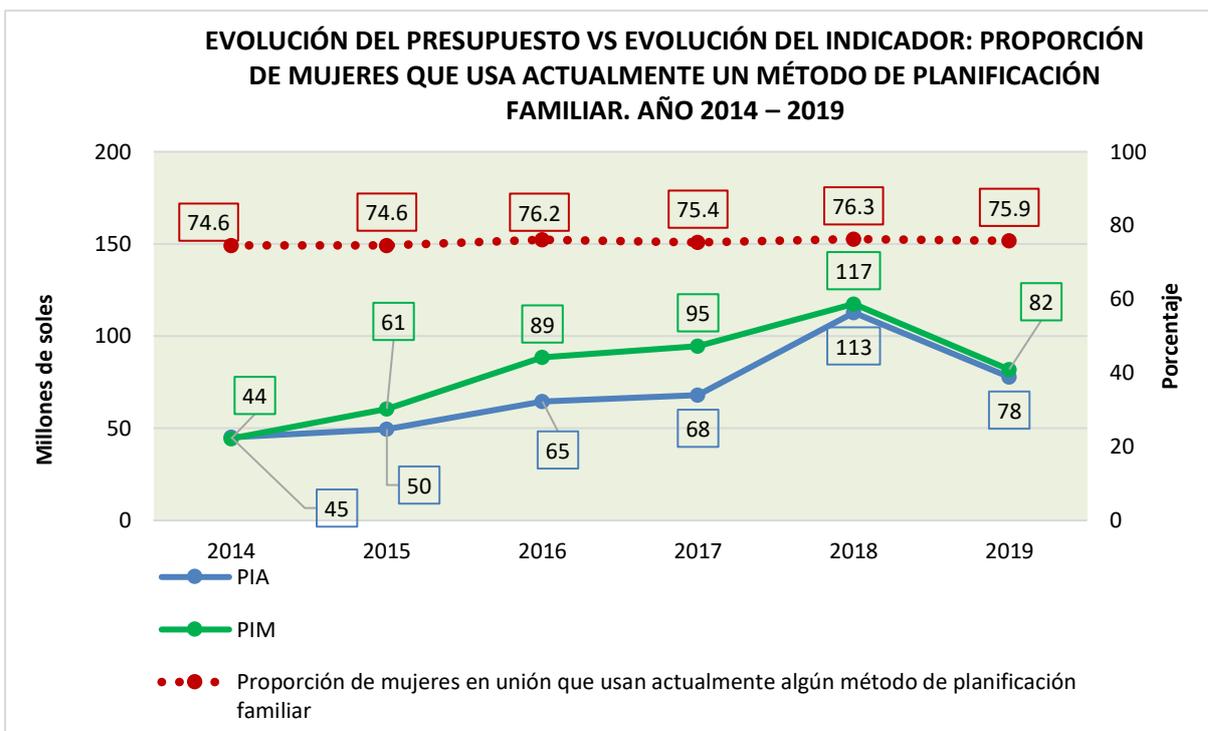
En el mundo, la planificación familiar se reconoce como la intervención principal que salva la vida de las madres e hijos (OMS, 2012), pues si la mujer con el apoyo de su pareja, planifica su familia usando eficazmente la anticoncepción, podrá reducir los embarazos riesgosos y postergar la concepción hasta que se encuentren en situaciones adecuadas en cuanto a salud, economía y educación.

En el grafico N° 12, se muestra la evolución del presupuesto asignado al mencionado producto asociado con el indicador “Proporción de mujeres que usa actualmente un método de planificación familiar”, tal como se observa este indicador ha disminuido en el año 2019 a comparación del año 2018, siendo necesario trabajar conjuntamente que estrategias considerar para que la población acceda a la planificación familiar.

Respecto al presupuesto, tanto el PIA como el PIM se han incrementado para el año 2019.



GRÁFICO N° 12

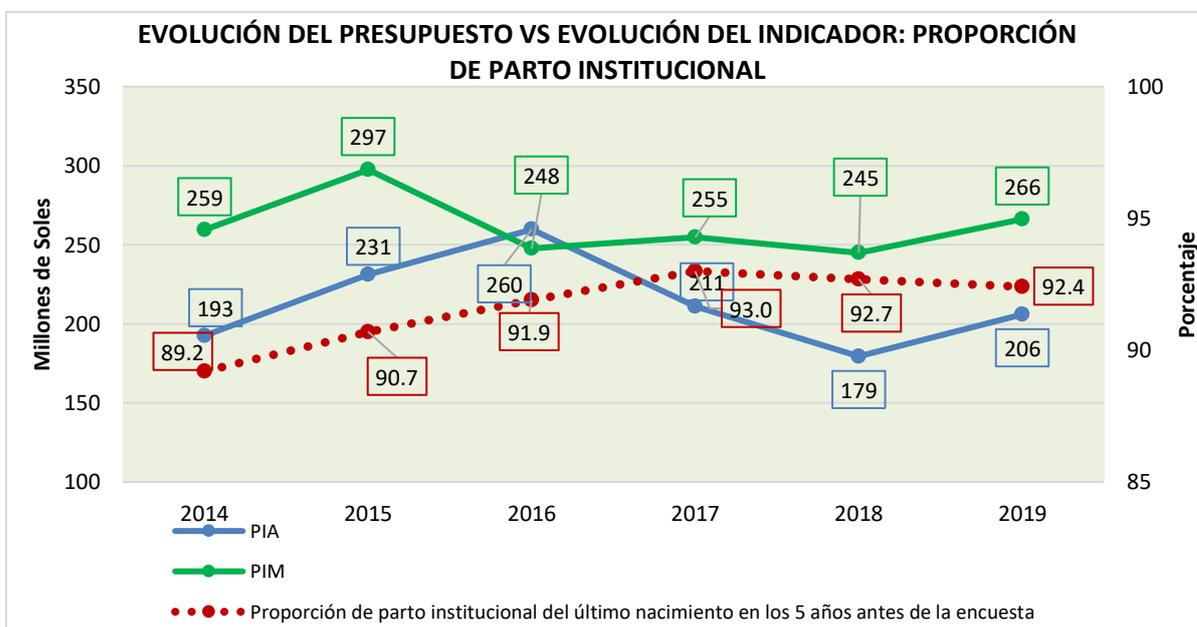


Fuente: ENDES – INEI 2019 SIAF, fecha 02 de abril 2020

Producto: Atención del Parto Normal

De acuerdo al gráfico N° 13, los partos realizados en establecimiento de salud se han incrementado en 3.2 puntos porcentuales en el periodo 2014 a 2019, ello debido a la implementación de estrategias efectivas como las casas de espera, la adecuación cultural, captación de la gestante en el primer trimestre de gestación y la gratuidad en la atención del control prenatal y el parto.

GRÁFICO N°13



Fuente: ENDES – INEI 2019 SIAF, fecha 02 de abril 2020



5.3 Programa Presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA:

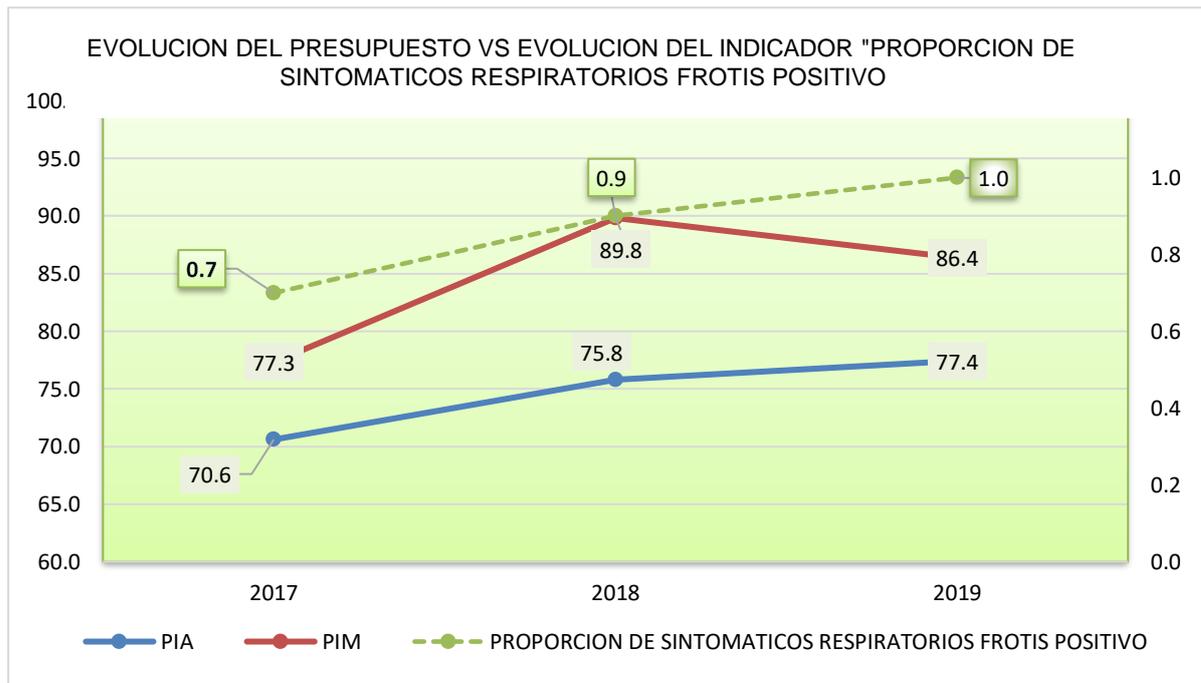
El Perú es el segundo país con mayor número de casos estimados de tuberculosis (TB) y en la Región de las Américas; y se encuentra ubicado dentro los 30 países de mayor carga de TB Multidrogoresistente (MDR) / Resistente a rifampicina (RR) a nivel mundial y primero en Latinoamérica. La OMS, según estudios poblacionales estima que debieran ser diagnosticadas anualmente 37,000 casos de TB en el país. Al año 2019, el Perú diagnosticó 32,970 casos TB a nivel nacional.

Respecto al VIH, en el último quinquenio, se han notificado un promedio de 4,200 casos de VIH y 1,200 casos de SIDA por año. La epidemia del VIH en el Perú se mantiene concentrada en poblaciones que son más vulnerables a adquirir la infección. La prevalencia de VIH en la población general es de 0,3%, es decir, 3 de cada 1000 personas viven con VIH; en hombres que tienen sexo con otros hombres es de 12% y en mujeres trasciende hasta un 21%¹ en las regiones más afectadas por la epidemia. En el Perú, el 80,7 % de los casos de infección por VIH están concentradas en 7 regiones del país: Lima y Callao (61,8 %), seguidos por Loreto (5,8 %), La Libertad (3,9 %), Arequipa (3,4 %), Ica (2,9 %) y Lambayeque (2,8 %).

Se describe a continuación el estado de los indicadores y el presupuesto de los componentes de este programa presupuestal:

En el gráfico N° 14 se muestra la evolución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Componente de Tuberculosis vs la evolución del indicador “Proporción de sintomáticos respiratorios frotis positivo”, se observa que el indicador se ha incrementado en 0.1 punto porcentual a diferencia del año 2018.

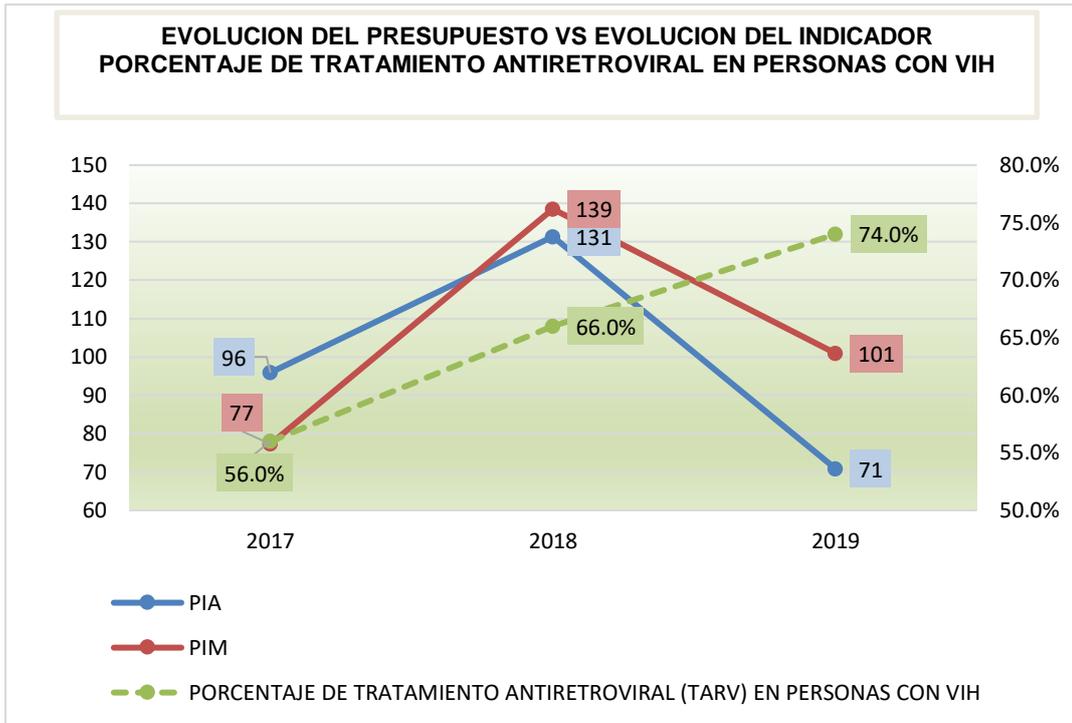
GRÁFICO N°14



Fuente: SIG TB

¹ CDC. Informe del Estudio de Vigilancia Epidemiológica de ITS y VIH en HSH, Perú 2011.

GRÁFICO N°15



Fuente: DPVIH Cubo SIAF-abril 2020

En el gráfico N°15 se puede observar que el presupuesto asignado para la atención integral de pacientes diagnosticados con VIH se viene incrementando durante los últimos años.

El tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad (TARGA) es la combinación de tres o más medicamentos antirretrovirales que permite la disminución de la carga viral en sangre hasta niveles indetectables, conduciendo a la recuperación de las personas con infección por VIH. El abordaje multidisciplinario permite potenciar las diferentes capacidades de los profesionales del equipo para brindar una atención integral y de calidad a los pacientes con infección por VIH.

5.4 Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis:

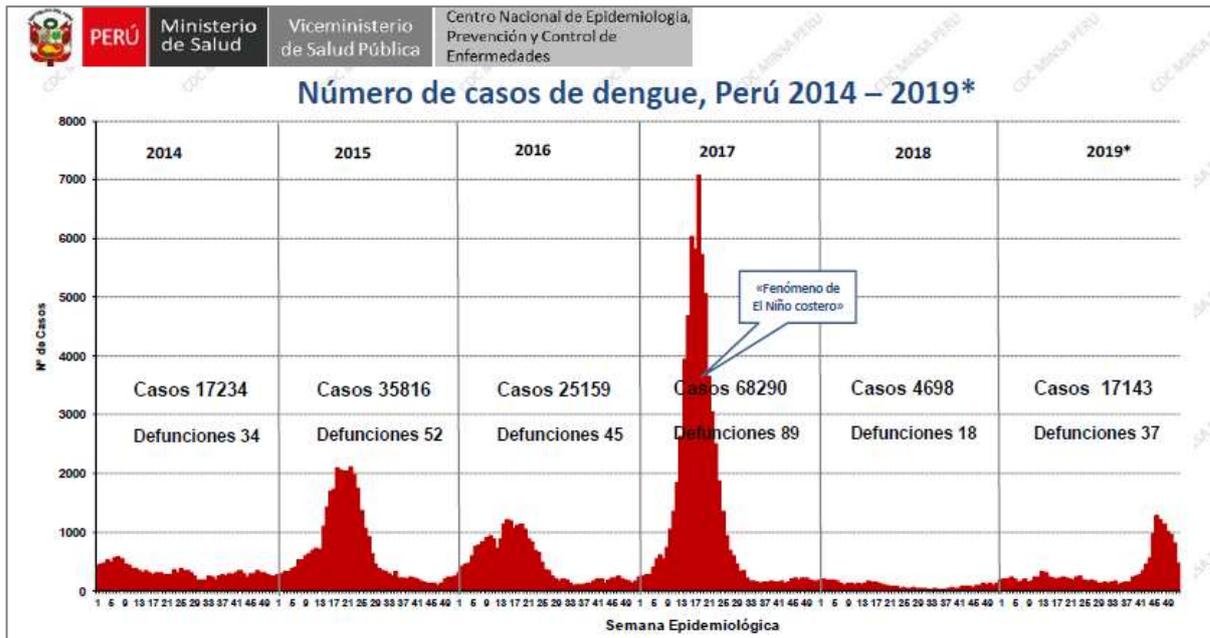
Los problemas sanitarios causados por los vectores y agentes transmisores de enfermedades metaxénicas y zoonosis en el país se han incrementado en el último año, por los determinantes estructurales e intermedios negativos que favorecen su difusión en el país.

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la presencia de casos de dengue en el país; en el año 2019 se presentó un pico elevado debido al brote producto del fenómeno del niño costero principalmente en el norte en nuestro país. Según datos epidemiológicos del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, los departamentos más afectados fueron Loreto, Madre de Dios, Tumbes y Piura, quienes reportaron el 74,5 % de los casos de dengue. El departamento de Madre de Dios reportó 2,2 veces más casos que en el año 2017.



GRÁFICO N° 16

Casos de Dengue en el Perú, Año 2014-2019



Fuente: CDC- MINSa

Respecto a las defunciones por dengue, según reporte del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, en el año 2019 se produjeron 37 muertes. En el año 2017 en el mismo periodo, se notificaron 89 fallecidos, observándose una significativa disminución de 52 casos, por lo que se debe continuar manteniendo la alerta epidemiológica y las intervenciones preventivo-recuperativas para evitar más defunciones por dengue.

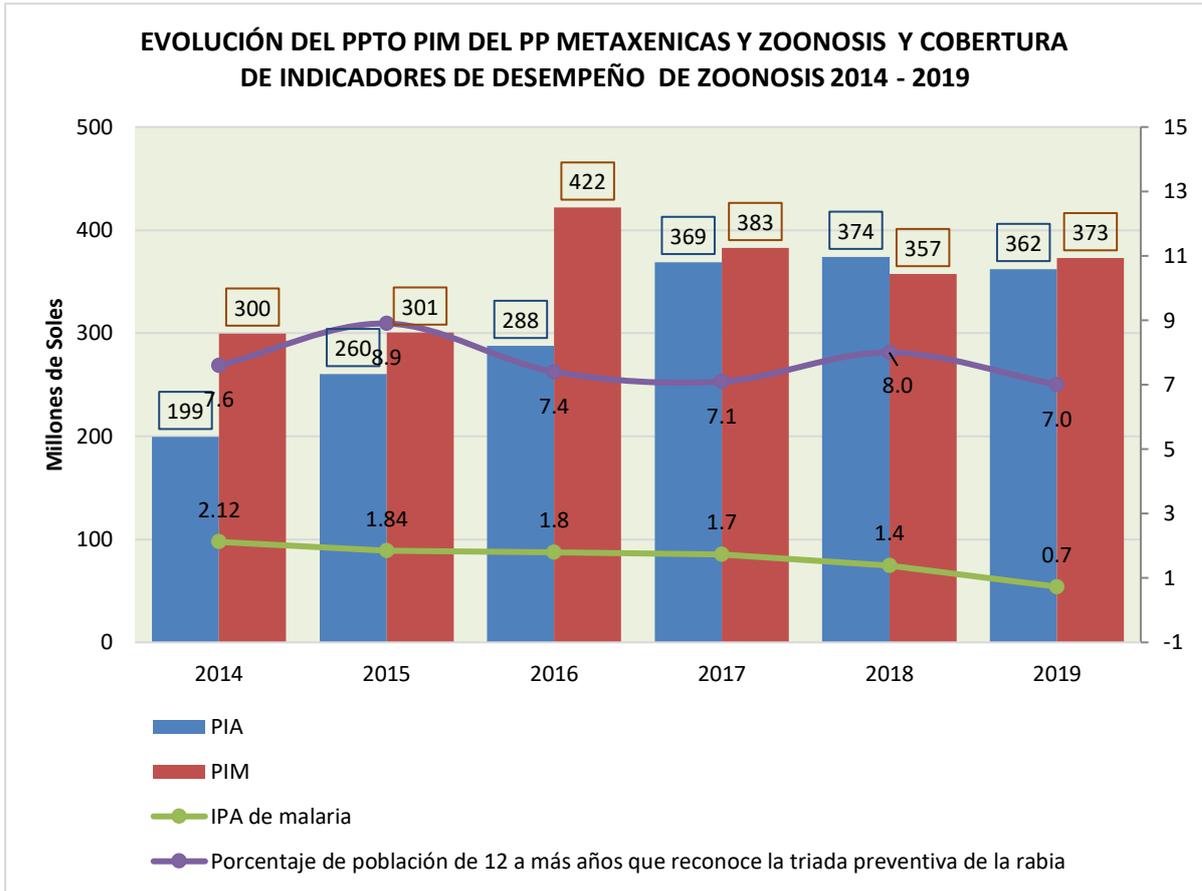
Si se analiza el presupuesto por regiones, en el PP 0017 se puede observar que se incrementó del presupuesto donde existió brote, como Loreto los riesgos de enfermedad causada por los brotes en las regiones de riesgo.

En el año 2019, el 81.4% de los casos de dengue se reportaron en los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Sanmartín, Cajamarca y Tumbes. El departamento de Madre de Dios reportó 5.6 veces más casos que el 2018 a la semana epidemiológica 52 y el departamento de Loreto reportó 1.6 veces más los casos en comparación con la misma semana epidemiológica del año pasado. El departamento de San Martín reportó 21.7 veces más casos que el 2018 a la misma semana epidemiológica²



² Sala de situación Perú a la SE 52-2019

GRÁFICO N° 17



Fuente: CDC -ENDES 2019, SIAF-MEF, fecha 02 ABR-2020

En el gráfico N° 17 se observa que el presupuesto ha aumentado en relación al PIM 2018, el índice parasitario anual para el año 2019 ha disminuido en 0,65 puntos porcentuales en relación al año 2018, sin embargo, el 7% de la población conoce la triada preventiva, siendo necesario sensibilizar a la población sobre la importancia de prevención de la rabia.

5.5 Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

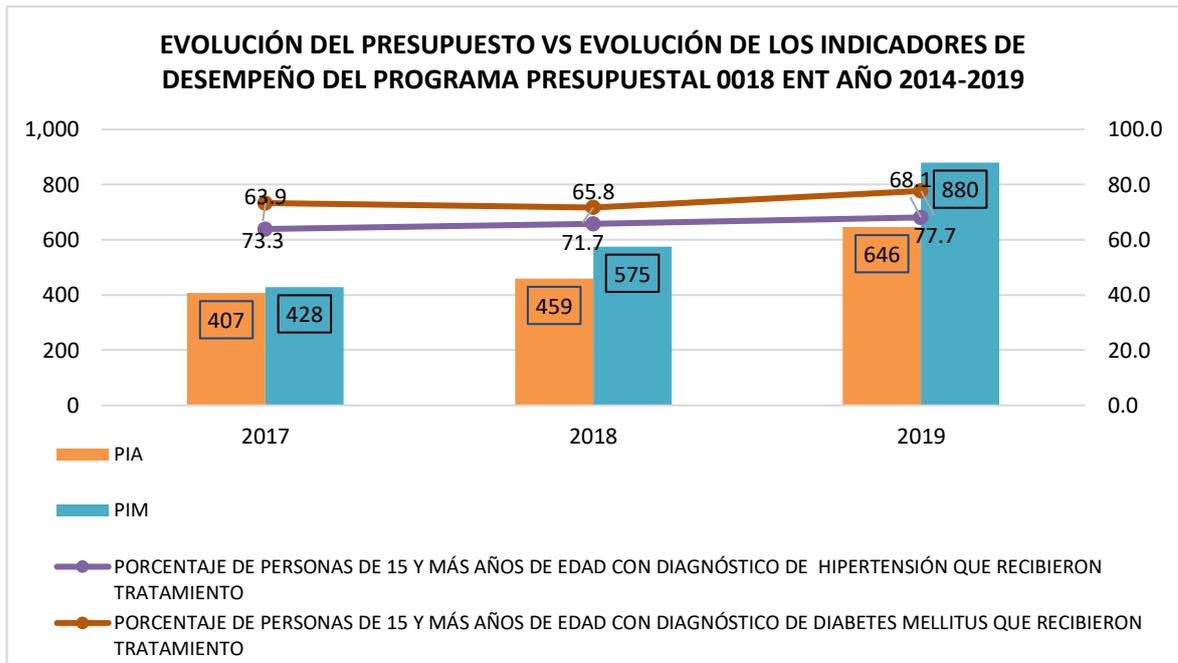
El programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, tiene cuatro componentes: Salud Bucal, Salud ocular, Metales Pesados y Enfermedades No Transmisibles.

El resultado específico del programa presupuestal es disminuir las enfermedades no transmisibles en toda la población peruana, poniendo especial énfasis en las regiones críticas de acuerdo al perfil epidemiológico; por ejemplo, las regiones de Cerro de Pasco, Loreto y Madre de Dios por la contaminación con metales pesados y otras sustancias nocivas.

En el siguiente gráfico N° 18, se muestra un incremento de presupuesto institucional modificado (PIM) desde el año 2017 al 2019. Por otro lado, se observa el incremento relacionado al tratamiento de la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, una mayor asignación presupuestal ha permitido mejorar las intervenciones en la captación y tratamientos de diversas patologías.



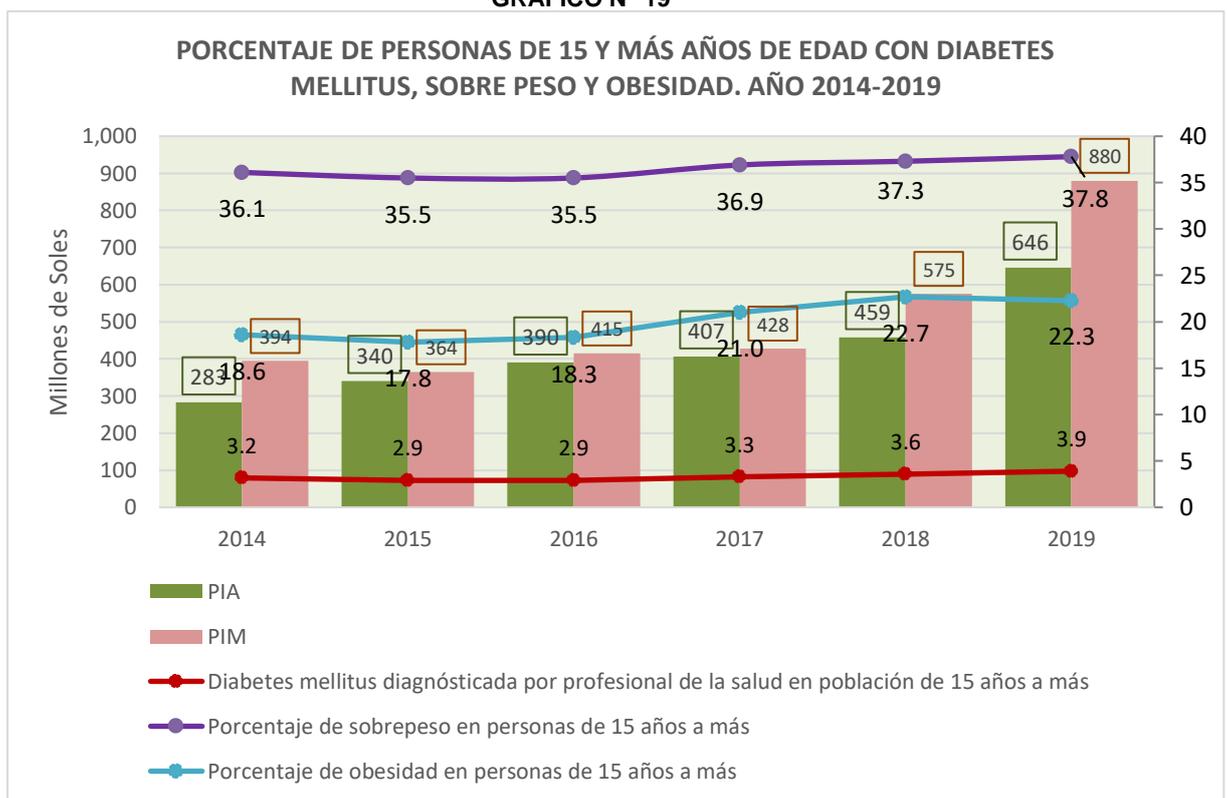
GRÁFICO N° 18



Fuente: ENDES 2018-INEI/ SIAF-MEF, fecha 21-mayo-2019

La obesidad en el país constituye un problema de salud pública, es por ello que el estado invierte el presupuesto público a través del programa presupuestal para poder detener y disminuir la obesidad; sin embargo, como se muestra en el gráfico siguiente, el sobrepeso y la obesidad sigue incrementándose, desencadenando problemas de salud crónicos como la diabetes mellitus.

GRÁFICO N° 19



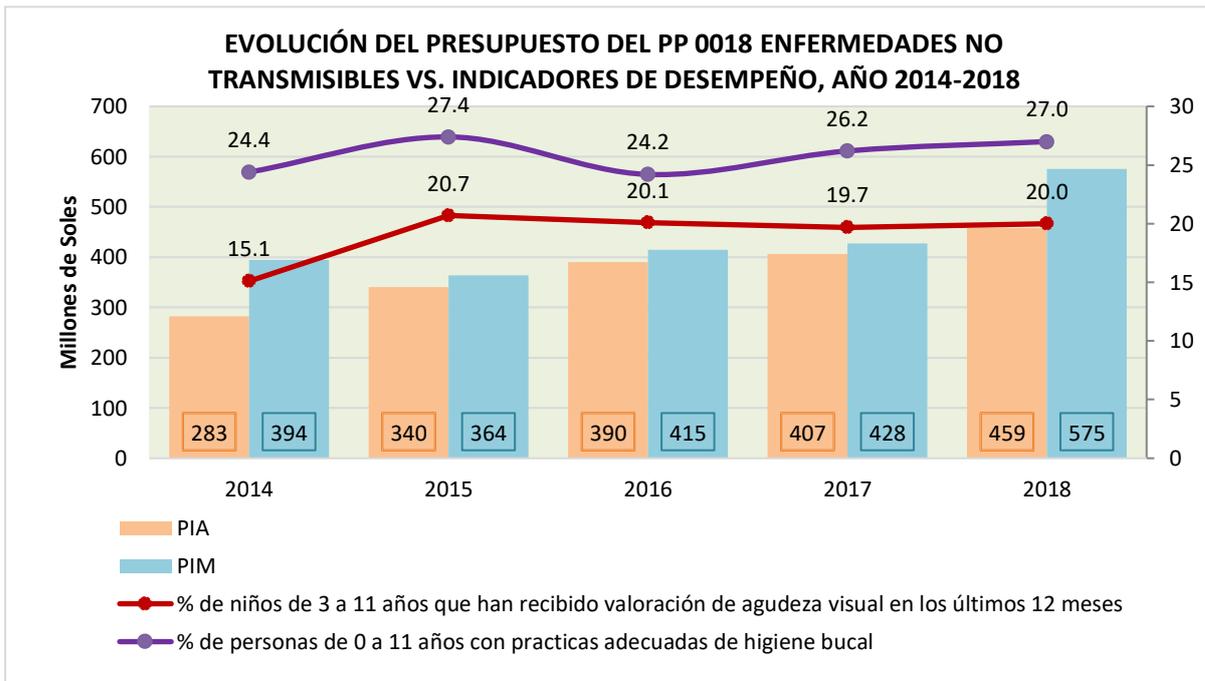
Fuente: ENDES 2018-INEI/ SIAF-MEF, 2019



Los indicadores que evalúan el sobre peso y la obesidad se han incrementado en los últimos años; así, el porcentaje de personas de 15 años a más con sobre peso se ha incrementado de 36,1% en el año 2014 a 37,3% en el año 2018, también, el porcentaje de obesidad en personas de 15 años a más se ha incrementado de 18,6% a 22,7% en el mismo periodo. Otro de los indicadores considerados en el programa presupuestal para evaluar las enfermedades crónicas no transmisibles es el de Diabetes mellitus diagnosticada por profesionales de la salud en población de 15 años a más, que se incrementó ligeramente de 3,2% a 3,6% del año 2014 al año 2018.

El presupuesto también se ha incrementado en este programa presupuestal, pasando de 394 millones a 575 millones de soles en el presupuesto institucional modificado, período 2014 al 2018.

GRÁFICO N° 20



Fuente: ENDES 2018-INEI/ SIAF-MEF, fecha 21-mayo-2019

En el gráfico N° 20, se observa el comportamiento de los indicadores relacionados a la salud bucal y salud ocular. Se observa un incremento de 15,1 % a 20,0% en el indicador de Niños de 3 a 11 años que han recibido valoración de la agudeza visual en los últimos 12 meses. El indicador de personas de 0 a 11 años con prácticas adecuadas de higiene bucal, se ha incrementado de 24,4% a 27,0%, lo que significa que las intervenciones preventivas promocionales para evitar enfermedades de salud bucal son efectivas.

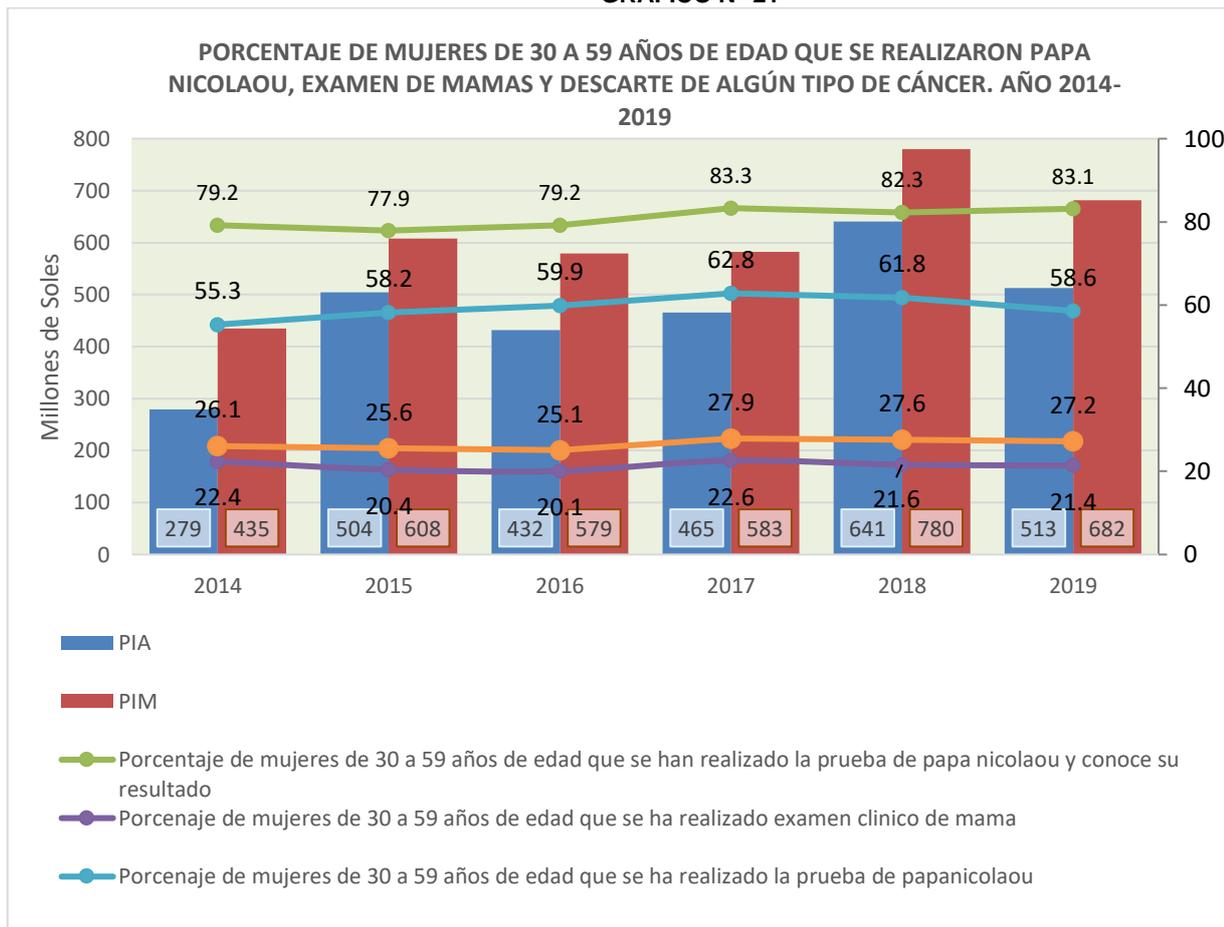
5.6 Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer:

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer se inicia en el año 2011 con 780,000 soles como presupuesto institucional de apertura y con 263,131 soles como presupuesto institucional modificado. El logro más significativo que ha tenido el programa presupuestal es la implementación del Plan Esperanza, que benefició a la población de los estratos pobres y pobres extremos en la atención integral de su salud a las personas que padecen de cáncer. El presupuesto del Programa Presupuestal orientado a mitigar el cáncer en nuestro país se ha incrementado desde el año en que inició como programa presupuestal hasta el presente de 435 millones de soles a 780 millones de soles en el presupuesto



institucional modificado (PIM), siendo mayor al presupuesto institucional de apertura (PIA) para el mismo período.

GRÁFICO N° 21



Fuente: ENDES 2018-INEI/ SIAF-MEF -2019

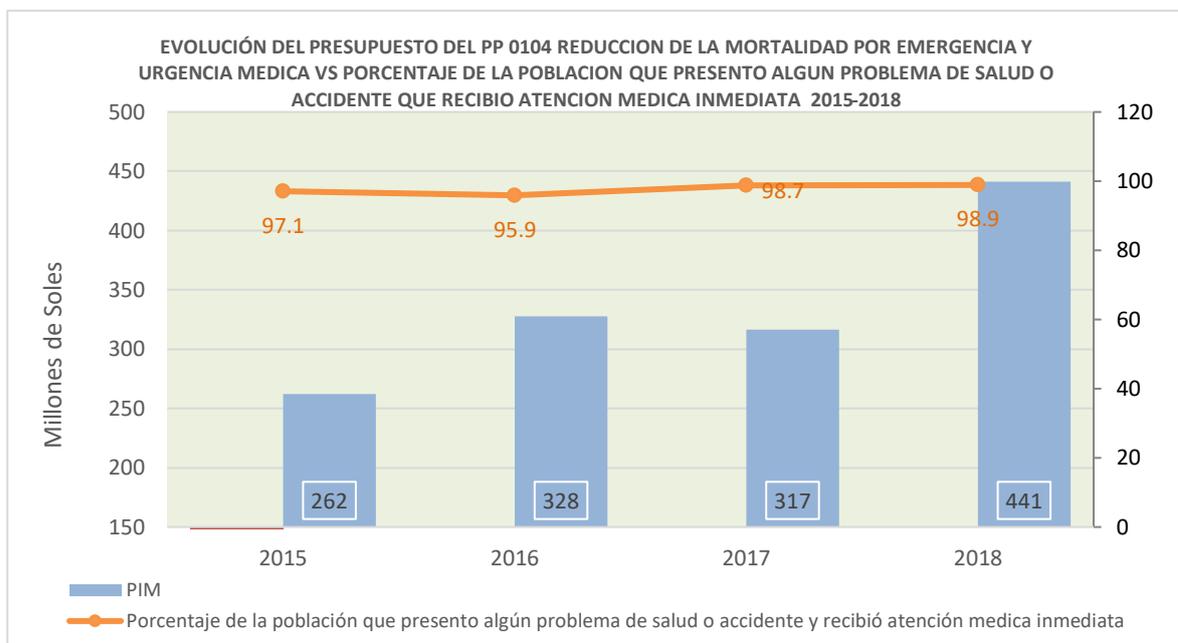
La acción preventiva para la detección del cáncer de mamas y del cuello uterino, se realiza a través del autoexamen y/o las pruebas de Papanicolaou y radiografía o ecografía; estos exámenes están directamente relacionados con el nivel de educación de las mujeres y de la accesibilidad que tienen a un establecimiento de salud. Evaluando los indicadores de desempeño de este programa presupuestal, se observa que las mujeres de 30 a 59 años se hacen mayormente el examen de detección de cáncer de cuello uterino (Papanicolaou), sin embargo, existe un 20,5 % de brecha entre las mujeres que se hacen el Papanicolaou y las mujeres que acuden a recoger sus resultados. Aún existe baja cobertura en el indicador que mide a las mujeres que se realizan el autoexamen clínico de mamas para descartar cualquier patología relacionada a tumores (21,4% para el año 2019); esta actividad está directamente ligada al conocimiento de la técnica para realizarse un correcto autoexamen.

5.7 Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas



El programa presupuestal 0104 tiene como objetivo la reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. Para la medición de los indicadores de resultado se ha considerado indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2018 (ENAPRES) los cuales están contemplados en el Anexo 02: Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal.

GRÁFICO N° 22



Fuente: INEI 2018 / SIAF-MEF, fecha mayo-2019

El indicador mide el porcentaje de la población del área urbana que presentó algún problema de salud o accidente y recibió asistencia médica inmediata, incrementándose de 97,1% a 98,9% del año 2015 a 2018. El presupuesto institucional modificado se ha incrementado de 262 millones a 441 millones de soles en el periodo 2015 al 2018.

5.8 Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

Según la Ley General de Personas con Discapacidad³, se define a la persona con discapacidad a aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

La discapacidad está asociada a una serie de factores, entre ellos, la edad, el género, la etapa de la vida, la exposición a riesgos ambientales, la situación socioeconómica, la cultura y la disponibilidad de recursos, que en todos los casos difieren de un lugar a otro. El aumento de las tasas de discapacidad, en muchos lugares, está asociado con el aumento de las condiciones de salud crónicas: diabetes, enfermedades cardiovasculares, trastornos mentales, cáncer, enfermedades respiratorias y las lesiones.

Para medir el resultado específico de este programa presupuestal, se aplican dos indicadores de desempeño relacionados a personas con discapacidad que tienen certificado médico y personas con discapacidad que acceden a recibir atención especializada e integral en medicina física y rehabilitación. Las intervenciones antes mencionadas mejoran con la implementación del programa presupuestal; los productos entregados están directamente relacionados con el incremento del presupuesto desde la creación del programa presupuestal.

Según el anexo 2 del programa presupuestal, del total de la población con algún tipo de discapacidad solo el 7,0% cuenta con certificado que acredite esta condición. Según la institución que otorgó dicho documento el 52,8% fue mediante un hospital del Ministerio de

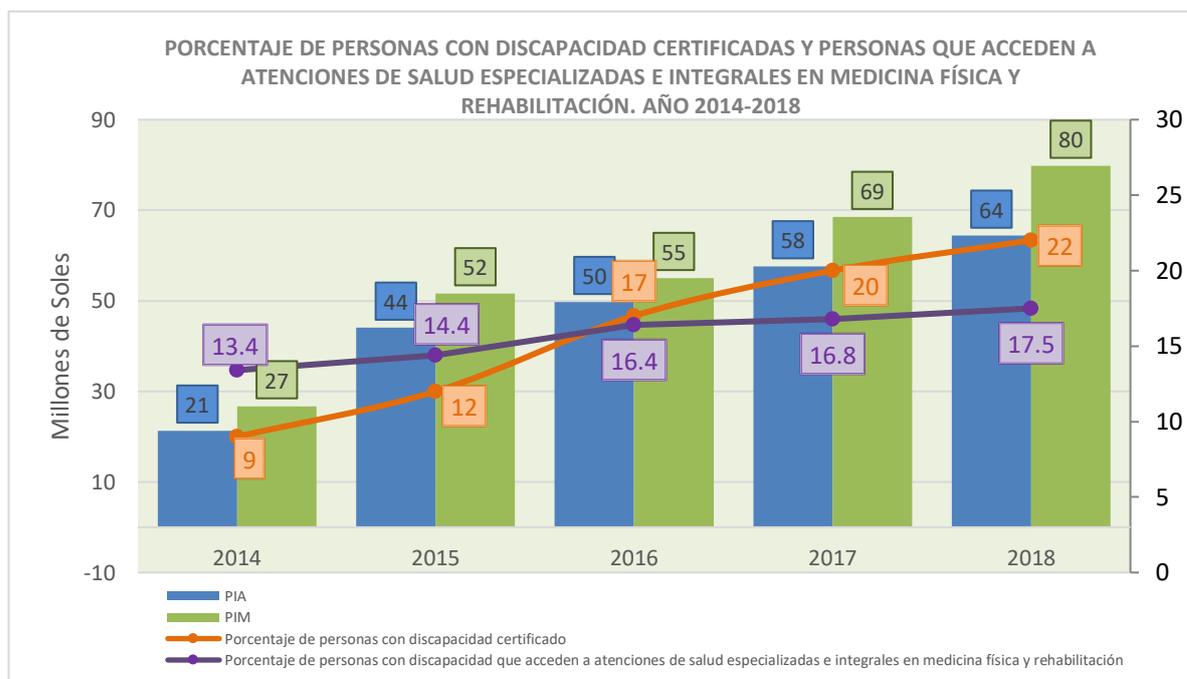


³ Congreso de la República. Ley 29973: Ley General de la persona con discapacidad. diciembre 2012

Salud, el 33,0% hospital de Es Salud, el 2,9% hospital de las fuerzas policiales, el 2,6% hospital de las Fuerzas Armadas. Lima, Arequipa y Moquegua registran mayor proporción de población con algún tipo de discapacidad. La mayor incidencia de discapacidad se observó en los departamentos de Lima donde el 6,8% de su población presenta alguna discapacidad, seguido por Arequipa (6,7%) y Moquegua (6,6%). En cambio, los departamentos de Loreto (3,2%), Amazonas (3,3%) y Cusco, Junín y Lambayeque con 3,5% cada uno, registraron las menores tasas.

Los mayores de 65 años representan más del 50% de la población discapacitada, distribuido principalmente en área urbana de la costa. Estas estadísticas permiten orientar el presupuesto, tanto en el nivel de gobierno nacional como regional y la consideración de los establecimientos de salud por nivel de complejidad.

GRÁFICO N° 23



Fuente: HIS-DIS, HIS-MINSA, APLICATIVO WEB PARA LA CERTIFICACIÓN DE PCD 2018 SIAF-MEF, fecha mayo-2019

De acuerdo al gráfico anterior, el presupuesto del Programa Presupuestal 0129 se ha incrementado de 44 millones de soles a 64 millones en el PIA desde el año 2015 hasta el año 2018. Así mismo, el presupuesto del PIM se incrementó de 52 millones de soles en el 2015 a 80 millones de soles en el mismo período. Esta asignación presupuestal ha permitido reforzar las intervenciones de certificación a las personas con discapacidad y brindar la atención integral en los servicios de salud.

5.9 Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental:



La ausencia de salud mental impide que las personas alcancen sus objetivos personales, no les permite superar los obstáculos cotidianos y avanzar con su proyecto de vida, generando por lo tanto un serio problema social.

En términos generales los problemas de salud mental pueden clasificarse en trastornos mentales y problemas psicosociales⁴. Las enfermedades mentales comprenden el sufrimiento, discapacidad o morbilidad debida a trastornos mentales, neurológicos y/o de uso de sustancias, los cuales pueden tener un origen genético, biológico y psicosocial, así como

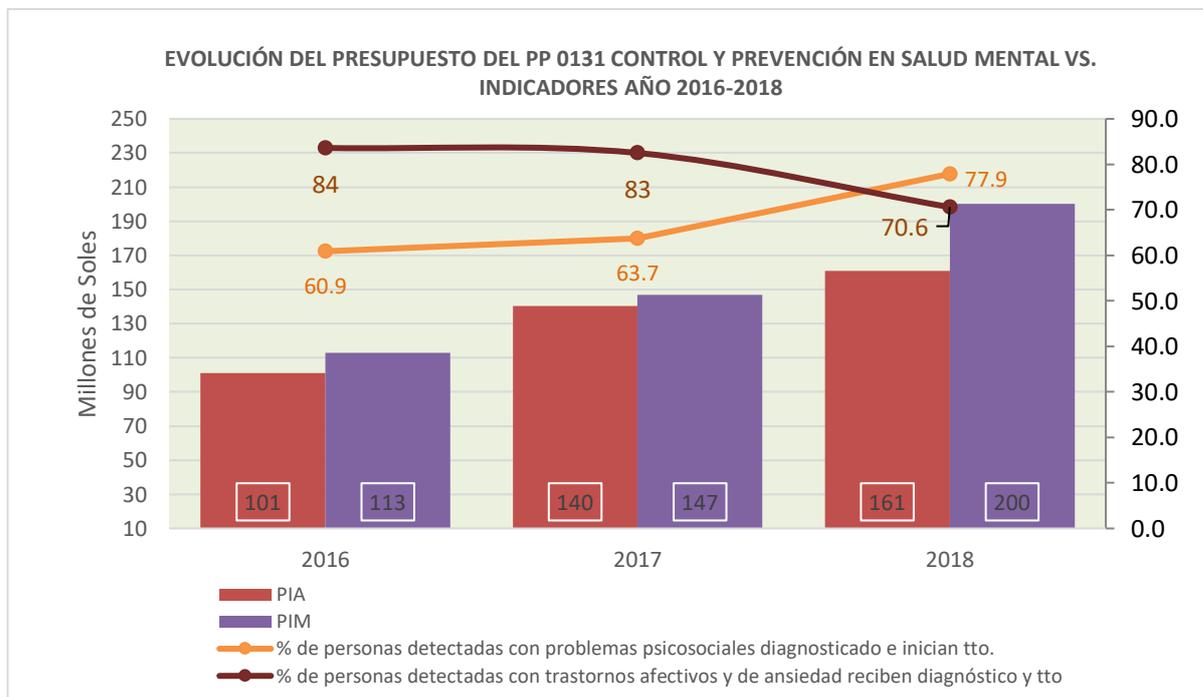
⁴ Anexo 2 del programa presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

en las condiciones sociales y factores ambientales.

En Perú se ha medido la utilización de servicios de salud complementarios, tradicionales, generales y especializados, a partir de la autopercepción de problemas de salud mental y de la exploración de las características de los servicios o de la ayuda recibida. De acuerdo a los Establecimientos de Salud Mental (INSM, 2003 -2012) de cada 10 personas con morbilidad sentida y expresada por trastornos mentales, entre una a dos de ellas consigue algún tipo de atención. En las regiones las brechas en el acceso a servicios de salud mental fluctúan entre 71,7 % en Chimbote y 93,2% en Lima Rural.

Esta brecha en acceso a servicios y, por lo tanto, al tratamiento deviene en un problema de salud pública no solo porque afecta la salud y el bienestar de personas que tienen un padecimiento mental y sus familias, sino también debido a sus impactos económicos inevitables expresados en la disminución del ingreso personal, de la productividad y participación laboral, en la contribución a la economía nacional y aumento del gasto de la salud. Hallazgos de varios estudios han demostrado el enorme costo económico que estos trastornos representan para la economía, y que pueden revertirse si se cuenta con el tratamiento y cuidados oportunos.

GRÁFICO N° 24



Fuente: SIAF-MEF, fecha mayo-2019, REGISTROS ADMINISTRATIVOS

En el siguiente gráfico se observa que los resultados de los indicadores han disminuido lo relacionado a la detección de trastornos afectivos y de ansiedad que reciben diagnóstico y tratamiento en relación al 2017, sin embargo, el indicador de detección de problemas psicosociales con diagnóstico e inician tratamiento se ha incrementado para el año 2018, por lo que se debe trabajar para diagnosticar e iniciar el tratamiento oportunamente en las personas que presentan estas alteraciones mentales.

Con los avances iniciales en la implementación de servicios comunitarios, en el bienio 2015-2016, la cobertura de atención se ha incrementado en 6,2 %, con lo cual se llegó a una cobertura total de 20,1%.



GRÁFICO N° 25

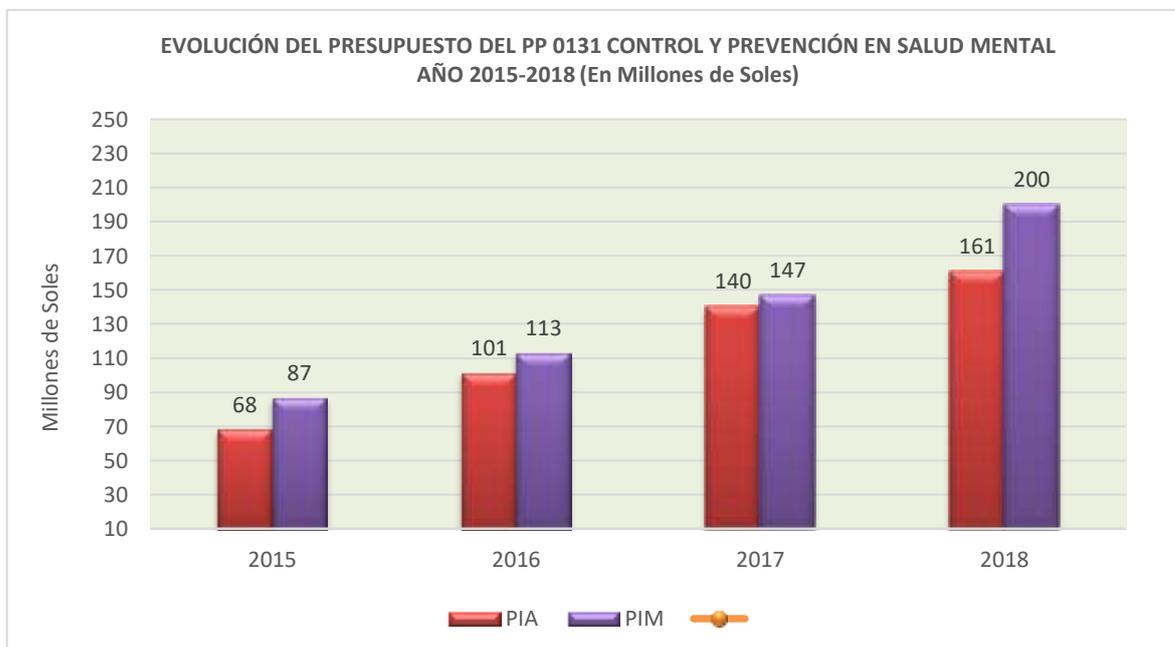
TENDENCIA EN COBERTURA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DAÑO DE SALUD MENTAL – MINSA- 2009-2016



Fuente: OGTI – MINSA JUNIO 2017 (datos disponibles a este año)
Estudios Epidemiológicos de Salud Mental INSM HDHN

Con el propósito de incrementar progresivamente el acceso de la población a servicios de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación psicosocial y recuperación de salud mental, se viene implementando el Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021 integrados a las redes de servicios de salud, desde el primer nivel de atención, en todo el territorio nacional, durante el periodo 2018-2021; para el presente año se ha incrementado el presupuesto por un monto de 74 863 908 millones de soles; como se aprecia en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 26



Fuente: SIAF-MEF, fecha 21-mayo-2019



VI. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de conducir la gestión de 9 programas presupuestales, cuyos resultados específicos están alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), así como las prioridades del Gobierno.

Se describe a continuación las principales acciones realizadas en el marco de los programas presupuestales, producto del trabajo articulado y conjunto entre las diferentes unidades orgánicas del Ministerio de Salud y los equipos de gestión del nivel nacional, regional y local.

6.1 Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

El objetivo específico del Programa Articulado Nutricional está orientado a reducir desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones enfocadas a la promoción de estilos de vida saludables, prevención de riesgos y atención del niño menor de cinco años. La entrega de los productos y actividades están orientadas a priorizar la población pobre y extremadamente pobre, sin dejar de lado al resto de población.

La implementación del Programa priorizó los esfuerzos en la mejora de los servicios básicos identificados con una alta incidencia en el logro de la reducción de la desnutrición crónica: cuenta con intervenciones priorizadas como son: la vacunación a los menores de 3 años, suplementación y control de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 5 años; así como el diagnóstico y tratamiento de la anemia en los niños menores de 35 meses.

Normatividad:

Se han desarrollado y aprobado las siguientes normas:

- Con Resolución Ministerial N° 078-2019/MINSA, de fecha 24 de enero del 2019, se aprobó los Lineamientos para la Implementación de la Visita Domiciliaria por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil.
- Con Resolución Ministerial N°386-2019/MINSA, de fecha 02 de mayo del 2019, se aprobó la Directiva de Monitoreo, Acompañamiento y Supervisión (MAS) en el Marco de las Acciones del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica en el Perú: 2017 – 2021
- Con Resolución Ministerial N° 426- 2019/MINSA, de fecha 13 de mayo del 2019, se aprobó la “Norma Técnica de Salud para la Implementación, Funcionamiento y Promoción de Bancos de Leche Humana en el Perú”.
- Con Resolución Ministerial N° 556-2019/MINSA, de fecha 19 de junio del 2019, se aprobó la “Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Bronquiolitis en Niños Menores de dos Años”.
- Con Resolución Ministerial N° 558- 2019/MINSA, de fecha 19 de junio del 2019, se



aprobó la "Norma Técnica de Salud para el Tamizaje Neonatal de Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística, Hipoacusia Congénita y Catarata Congénita”.

- Con Resolución Ministerial N° 1041-2019/MINSA, de fecha 06 de noviembre del 2019, se aprobó la “Guías de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Neumonía en Niña y Niño.

Asistencia Técnica descentralizada:

En el marco del anexo 5: Plan de trabajo de articulación territorial de los programas presupuestales, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública ha desarrollado la asistencia técnica tanto en el nivel de gobierno regional como local. Entre las principales acciones desarrolladas se tiene:

- Se realizaron 34 asistencias técnicas a nivel nacional a DIRESAS, GERESAS, DISA y DIRIS, para fortalecer al RRHH operativo en la preparación de termos, mantenimiento preventivo de los equipos de cadena de frío y en el manejo de los indicadores de cadena de frío con participación de las siguientes regiones: Ancash, Ica, Ayacucho, Amazonas, Huancavelica, Pasco, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Junín, DIRIS Lima Norte, DIRIS Lima Sur, DIRIS Lima Centro y DIRIS Lima Este.
- Asistencia técnica a 8 regiones (DIRESA: Ancash, Ucayali, Loreto, Tumbes, Cajamarca, Puno, Ayacucho y Piura), en el marco del trabajo articulado con el MIDIS, en campañas integrales a la población objetivo de pensión 65.
- Mediante talleres macro regionales: se logró capacitar 305 participantes de las regiones a nivel nacional, fortaleciendo sus capacidades en las generalidades de la Norma Técnica N° 141-2018/MINSA “Norma Técnica de Salud que Establece el Esquema Nacional de Vacunación”; Plan semana de la vacunación en las Américas, Plan nacional del barrido contra SPR/SR y Poliomiélitis, campaña de vacunación contra el VPH, distritos priorizados con vacunación neumococo e influenza en el marco el plan multisectorial ante heladas y friajes, y plan de bajas temperaturas, indicadores de Inmunizaciones en el marco del programa regular y plan estratégico institucional 2019-2021 incluido los indicadores de cadena de frío. 11 regiones recibieron asistencia técnica respecto a la preparación del barrido nacional de vacunación contra SPR/SR y APO: (Piura, La Libertad, Cajamarca, Loreto, Cusco, Junín, Ancash, Lambayeque, Huánuco, ICA y Lima.
- Evaluación de Avance Coberturas, implementación de Indicadores de calidad y presentación de experiencias exitosas, participaron 151 Responsables de Inmunizaciones de DIRESA, GERESA, DIRIS, RED y Micro red.
- Evaluación anual 2018 y programación multianual 2019-2021 del Programa Articulado Nutricional, dividido en 4 macro regiones (Norte, Sur, Centro y Oriente).
- Evaluación y Monitoreo a las sedes de pasantía-2018: DIRIS Sur, Centro, Norte y Este, con el objetivo de evaluar y fortalecer el proceso de implementación en los Establecimientos de Salud priorizados; cuyos profesionales de salud responsables de la atención del Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) participaron en la pasantía 2018.





- Fortalecimiento de las competencias para el Control del Crecimiento y Desarrollo, en temas de antropometría, examen físico, consejería en lactancia materna y atención temprana del desarrollo; para la formación de facilitadores regionales en CRED, con participación de la DIRESA Apurímac, Ayacucho, Cusco, Tacna, Loreto, Ucayali, Callao y DIRIS Lima Sur.
- Curso-Taller Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna en Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño con el objetivo fortalecer capacidades y actualizar los conocimientos del personal de salud involucrado en el cuidado de la madre y del niño, en lactancia materna, a fin de lograr la certificación de establecimientos de salud amigos de la madre, la Niña y el Niño, contribuyendo con la reducción de la desnutrición crónica infantil, la anemia y la morbilidad materno e infantil.
- Panel Foro "Microbioma, Parto y Lactancia: Hacia una Nueva Mirada de los microorganismos", con el objetivo de sensibilizar a las autoridades de los diferentes sectores, personal de salud y población en general sobre la importancia de los microorganismos en el parto y la lactancia, para la salud de las personas en su Curso de Vida, con la participación aproximada de 150 profesionales de la salud de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención.
- Taller Disciplina Positiva en la Crianza Cotidiana, fortalecer las capacidades de los profesionales que realizan la atención CRED en los Establecimiento de salud del primer nivel de atención, a fin de promover cambios graduales en el aprendizaje y actitudes, desde el respeto de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, eliminando el uso del castigo físico y humillante, fortaleciendo habilidades de crianza no violenta, y adquiriendo herramientas alternativas para la resolución de conflictos; se contó con participantes de DIRESAS: Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Ica, Loreto, Ucayali, Tacna; DIRIS Lima Sur, Lima Norte, Lima Este y Lima Centro.
- Taller de evaluación de indicadores para el fortalecimiento de las acciones en la salud infantil, bajo un enfoque articulador y de curso de vida, con el objetivo de fortalecer y articular las intervenciones nacionales a favor de la salud infantil, se realizó en el marco de las actividades ejecutadas en el período 2018 y las acciones formuladas para el presente período, se realizó un trabajo articulado entre el componente neonatal y la etapa de Vida Niño de la DVICI, con participación de la DIRESA/GERESA/DIRIS Amazonas, Ancash, Apurímac, Apurímac II, Ayacucho, Cajamarca, Jaén, Chota, Cutervo, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lima Región, Piura, Luciano Castillo Colonna -Sullana, Lima Sur, Lima Norte, Lima Centro, Lima Este.
- Talleres regionales ante Bajas Temperaturas "Fortalecimiento de Competencias en Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias y Neumonías ante la Temporada de Bajas Temperatura", en las regiones de Huánuco y Ancash, teniendo como objetivo Fortalecer las competencias de los profesionales de la salud para garantizar el oportuno diagnóstico y tratamiento de las infecciones respiratorias y neumonías en los niños y niñas menores de 5 años.
- Talleres macro regionales: "Evaluación de las metas físicas y financieras año 2018, programación 2020. Durante los talleres cada responsable del PAN por DIRESA presento la evaluación de las metas físicas 2018 por cada producto del PAN. Se socializaron experiencias exitosas en DCI y Anemia presentadas por las GERESA La Libertad y Lambayeque, DIRESA Ancash, Cajamarca, Piura y Tumbes muestran con evidencias las mejoras que se puedan lograr en la salud de la población infantil.





- El equipo CENAN brindó asistencia técnica a los equipos de las DIRESAS asistentes sobre el producto: Servicios de cuidado diurno acceden al control de calidad nutricional de alimentos. Asimismo, se realizaron mesas de trabajo por responsables de productos del PAN con todas las coordinadoras regionales para la programación de metas físicas 2020.
- Inspección a establecimientos que almacenan, preparan y/o distribuyen alimentos para programas sociales, se realizó la segunda inspección a los establecimientos programados alcanzando 80 reportes técnicos de servicios de cuidado diurno con atención permanente programados.

Campañas de comunicación:

- En el marco de la campaña de prevención y control de la anemia “Tu Amor es de Hierro” se realizaron reuniones con artistas y deportistas con la finalidad de fomentar el involucramiento e influenciar en las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de la anemia, como una acción clave en la responsabilidad social con el país y el futuro de las niñas y niños; asimismo, se realizó el lanzamiento de la cruzada en el marco de la campaña de prevención y control de la anemia “Tu amor es de hierro”, en San Juan de Lurigancho con la participación de aproximadamente 3,000 mil personas y con la presencia de la Sra. Ministra del Ministerio de Salud, el Viceministro de Salud Pública y con la participación de los alcaldes de San Juan de Lurigancho, La Victoria y Ventanilla, así como de algunos regidores, gerentes de desarrollo y encargados de salud de los diferentes distritos de Lima y Callao.
- Lanzamiento de la Campaña de Vacunación Nacional contra el sarampión, rubeola y polio, en la Institución Educativa Leoncio Prado, ubicado en el distrito de Ate y también realizado en forma simultánea en las regiones del país, contando con la participación de la Srta. Ministra del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, representantes de la Organización Panamericana de la Salud, asesora del Ministerio de Educación y el alcalde distrital de Ate.
- Lanzamiento de la campaña publicitaria “Barrido de Vacunación”, la difusión inicio entre el 17 al 30 de junio del 2019, el spot promocional se difundió por medios masivos en los principales canales de televisión priorizados en el plan de medios, la cuña radial se difunde en emisoras a nivel nacional y regional. Así mismo se difundió en espacios de publicidad exterior como paneles físicos, paneles digitales, tótems y bastidores en el Metropolitano, Metro de Lima y Aeropuerto; además se difundió una pieza gráfica y un video sobre vacunación en la plataforma digital de Facebook bajo la modalidad de anuncio.
- Taller nacional de comunicadores en Salud: OPDS - DIRIS – Hospitales – Institutos, de Lima, Callao y Lima Región, DIRESAS, GERESAS del nivel nacional que tuvo como objetivo mejorar las competencias y promover la actualización de los equipos de comunicadores de las Direcciones Regionales, Gerencias Regionales, Direcciones de Redes Integradas de Salud y establecimientos de salud, a fin de brindar una información con oportunidad y calidad en las diferentes plataforma o herramientas digitales difundiendo o promocionando una alimentación saludable, la prevención y reducción de la anemia, en las instalaciones del Hotel Sol de Oro Miraflores, participaron 38 comunicadores de las DIRESAS, GERESAS de las regiones y 50 comunicadores de las OPDS - DIRIS – Hospitales – e Institutos de Lima Metropolitana.
- La estrategia denominada Foodtruck “Sazón de hierro”, durante el 2019, se



realizaron 138 intervenciones en espacios públicos como escuelas, mercados, paraderos de transporte público, alamedas, entre otros, en un total de 25 distritos de Lima y Callao, con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia de consumir alimentos de origen animal ricos en hierro para prevenir la anemia en niños menores de 3 años y gestantes.

- Con el objetivo de informar a la población en temas relacionados a la salud infantil, se desarrollaron campañas comunicacionales de Atención Integral del Niño. Las actividades se realizaron en espacios públicos de Lima y en otros lugares públicos en el ámbito de cada región. Los temas tratados fueron: CRED, medicina, salud bucal, anemia.
- En coordinación con otros sectores, universidades y colegios profesionales, municipalidades, hospitales nacionales, privados, establecimientos de salud, DIRIS y Fuerzas Armadas, se desarrolló el panel foro *Rol de la Mujer en la Maternidad y la Lactancia*. Se desarrolló, en el mes de agosto en la ciudad de Lima (Ministerio de Cultura).

Actividades de Promoción de la Salud:

- Implementación de las visitas domiciliarias por actores sociales en el marco de la Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de anemia”, en el marco del Decreto Supremo N° 296 – 2018-EF.
- Reuniones de trabajo con los representantes de la Comisión Multisectorial para la Promoción y Protección de la Lactancia Materna, se gestiona la integración de instituciones de la sociedad civil a la comisión.
- Asistencia técnica para fortalecer las competencias del personal de salud en las intervenciones para incrementar la lactancia materna exclusiva.

Intervenciones Sanitarias Descentralizadas:

En el marco del desarrollo de las actividades del Plan Operativo Institucional y de las actividades que responden al desarrollo de productos de los programas presupuestales, se desarrollaron intervenciones sanitarias conjuntas entre el nivel nacional y los niveles de gobierno regional y local. Se describen algunas de ellas:

- En el marco de los planes: Plan Multisectorial Frente a Heladas y Frijaje, y Plan de Reducción de la Vulnerabilidad Ante Bajas Temperaturas, se brindó asistencia técnica a regiones priorizadas (Junín, Callao, Loreto y DIRIS Sur).
- Se formaron Facilitadores Regionales en Crecimiento y Desarrollo con Enfoque del Desarrollo Infantil Temprano, en 7 regiones del país: Ayacucho, Huancavelica, Arequipa, Tacna, Loreto, Ucayali e Ica.
- Se formaron facilitadores regionales en CRED con enfoque DIT-APENDIS en el marco del Convenios de Apoyo Presupuestario a Programas Presupuestales a las regiones de la Amazonía la Etapa de Vida Niño del Ministerio de Salud, organización de pasantía para los profesionales de enfermería de las regiones de Ucayali, San Martín, Loreto, Amazonas y Junín. La Pasantía: “Formación de facilitadores regionales en crecimiento y desarrollo con enfoque de Desarrollo



Infantil Temprana (DIT)”, teniendo como objetivo formar facilitadores regionales con competencias en Crecimiento y Desarrollo (CRED) con el Enfoque del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) y contar con sedes de enseñanza-aprendizaje.

- Socialización de las Guías de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de la bronquiolitis y la neumonía con la participación de 182 profesionales de las unidades ejecutoras, órganos desconcentrados y universidades de Lima Metropolitana.
- Fortalecimiento de competencias en prevención, manejo y control de las infecciones respiratorias y neumonías ante la temporada de bajas temperaturas, a fin de garantizar el oportuno diagnóstico y tratamiento, se contó con representantes de las DIRESA/GERESA/DIRIS: Loreto, Ucayali, Puno, Cusco, Junín, Lima y Cajamarca.
- Preparación al recurso humano DIRESA Puno, DIRESA Cusco, DIRESA Ucayali y DIRESA Junín, recibieron la visita conjunta de representantes del Programa Presupuestal y la DIGERD en el marco del monitoreo para la vacunación barrido de Sarampión y Polio de los Hospitales de Lima Metropolitana, clínicas privadas y estudiantes de universidades.
- En el marco del barrido contra el Sarampión, Parotiditis, Rubeola y Poliomiелitis, durante el tiempo que duro el barrido se realizó el acompañamiento directo a las IPRES del equipo del nivel nacional a las DRESAS en 11 regiones y 04 DIRIS de Lima metropolitana.
- Lanzamiento de la Semana de Vacunación de las Américas, se realizó del 20 al 30 de abril, con el objetivo de vacunar a los no vacunados y para poner al día el esquema de vacunación en el niño y/o la niña, logrando vacunar a 111,478 niños y niñas.
- Asistencias técnicas conjuntas para intensificación de la vacunación por bajas temperaturas, se realizaron visitas a las DRESAS Cusco, Junín, Puno y Ucayali.
- Instalación de 600 puntos de vacunación los fines de semana para incrementar la cobertura de vacunación durante el periodo de heladas y friaje, y en zonas de frontera en 12 regiones del país. Logrando vacunar a 141,527 personas entre peruanos y extranjeros
- Vacunación contra influenza y neumococo a población vulnerable en el marco del plan de friaje y heladas (274 distritos priorizados) logrando vacunar contra influenza menores de 5 años 128,670 (100%), vacuna contra neumococo en menores de 5 años 55,716 (62%).
- Trabajo multisectorial con MIDIS en el marco de la vacunación a los beneficiarios de pensión 65. Se logró vacunar mayor cantidad de vacunados en menor tiempo de intervención
- Se impulsó la asistencia técnica en servicio con relación a las capacitaciones realizada sobre diagnóstico de anemia en el ámbito de las DIRIS Lima Metropolitana, a fin de mejorar la calidad de la medición de la hemoglobina por parte del personal de salud.
- Certificación de 5 hospitales como *Establecimiento Amigos de la Madre, la Niña y el Niño*, teniendo como base los diez pasos para una lactancia materna exitosa, el cumplimiento del reglamento de alimentación infantil y la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado.
- En Lima Metropolitana se implementó el acompañamiento técnico en el 83% de los establecimientos de salud. Tuvo como propósito identificar los nudos críticos, la





toma oportuna de acciones correctivas y reorientación de las actividades de corresponder.

- Fortalecimiento de la prestación en los servicios de salud de establecimientos de salud priorizados a nivel de Lima Metropolitana, mediante la contratación de los Equipos Itinerantes haciendo un total de 209 profesionales de la salud (médicos, obstetras, enfermeras, nutricionistas, técnicas en enfermería y digitadores), quienes han contribuido significativamente en brindar prestaciones a este grupo vulnerable.
- En Lima Metropolitana se realizaron 76,037 visitas a niños entre los 4 meses y 35 meses de edad, 160,717 atenciones intramurales y 70,190 extramurales, 27,578 sesiones demostrativas a madres con niños de 6 a 35 meses.
- Se realizaron análisis periódicos a nivel de cada establecimiento de salud haciendo uso del Reporte Plano HIS, el mismo que nominalmente muestra las prestaciones recibidas por el niño que accede a los servicios de los establecimientos de salud.
- Se ha logrado articular esfuerzos con SUSALUD a fin de realizar supervisiones programadas, inopinadas y selectivas, con el instrumento Ruta Crítica Anemia y DCI a establecimientos priorizados por el MINSAL y seguimiento a sus componentes de mejora a un total de 26 IPRESS públicas del primer nivel de atención y a las 4 UGIPRESS de Lima Metropolitana.
- Trabajo articulado con ESSALUD, se ha avanzado en las cuatro DIRIS de Lima Metropolitana de manera heterogénea, sin embargo, el objetivo es mejorar el trabajo articulado en el nivel operativo de las redes de salud de ESSALUD (Almenara, Rebagliati y Sabogal) con las Direcciones de Redes Integradas de Salud del MINSAL con relación flujo de la referencia y contrarreferencia, visitadas de seguimiento, sesiones demostrativas y medicamentos. Así mismo se ha logrado realizar la interfase correspondiente, por lo que hoy se cuenta con información inicial de los niños asegurados en el REUNIS.
- Trabajo con CUNAMAS se dio inicio desde el MINSAL, sin embargo, la operatividad se está implementando a nivel de las DIRIS de Lima Metropolitana a fin de establecer los flujos necesarios para la mejora de la atención de los niños beneficiarios, está pendiente el monitoreo correspondiente en las cuatro DIRIS.
- Trabajo con SISOL a nivel de Lima Metropolitana, a fin de sumar los esfuerzos para coberturar un mayor número de niños en la prevención y tratamiento de la anemia. Se dio inicio en el SISOL de San Juan de Lurigancho, capacitando a profesionales médicos, enfermeras y técnicos de laboratorio en el Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en niños. Así mismo se dio en calidad de préstamo el Hemocontrol y los insumos necesarios.
- Implementación de Comités de Lucha Contra la anemia en EESS priorizados de Lima Este y Lima Centro, así como se implementó el Triaje o UTM para la medición de hemoglobina para niños menores de 36 meses de edad.
- Se implementó el área de estadística para otorga el listado de niños de 3 meses y 5 meses de edad al finalizar el mes para el inicio oportuno de suplementación y tamizaje de anemia según corresponde.
- Actualización de la dirección del niño con prioridad del menor de un año en los servicios de admisión, y en los consultorios que hacen la atención (CRED, inmunización y nutrición).



- Focalización de las sesiones demostrativas en madres de niños de 6 a 8 meses, así como la implementación de la matriz de seguimiento de niños que reciben manejo preventivo y terapéutico, para la visita domiciliaria.
- Elaboración del informe anual “Resultados de las Evaluaciones Nutricionales Teóricas en los Servicios de Cuidado Diurno del Programa CUNAMAS” realizadas por el personal de las DIREAS/GERESA/DISA/DIRIS-año 2018, correspondiente a los servicios alimentarios de 8 regiones del país: Lima Metropolitana, Tumbes, Piura, La Libertad, Puno, Ucayali, Huánuco, Huancavelica. Se realiza con el objetivo de evaluar la composición nutricional teórica de las raciones, en los establecimientos donde se preparan alimentos del programa nacional Cuna Más y el cálculo nutricional de la ración que se distribuye en el Programa de Vaso de Leche.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - AÑO 2019

En los siguientes cuadros se consolida el cumplimiento de las metas físicas de los productos del programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional.

TABLA N° 18
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0001
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
PRODUCTO: NIÑO CON VACUNA COMPLETA

GOBIERNO REGIONAL	2018			2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
AMAZONAS	29,741	25,605	86.09	27,396	22,404	81.78
ANCASH	77,021	72,605	94.27	61,339	45,492	74.16
APURIMAC	26,324	25,513	96.92	22,624	22,799	100.77
AREQUIPA	70,847	55,080	77.74	76,734	34,019	44.33
AYACUCHO	39,071	18,293	46.82	37,876	32,884	86.82
CAJAMARCA	79,081	71,561	90.49	83,811	56,011	66.83
CUSCO	80,465	30,985	38.51	83,475	52,967	63.45
HUANCAVELICA	22,055	9,482	42.99	22,227	17,691	79.59
HUANUCO	46,372	43,229	93.22	46,328	41,743	90.10
ICA	49,207	48,761	99.09	55,574	48,956	88.09
JUNIN	143,447	140,703	98.09	90,949	78,971	86.83
LA LIBERTAD	108,878	40,385	37.09	83,465	64,269	77.00
LAMBAYEQUE	74,982	53,970	71.98	77,207	46,188	59.82
LORETO	77,190	51,320	66.49	72,919	60,722	83.27
MADRE DE DIOS	8,747	7,069	80.82	8,671	5,469	63.07
MOQUEGUA	6,216	6,243	100.43	5,835	5,029	86.19
PASCO	18,993	8,819	46.43	31,453	17,199	54.68
PIURA	105,253	31,346	29.78	93,710	77,559	82.76
PUNO	60,376	53,323	88.32	56,704	46,650	82.27
SAN MARTIN	63,579	61,489	96.71	61,907	56,843	91.82
TACNA	15,282	10,709	70.08	12,314	11,227	91.17
TUMBES	15,430	1,164	7.54	15,805	15,289	96.74
UCAYALI	37,546	8,174	21.77	55,665	44,727	80.35
LIMA	48,245	49,057	101.68	46,140	45,350	98.29
CALLAO	61,411	55,104	89.73	57,903	40,426	69.82
Total	1,365,759	979,989	71.75	1,288,031	990,885	76.93

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

El cumplimiento de las metas físicas demuestra también el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional y en la estructura funcional programática de los programas presupuestales.



Respecto a las metas físicas alcanzadas en el periodo 2019, se puede observar que para el producto Niño con Vacuna Completa, en comparación al año anterior se registra un ascenso del 5.18% de lo alcanzando en el 2018, como se puede apreciar en el año 2019, 15 regiones (Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Ica; Junín, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y Lima) reporta una ejecución por encima del 80% de su meta programada anual; de estas la región Apurímac alcanzó una ejecución mayor a su meta programada; lo que demuestra que para el siguiente año se debe realizar una evaluación de la meta a programar según criterios de programación.

TABLA N°19
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
PRODUCTO: NIÑO CON CRED COMPLETO

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	27,956	23,530	84.17	30,745	21,072	68.54
Ancash	89,098	60,155	67.52	51,655	36,845	71.33
Apurímac	20,190	16,512	81.78	26,306	16,132	61.32
Arequipa	41,759	25,906	62.04	41,639	24,848	59.67
Ayacucho	34,916	14,213	40.71	32,987	26,133	79.22
Cajamarca	76,372	72,360	94.75	145,274	98,643	67.90
Cusco	48,338	19,280	39.89	56,896	33,338	58.59
Huancavelica	21,166	7,930	37.47	18,693	14,563	77.91
Huánuco	40,092	30,926	77.14	36,440	28,187	77.35
Ica	31,335	20,216	64.52	33,380	20,587	61.67
Junín	69,505	47,643	68.55	62,072	37,024	59.65
La Libertad	72,361	25,592	35.37	72,903	51,484	70.62
Lambayeque	50,044	22,623	45.21	50,534	35,764	70.77
Loreto	66,396	34,977	52.68	67,866	34,247	50.46
Madre De Dios	6,371	3,648	57.26	6,103	5,102	83.60
Moquegua	4,613	4,141	89.77	7,513	3,433	45.69
Pasco	12,413	4,147	33.41	11,911	8,693	72.98
Piura	86,301	19,344	22.41	86,868	52,724	60.69
Puno	41,924	31,602	75.38	40,121	30,355	75.66
San Martín	48,405	46,951	97.00	62,754	59,072	94.13
Tacna	11,976	11,767	98.25	12,050	11,861	98.43
Tumbes	11,896	0	0.00	11,823	4,734	40.04
Ucayali	36,193	3,520	9.73	63,442	47,998	75.66
Lima	33,423	31,528	94.33	33,043	31,236	94.53
Callao	26,876	16,512	61.44	24,388	15,793	64.76
Total	1,009,919	595,023	58.92	1,087,406	749,869	68.96

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto Niño con CRED Completo, en comparación al año anterior se registra un ascenso del 10% para el año 2018, como se puede apreciar en el año en mención, 4 regiones (Madre de Dios, San Martín, Tacna y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el

año; y por otro lado, 2 regiones (Moquegua y Tumbes), presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta física programada para el 2019.

TABLA N°20
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
PRODUCTO: NIÑO CON SUPLEMENTO DE HIERRO

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	14,104	7,394	52.42	13,400	8,101	60.46
Ancash	38,890	29,485	75.82	47,367	25,864	54.60
Apurímac	16,785	14,397	85.77	10,658	10,061	94.40
Arequipa	27,450	9,752	35.53	21,545	6,364	29.54
Ayacucho	26,160	81,719	312.38	22,668	12,138	53.55
Cajamarca	71,959	39,540	54.95	147,942	115,830	78.29
Cusco	24,727	6,316	25.54	19,636	6,720	34.22
Huancavelica	18,571	3,944	21.24	14,285	9,335	65.35
Huánuco	28,304	16,958	59.91	23,932	14,054	58.72
Ica	16,095	11,092	68.92	18,766	13,679	72.89
Junín	26,720	17,674	66.15	23,763	12,668	53.31
La Libertad	53,928	9,337	17.31	41,125	17,165	41.74
Lambayeque	33,516	30,359	90.58	33,924	16,927	49.90
Loreto	35,098	30,289	86.30	40,633	38,969	95.90
Madre De Dios	6,231	1,144	18.36	2,894	2,282	78.85
Moquegua	3,412	2,360	69.17	3,372	1,555	46.12
Pasco	10,310	3,186	30.90	9,454	7,518	79.52
Piura	77,401	4,817	6.22	41,567	10,831	26.06
Puno	22,495	8,626	38.35	10,910	5,908	54.15
San Martín	35,102	32,936	93.83	73,293	64,987	88.67
Tacna	9,516	6,653	69.91	9,516	6,674	70.13
Tumbes	11,481	0	0.00	70,936	27,681	39.02
Ucayali	41,232	1,877	4.55	25,317	15,414	60.88
Lima	13,563	13,355	98.47	10,149	9,224	90.89
Callao	24,445	7,166	29.31	8,425	9,143	108.52
Total	687,495	390,376	56.78	745,477	469,092	62.93

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto Niño con Suplemento de Hierro, en comparación al año anterior se registra un ascenso del 6% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 5 regiones (Apurímac, Loreto, San Martín, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas la región Callao, presentan una ejecución mayor al 100% de su meta programada; por otro lado, 7 regiones (Arequipa, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura y Tumbes) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



TABLA N° 21
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
PRODUCTO: GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	9,069	6,105	67.32	9,404	5,390	57.32
Ancash	9,190	6,429	69.96	12,576	6,404	50.92
Apurímac	7,209	5,929	82.24	6,719	4,241	63.12
Arequipa	16,001	9,321	58.25	16,952	9,348	55.14
Ayacucho	11,992	3,160	26.35	11,960	6,428	53.75
Cajamarca	24,600	13,867	56.37	23,576	13,277	56.32
Cusco	19,724	6,203	31.45	81,187	45,088	55.54
Huancavelica	6,221	1,475	23.71	5,973	2,872	48.08
Huánuco	17,656	6,705	37.98	15,510	6,438	41.51
Ica	12,143	8,247	67.92	8,705	5,458	62.70
Junín	13,124	8,074	61.52	18,975	6,941	36.58
La Libertad	26,388	8,683	32.91	24,872	15,896	63.91
Lambayeque	17,010	10,786	63.41	17,505	8,864	50.64
Loreto	21,456	12,057	56.19	22,502	19,546	86.86
Madre De Dios	2,419	1,690	69.86	3,564	3,302	92.65
Moquegua	1,866	1,068	57.23	1,866	565	30.28
Pasco	4,833	947	19.59	4,893	1,863	38.07
Piura	39,370	5,685	14.44	28,152	14,062	49.95
Puno	16,220	11,951	73.68	15,713	10,887	69.29
San Martín	15,104	14,146	93.66	15,146	14,201	93.76
Tacna	3,234	2,396	74.09	3,178	2,714	85.40
Tumbes	4,035	0	0.00	4,416	898	20.34
Ucayali	9,270	3,024	32.62	7,417	4,506	60.75
Lima	12,848	11,549	89.89	12,748	11,524	90.40
Callao	14,067	7,352	52.26	14,905	7,957	53.38
Total	335,049	166,849	49.80	388,414	228,670	58.87

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto Gestante con Suplemento de Hierro, en comparación al año anterior se registra un incremento del 9.07% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 5 regiones (Loreto, Madre De Dios, San Martín, Tacna y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada; y por otro lado, 7 regiones (Huancavelica, Huánuco, Junín, Moquegua, Pasco, Piura y Tumbes) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



6.2 Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal

El Programa de Salud Materno Neonatal tiene como objetivo específico reducir la morbi-mortalidad materno-neonatal, a través de un conjunto de intervenciones que se focalizan en tres momentos del ciclo de vida: antes del embarazo, durante el embarazo, parto, y periodo neonatal.

Durante el año 2019, se han desarrollado las siguientes acciones, cuya injerencia corresponde a cada establecimiento de salud que conforman las unidades ejecutoras y los Pliegos regionales y nacionales.

Normatividad:

- Mediante Resolución Ministerial N° 227-2019/MINSA, con fecha 07 de marzo de 2019, se aprueba la Directiva Sanitaria para el uso del Kit para la atención de los casos de violencia sexual.
- Mediante Resolución Ministerial N° 251-2019/MINSA, con fecha 14 de marzo de 2019, se aprueba la Directiva Sanitaria que establece la Organización y Funcionamiento de los Comités de Prevención de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal.
- Mediante Resolución Ministerial N° 646-2019/MINSA, con fecha 15 de julio de 2019, se aprueba conformar el Comité de Expertos en Salud Sexual y Reproductiva.

Asistencia Técnica descentralizada:

En el marco del anexo 5: Plan de trabajo de articulación territorial de los programas presupuestales, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública ha desarrollado la asistencia técnica tanto en el nivel de gobierno regional como local. Entre las principales acciones desarrolladas se tiene:

- En el marco del fortalecimiento de capacidades del personal se desarrollaron talleres capacitaciones sobre el manejo de las emergencias obstétricas y manejo de gestantes con Arbovirus en zonas endémica, manejo de la violencia contra la mujer – Kit para el manejo de la violencia.
- Se capacitó a 34 médicos especialistas en vasectomía de los principales hospitales de Lima. Se implementaron 50 equipos de vasectomía.
- Asimismo, se sostuvieron 4 talleres macrorregionales referente a las Definiciones Operacionales y Prevención de la Anemia en Gestantes, en el marco de la Programación Multianual.
- Se desarrollaron 3 Talleres Macrorregionales de formación de facilitadores en “Actualización en Metodología Anticonceptiva con énfasis en los métodos de larga duración y prevención del embarazo en la adolescente.
- Se desarrollaron 04 talleres de planificación familiar a las DIRIS Lima Norte y Lima Sur, con la implementación de 100 equipos de inserción de DIU.
- Mediante Teleconferencia se socializó la actualización del Manual HIS Materno.



- Se realizó talleres macrorregionales en mejora de registro de información HIS y disponibilidad de medicamentos en insumos en SSR.
- Se desarrollaron visitas de asistencia técnica a DIRIS Lima Centro, DIRIS Lima Sur, DIRIS Lima Norte, DIRIS Lima Este, DIRESA Callao, Ica, Tumbes, Loreto, La Libertad, Piura, Ucayali, Junín, Lambayeque, Lima Región, Puno, Madre de Dios, Ayacucho, Huánuco, DIRIS Lima Centro y Lima Sur.
- Se implementó el Plan de Intervención para la reducción de anemia en gestantes en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de 8 distritos de Lima Metropolitana.
- Se implementó el Plan de tamizaje en VIH a la población con pruebas rápidas y atención en Salud Sexual Reproductiva en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de Lima Metropolitana.
- Evaluación del FON al I Semestre 2019, logrando 7, 517 EESS evaluados en referencia a capacidad Resolutiva; RR HH, Infraestructura y Equipamiento.

Como actividades de articulación intersectorial, se participa en los siguientes Comités y Mesas Multisectoriales:

- Comité multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013 - 2021.
- Comisión nacional y regional de prevención de mortalidad materna fetal y neonatal.
- A nivel Regional, se consiguió la implementación de una casa de espera en Iquitos, para el uso de las gestantes de las zonas alejadas de la región sobre todo de las comunidades indígenas de las 04 cuencas de la Región Loreto.

CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL:

El cumplimiento de las metas físicas demuestra también el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional y en la estructura programática de los programas presupuestales. En los siguientes cuadros se consolida el cumplimiento de las metas físicas de los principales productos del programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal.



TABLA N° 22
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PRODUCTO: ATENCION PRENATAL REENFOCADA

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	9,047	7,836	86.61	9,003	4,728	52.52
Ancash	24,146	16,840	69.74	14,655	8,174	55.78
Apurímac	7,098	5,073	71.47	4,662	3,291	70.59
Arequipa	16,587	12,181	73.44	17,804	13,381	75.16
Ayacucho	17,548	6,168	35.15	15,987	10,678	66.79
Cajamarca	29,394	25,668	87.32	62,658	59,240	94.54
Cusco	21,503	6,593	30.66	21,080	13,714	65.06
Huancavelica	6,570	1,938	29.50	6,236	4,034	64.69
Huánuco	13,951	12,376	88.71	14,515	10,932	75.32
Ica	12,654	9,578	75.69	12,548	7,896	62.93
Junín	18,244	15,826	86.75	23,747	15,099	63.58
La Libertad	26,862	9,643	35.90	32,998	21,187	64.21
Lambayeque	19,089	10,410	54.53	19,709	11,018	55.90
Loreto	24,198	14,800	61.16	27,646	16,035	58.00
Madre De Dios	2,419	2,323	96.03	2,993	2,252	75.24
Moquegua	1,878	1,204	64.11	1,770	1,173	66.27
Pasco	4,491	1,365	30.39	5,895	3,445	58.44
Piura	30,813	7,968	25.86	28,585	23,315	81.56
Puno	16,099	10,751	66.78	15,772	9,736	61.73
San Martin	16,740	15,307	91.44	23,296	18,659	80.10
Tacna	5,244	5,734	109.34	3,593	3,371	93.82
Tumbes	4,091	0	0.00	3,962	2,359	59.54
Ucayali	12,785	3,730	29.17	12,173	7,791	64.00
Lima	24,298	23,502	96.72	25,493	24,459	95.94
Callao	15,361	8,777	57.14	15,515	14,485	93.36
Total	381,110	235,591	61.82	422,295	310,452	73.52

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Atención pre natal reenfocada**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 11.7% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, seis regiones (Cajamarca, Piura, San Martin, Tacna, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año.

TABLA N°23
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PRODUCTO: MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	35,196	27,023	76.78	34,851	24,095	69.14
Ancash	46,040	40,464	87.89	52,573	43,094	81.97
Apurímac	47,542	28,524	60.00	33,914	25,422	74.96
Arequipa	65,197	36,243	55.59	64,583	37,828	58.57
Ayacucho	47,877	14,782	30.87	57,618	37,126	64.43
Cajamarca	135,094	91,725	67.90	130,354	86,590	66.43
Cusco	62,712	28,211	44.99	66,036	48,763	73.84
Huancavelica	32,481	8,665	26.68	28,477	20,528	72.09
Huánuco	63,934	50,521	79.02	64,619	53,823	83.29
Ica	38,886	32,953	84.74	40,108	29,736	74.14
Junín	65,586	51,894	79.12	105,657	57,268	54.20
La Libertad	103,636	39,360	37.98	108,644	87,813	80.83
Lambayeque	55,417	31,692	57.19	45,106	35,175	77.98
Loreto	61,549	44,669	72.57	53,088	39,605	74.60
Madre De Dios	9,739	6,747	69.28	10,250	7,772	75.82
Moquegua	9,034	8,702	96.32	8,671	7,437	85.77
Pasco	22,317	7,518	33.69	29,063	21,958	75.55
Piura	136,963	19,682	14.37	95,488	79,154	82.89
Puno	61,953	42,291	68.26	59,143	40,479	68.44
San Martín	58,584	55,715	95.10	62,621	60,729	96.98
Tacna	21,926	18,355	83.71	20,675	19,436	94.01
Tumbes	12,161	0	0.00	14,043	13,254	94.38
Ucayali	44,362	12,079	27.23	36,363	26,143	71.89
Lima	70,808	67,625	95.50	75,189	71,752	95.43
Callao	38,244	46,290	121.04	36,814	43,746	118.83
Total	1,347,238	811,730	60.25	1,333,948	1,018,726	76.37

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Método de Planificación Familiar**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 16.12% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 10 regiones (Ancash, Huánuco, La Libertad, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas la región Callao presenta una mayor ejecución de su meta programada.

TABLA N° 24
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PRODUCTO: ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	7,406	5,507	74.36	7,362	5,208	70.74
Ancash	12,187	10,412	85.44	11,225	8,568	76.33
Apurímac	6,210	4,354	70.11	6,774	5,061	74.71
Arequipa	10,582	8,421	79.58	10,529	8,554	81.24
Ayacucho	9,832	4,318	43.92	9,949	6,925	69.60
Cajamarca	20,241	15,765	77.89	19,253	16,430	85.34
Cusco	18,984	8,947	47.13	17,514	13,121	74.92
Huancavelica	5,461	1,931	35.36	5,259	3,406	64.77
Huánuco	12,026	9,934	82.60	12,228	10,017	81.92
Ica	8,335	6,954	83.43	8,921	6,277	70.36
Junín	14,762	13,088	88.66	21,320	12,503	58.64
La Libertad	21,394	7,545	35.27	21,047	14,429	68.56
Lambayeque	14,403	8,636	59.96	20,061	16,719	83.34
Loreto	16,215	12,307	75.90	14,621	11,464	78.41
Madre De Dios	2,644	2,421	91.57	2,704	2,658	98.30
Moquegua	1,266	784	61.93	1,215	797	65.60
Pasco	4,856	1,453	29.92	4,831	3,364	69.63
Piura	28,496	11,884	41.70	24,201	18,592	76.82
Puno	13,322	10,489	78.73	12,699	10,303	81.13
San Martín	13,598	12,885	94.76	12,074	11,330	93.84
Tacna	2,417	2,023	83.70	4,210	3,749	89.05
Tumbes	3,355	517	15.41	2,076	1,963	94.56
Ucayali	11,213	3,690	32.91	8,431	7,105	84.27
Lima	8,502	7,800	91.74	8,326	7,267	87.28
Callao	8,512	6,885	80.89	7,491	6,366	84.98
Total	276,219	178,950	64.79	274,321	212,176	77.35

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Atención del parto normal**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 12.56% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 12 regiones (Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Lambayeque, Madre De Dios, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año 2019, sin embargo ninguna región alcanzó el 100% de su meta física programada para el 2019.

6.3 Programa Presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA

El Programa Presupuestal 0016 TB- VIH/SIDA está orientado a disminuir la incidencia de la Tuberculosis (TB), así como la infección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida (SIDA). Comprende un conjunto de intervenciones preventivo, promocionales y de tratamiento que contribuyen a la disminución de la morbilidad por TBC/VIH-SIDA.

Normatividad aprobada:

- Mediante Resolución Ministerial N°1138-2019/MINSA, de fecha 11 de diciembre de 2019, se aprobó la "Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Madre-Niño del VIH y la Sífilis".

Asistencia Técnica descentralizada:

En el marco del anexo 5: Plan de trabajo de articulación territorial de los programas presupuestales, se ha desarrollado la asistencia técnica tanto en el nivel nacional y regional. Entre las principales acciones realizadas se tiene:

- Reuniones macro regionales con participación de los equipos técnicos de las DIRESA/GERESA/DIRIS: Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Piura, así como responsables de Tuberculosos de EsSalud, INPE y la Sanidad de las Fuerzas Armadas; con el fin de evaluar los resultados de las intervenciones ejecutadas en el año 2018 y fortalecer los procesos de gestión en el año 2019.
- En conjunto con la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) y el Instituto Nacional de Salud, la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis (DPCTB) inició el proceso de inscripción para el Curso: Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis, en su modalidad virtual, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los profesionales de la salud: técnicos y auxiliares asistenciales de los EESS de todo el país.
- La Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis del Ministerio de Salud en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) desarrolló el "II Curso básico de Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis", durante las fechas del 25 de marzo al 30 de junio del presente año, en la modalidad virtual, con la finalidad de fortalecer los aspectos técnico-operativos en el manejo de la tuberculosis de los profesionales de salud, técnicos y auxiliares de los diferentes establecimientos de salud a nivel nacional.
- Con el propósito de mejorar la atención integral a las personas afectadas con Tuberculosis (TB) y el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), se capacitó al personal de salud de las regiones de Loreto, La Libertad, Ucayali e Ica, en el manejo de los procedimientos en las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de coinfección TB-VIH en niños, adolescentes, adultos y gestantes, en los establecimientos de salud.
- Se desarrolló el Curso Taller: gestión del Programa Presupuestal 0016 TB-VIH, componente tuberculosis, actividad dirigida a los coordinadores del programa de las unidades ejecutoras de las DIRESAs, orientada a mejorar el desempeño de los gestores de las acciones de prevención y control de TB, responsables de liderar los





equipos multidisciplinarios para el control de esta enfermedad.

- Se desarrolló el Taller de validación “Plan Nacional Multisectorial para la Respuesta a la Tuberculosis en el Perú 2019-2023, con la finalidad de revisar y proponer indicadores para las líneas de intervención multisectoriales priorizadas para los próximos años, así como definir y establecer las necesidades de intervención y los recursos necesarios.
- Se desarrolló el Taller de cuantificación y sistema de alerta temprana para medicamentos de tuberculosis, con la participación de los coordinadores y equipo técnico de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis de las Direcciones de Redes de Integradas de Salud de Lima Metropolitana y DIRESA Callao, con el objetivo de mejorar la gestión de medicamentos anti tuberculosis.
- Se desarrolló el II curso taller de investigación operativa para prevención y control de la tuberculosis, con la finalidad de promover el desarrollo de investigaciones que respondan a las necesidades del país.
- Se brindó asistencia técnica presencial a las DIRESA Callao, Loreto y La Libertad, así como asistencia vía teleconferencias. Se fortaleció el registro del Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB) en Lima Metropolitana.
- Se desarrolló la VII Jornada Científica Internacional “Investigación para el Control de la Tuberculosis en el Perú” con la participación de las instituciones miembros del Red Nacional de Investigación en Tuberculosis (RENAI TB).
- Se desarrolló el II curso de investigación operativa dirigido a los profesionales que laboran en la vigilancia, prevención y control de la tuberculosis de las siguientes regiones: Apurímac, Piura, Cusco, Madre de Dios y Ucayali.
- Curso-taller de procesamiento y análisis estadístico de bases de datos de proyectos de investigación en tuberculosis, tuvo como finalidad el análisis e interpretación de los resultados de sus investigaciones realizadas, contribuyendo así a la toma de decisiones e implementación de políticas para el control integral de la TB.
- Curso taller especializado de tuberculosis pediátrica en Lima, dirigido a los médicos generales y pediatras, orientado a brindar los avances en la prevención, diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad en la población infantil, con la participación de las siguientes regiones: Lima, Callao, Arequipa, Loreto, Ancash, Madre de Dios, San Martín, Tacna, La Libertad, Ucayali, Ica y Junín.
- Taller Certificación en aplicación y lectura de PPD, orientado a fortalecer sus capacidades en la aplicación y lectura de la prueba cutánea de la tuberculina.
- Se desarrollaron tres reuniones macrorregionales (Centro Oriente, Sur y Norte del país), con la finalidad de evaluar los resultados e impacto de las intervenciones ejecutadas en el año 2018 de los indicadores operacionales Vs ejecución presupuestal y para fortalecer los procesos de gestión del componente tuberculosis.
- Se desarrolló la evaluación nacional de indicadores epidemiológicos y operacionales al I semestre 2019 con la participación de los profesionales de las diferentes oficinas y áreas de las DIRESAS/GERESAS, EsSalud, INPE, Sanidad de





las Fuerzas Armadas; así como con los profesionales del MINSA central componente Tuberculosis.

- Evaluación de resultados e indicadores de ITS, VIH-SIDA Y HEPATITIS, así como la ejecución presupuestal del PP016 en su componente VIH-SIDA correspondiente al año 2018 y planificación del año 2019 en cada región. Se contó con la participación de las Coordinadoras de las Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) y de las Direcciones Regionales de Salud (DIRESAS).
- Asistencias técnicas en regiones priorizadas, enfatizando en aquellas zonas de costa y selva donde se concentra la epidemia del VIH. Además, a fin de dar sostenibilidad y dar inicio a la nueva Subvención de VIH financiado por el Fondo Mundial, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de nuevos casos de VIH en poblaciones clave y vulnerables en el Perú.
- Talleres Macro Regionales: Norte, Oriente, Centro y Sur del país, a la que convocó la participación de aproximadamente siete representantes que laboran en los equipos de atención integral de ITS, VIH y hepatitis de hospitales de cada región, excepcionalmente se ha convocado entre 5 a 20 profesionales de la salud de la región anfitriona, con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas para la Atención Integral de Prevención y Control de las Enfermedades de VIH y Hepatitis Virales.

Intervenciones sanitarias descentralizadas con resultados en el marco del programa presupuestal

En el año 2019, en el marco de las actividades del Plan Operativo Institucional y de las actividades que responden de los programas presupuestales, se desarrollaron intervenciones sanitarias conjuntas entre el nivel nacional y el nivel regional desarrollando las siguientes acciones:

- Campaña por el día mundial de lucha contra el SIDA, mediante el cual se entrega un paquete de intervenciones preventivas de manera gratuita (Información y consejería en prevención del VIH, entrega de preservativos masculinos y femeninos, tratamiento sindrómico para las infecciones de transmisión sexual, profilaxis post exposición al VIH, tanto ocupacional como no ocupacional y tratamiento antirretroviral como prevención), a través de los centros de referencia de infecciones de transmisión sexual (CERITS) y unidades de atención médica periódica (UAMP), distribuidos en todas las regiones del país y brigadas itinerantes, conformadas por profesionales de salud y educadores de pares (23 brigadas móviles urbanas en 7 regiones y 3 brigadas móviles amazónicas en 3 regiones); logrado tamizar a 1 900 000 personas a través de los servicios de la oferta fija y móvil, a nivel nacional.
- Tratamiento antirretroviral en el país a la fecha se cuenta con un total de 64 270 personas viviendo con VIH (81% de las PVV) recibiendo tratamiento. Actualmente el MINSA viene promoviendo los medicamentos a dosis fija combinada, que simplifican el tratamiento a una pastilla por día.
- Descentralización del monitoreo virológico del tratamiento antirretroviral (carga viral) a través de la plataforma de biología molecular Gene Xpert, que permite



realizar la carga viral de VIH en tiempo real. Actualmente se cuenta con 36 equipos en 9 regiones del país.

- Se evaluaron 247 expedientes de personas afectadas por tuberculosis que requerían evaluación por Comité Nacional de Evaluación de Retratamientos (CNER); se recepcionaron 912 expedientes de personas afectadas con TB resistente para control de calidad y posterior ingreso al sistema de información.
- La Dirección de Prevención y Control de la Tuberculosis (DPCTB) se reunió con los representantes de las Organizaciones de Afectados por Tuberculosis (OATS) con el fin de informar sobre los avances, retos y desafíos de las intervenciones que se están implementando, en una suma de esfuerzos con los diferentes sectores y organizaciones de la sociedad civil.
- Compromiso binacional Perú - Bolivia para la prevención y control de la tuberculosis. Ambos países en el marco del Plan Binacional de Prevención y Control de la Tuberculosis en Fronteras 2019 – 2020, suscriben el compromiso para su implementación, orientado a contribuir al control y prevención de la TB en forma progresiva y sostenida, disminuyendo la irregularidad al tratamiento y las pérdidas en el seguimiento del paciente en las zonas fronterizas. Se busca fortalecer, identificar y establecer estrategias locales acordes a su realidad, que involucren a ambos países, en zonas fronterizas, considerando los objetivos del Plan antes mencionado.

Actividades con Programas Sociales:

- Mediante Decreto Supremo N° 253-2019-EF, se autorizó la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de dos millones veintidós mil setecientos setenta y dos y 00/100 soles (S/ 2 022 772.00) del Ministerio de Salud, a favor de diez (10) Gobiernos Locales para financiar intervenciones de salud en el marco del Programa Presupuestal 0016: TBC VIH/SIDA, Producto 3000669: Personas Afectadas por Tuberculosis Reciben Apoyo Nutricional, con la finalidad de que no sea vulnerado los derechos de las personas afectadas por tuberculosis.
- La DPCTB articula con el Programa Pensión 65 del MIDIS para priorizar a las personas afectadas con TB para su ingreso al programa, al I semestre se contó con 1 349 beneficiarios regulares que incluye pacientes que continúan tratamiento del año 2018.

Actividades de Comunicación:

- El 24 de marzo de cada año ha sido instituido como el “Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis”, para promover la sensibilidad, el conocimiento y la motivación por las acciones contra la tuberculosis alrededor del mundo.
- En el marco del Plan comunicacional, propuesto por la Oficina General de Comunicaciones, se desarrolló la “Semana de Prevención de la Tuberculosis”, del 21 al 28 de marzo, de forma articulada y en simultáneo en las 25 regiones, con énfasis en las regiones priorizadas: Lima Metropolitana, Lima Región, Callao, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Ucayali, Loreto, Tacna, Ica, Moquegua, Arequipa y Ancash.



- Inauguración de la unidad quirúrgica para personas afectadas con tuberculosis en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- Feria informativa multisectorial en el Distrito de la Victoria “**Alerta TB, la Tuberculosis Sí Se Cura**”, orientada a informar a la población sobre las medidas de prevención de la tuberculosis y la importancia de cumplir con el tratamiento, así como promover el trabajo articulado entre las instituciones de salud, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil para sumar esfuerzos en la lucha contra la TB. Adicionalmente se realizó el tamizaje y consejería en VIH.
- Foro “Avances y Desafíos del Plan de intervención de Prevención y Control de la Tuberculosis”, tuvo el objetivo de brindar los alcances y resultados en las diversas intervenciones y acciones que el Ministerio de Salud desarrolla en relación a esta enfermedad, en población en general con especial énfasis en los niños, adolescentes y jóvenes.
- Otra actividad realizada es el Jueves Cultural: conferencia sobre tuberculosis en el Perú, en el Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (MAAHP) como parte de sus actividades semanales, denominado Jueves Culturales, incluyendo el tema **Pasado y presente de la tuberculosis en el Perú**.
- Como parte del objetivo estratégico Detectar y diagnosticar precozmente los casos de tuberculosis en todas sus formas para el inicio oportuno del tratamiento, con énfasis en grupos y áreas de alto riesgo priorizados se programaron campañas de salud de atención y detección de casos de TB, de forma mensual, en la jurisdicción de los 5 EESS con mayores casos en el distrito (C.S. San Cosme, C.S. El Porvenir, C.S. Cerro El Pino, C.S. El Pino y C.S. Max Arias).
- Se realizaron 2 campañas de salud integral, durante la campaña se realizaron descarte de tuberculosis (TB) y consejerías sobre medidas preventivas, tratamiento y sesiones demostrativas de alimentación para las personas afectadas por esta enfermedad. Con el apoyo del TB móvil, proyecto de intervención de la ONG Socios en Salud, se tamizaron a 66 personas con sospecha de la enfermedad a través de evaluación radiológica y clínica, se contó con tres stands informativos sobre tuberculosis: medidas preventivas, nutrición de personas afectadas por tuberculosis y tratamiento.
- Se realizó Talleres de Comunicación para personal de salud de establecimientos del primer nivel de atención de distritos priorizados en Lima Metropolitana y Callao para fortalecer las habilidades comunicacionales para mejorar sus actividades preventivas promocionales y desempeño profesional.
- Lanzamiento de la subvención Tuberculosis, en el marco del Proyecto País 2019-2022 en la Región Loreto y La Libertad.

Considerando que aún se tiene brecha en la detección de casos de tuberculosis según datos registrados en los sistemas informativos, se han planteado objetivos estratégicos a fin de cerrar esta brecha, en el marco del Programa Presupuestal. En ese sentido, se ha puesto mayor esfuerzo en la detección de casos, intensificando la búsqueda en las poblaciones vulnerables, seguimiento de las personas con mayor riesgo de exposición, es decir, personas en contacto con afectados por tuberculosis y los afectados, a fin de disminuir los abandonos al tratamiento antituberculoso.



El cumplimiento de las metas físicas demuestra también el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional y en la Estructura Funcional programática de los programas presupuestales. En el siguiente cuadro se consolida el cumplimiento de las metas físicas de los productos del programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA.

TABLA N° 25
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0016 TB – VIH/SIDA
PRODUCTO: SINTOMATICO RESPIRATORIO CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	48,399	47,893	98.95	59,173	47,527	80.32
Ancash	157,592	135,063	85.70	105,340	106,281	100.89
Apurímac	49,511	42,386	85.61	51,799	47,023	90.78
Arequipa	124,419	125,019	100.48	129,872	123,098	94.78
Ayacucho	121,631	46,137	37.93	123,191	94,420	76.65
Cajamarca	119,733	133,516	111.51	184,584	173,120	93.79
Cusco	132,078	59,279	44.88	132,430	102,757	77.59
Huancavelica	64,818	25,885	39.93	60,046	51,754	86.19
Huánuco	85,069	74,113	87.12	98,762	89,214	90.33
Ica	63,339	74,776	118.06	76,767	83,042	108.17
Junín	89,688	85,415	95.24	81,900	83,089	101.45
La Libertad	84,723	36,735	43.36	93,054	69,771	74.98
Lambayeque	43,479	36,420	83.76	46,539	35,959	77.27
Loreto	59,056	48,463	82.06	69,148	60,562	87.58
Madre De Dios	11,534	12,426	107.73	16,649	11,764	70.66
Moquegua	29,758	30,505	102.51	33,910	30,794	90.81
Pasco	18,665	9,088	48.69	14,197	12,885	90.76
Piura	56,707	14,593	25.73	55,379	50,379	90.97
Puno	159,291	159,483	100.12	154,647	144,733	93.59
San Martín	95,206	86,088	90.42	111,932	107,039	95.63
Tacna	24,394	26,439	108.38	24,711	21,879	88.54
Tumbes	6,012	276	4.59	5,980	5,518	92.27
Ucayali	23,879	6,838	28.64	22,490	17,435	77.52
Lima	114,337	114,998	100.58	107,718	105,469	97.91
Callao	81,042	77,699	95.87	79,955	72,547	90.73
Total	1,864,360	1,509,533	80.97	1,940,173	1,748,059	90.10

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Sintomático respiratorio con despistaje de tuberculosis**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 9.13% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 19 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica,

Junín, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; y 3 regiones (Ancash, Ica y Junín) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas para el 2019.

TABLA N° 26
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0016 TB – VIH/SIDA
PRODUCTO: PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	155	154	99.35	158	96	60.76
Ancash	729	662	90.81	618	537	86.89
Apurímac	283	256	90.46	146	108	73.97
Arequipa	2,281	2,300	100.83	2,165	1,970	90.99
Ayacucho	1,491	600	40.24	1,405	1,239	88.19
Cajamarca	317	281	88.64	326	266	81.60
Cusco	3,019	1,370	45.38	4,340	2,357	54.31
Huancavelica	134	58	43.28	2,798	2,846	101.72
Huánuco	1,025	1,241	121.07	1,356	1,787	131.78
Ica	919	935	101.74	919	920	100.11
Junín	1,029	915	88.92	900	847	94.11
La Libertad	2,774	1,181	42.57	1,434	1,290	89.96
Lambayeque	1,979	1,941	98.08	918	912	99.35
Loreto	2,755	2,400	87.11	2,571	2,613	101.63
Madre De Dios	173	255	147.40	260	263	101.15
Moquegua	115	127	110.43	119	125	105.04
Pasco	95	46	48.42	112	52	46.43
Piura	410	90	21.95	736	821	111.55
Puno	471	399	84.71	475	392	82.53
San Martín	561	518	92.34	369	369	99.98
Tacna	673	575	85.44	673	582	86.48
Tumbes	170	20	11.76	133	110	82.71
Ucayali	1,304	435	33.36	1,265	1,203	95.10
Lima	10,076	12,177	120.85	7,560	10,640	140.74
Callao	2,047	1,879	91.79	2,004	1,682	83.93
Total	34,985	30,815	88.08	33,760	34,027	100.79

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Las metas físicas alcanzadas en el producto **Persona con diagnóstico de tuberculosis**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 12.71% de lo alcanzado en el 2018; como se observa, en el año 2019, 21 regiones (Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada; de estas 8 regiones (Huancavelica,

Huánuco, Ica, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura y Lima) presentan un avance mayor a la meta programada; información que debe tenerse en cuenta para la programación de las metas físicas en los siguientes años. La región Pasco presenta una ejecución por debajo del 50% de la meta programada para el 2019.

TABLA N° 27
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0016 TB – VIH/SIDA
PRODUCTO: PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE
TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	142	140	98.59	116	93	80.17
Ancash	202	139	68.81	101	95	94.06
Apurímac	96	105	109.38	88	70	80.00
Arequipa	740	684	92.43	744	729	97.98
Ayacucho	350	113	32.29	383	306	79.90
Cajamarca	296	255	86.15	245	176	71.84
Cusco	937	298	31.80	798	579	72.56
Huancavelica	76	16	21.05	111	102	91.89
Huánuco	324	375	115.74	397	400	100.76
Ica	762	775	101.71	786	676	86.01
Junín	937	787	83.99	651	637	97.85
La Libertad	1,731	535	30.91	1,344	1,305	97.10
Lambayeque	839	819	97.62	808	657	81.31
Loreto	1,341	1,191	88.81	2,958	2,544	86.00
Madre De Dios	207	212	102.42	198	197	99.49
Moquegua	105	110	104.76	110	116	105.45
Pasco	140	47	33.57	154	57	37.01
Piura	484	14	2.89	369	359	97.29
Puno	340	278	81.76	397	331	83.38
San Martín	276	264	95.65	394	365	92.64
Tacna	469	383	81.66	244	326	133.61
Tumbes	0	0	0.00	130	86	66.15
Ucayali	795	281	35.35	802	917	114.34
Lima	1,036	937	90.44	1,148	1,053	91.72
Callao	1,289	1,297	100.62	7,020	6,187	88.13
Nacional	13,914	10,055	72.27	20,496	18,363	89.60

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



El producto **Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 17.33% de la meta alcanzada en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 20 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura,

Puno, San Martín, Tacna Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de la meta programada; de estas 4 regiones (Huánuco, Moquegua, Tacna y Ucayali) presentan una ejecución mayor a la meta programada. La región Pasco presenta una ejecución por debajo del 50% de la meta programada para el 2019.

TABLA N° 28
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0016 TB – VIH/SIDA
PRODUCTO: ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA
INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	25,764	27,988	108.63	21,553	23,515	109.10
Ancash	57,806	54,409	94.12	46,616	34,555	74.13
Apurímac	22,495	23,878	106.15	29,898	21,617	72.30
Arequipa	53,687	65,957	122.85	76,804	72,739	94.71
Ayacucho	108,742	22,279	20.49	54,521	64,277	117.89
Cajamarca	49,805	64,532	129.57	73,477	68,413	93.11
Cusco	56,733	22,921	40.40	63,812	56,924	89.21
Huancavelica	20,393	10,930	53.60	19,992	20,448	102.28
Huánuco	43,331	42,808	98.79	45,183	50,662	112.13
Ica	52,806	53,669	101.63	32,988	31,734	96.20
Junín	56,010	56,920	101.62	115,216	67,514	58.60
La Libertad	39,963	19,911	49.82	47,870	47,362	98.94
Lambayeque	32,233	15,957	49.51	40,331	37,690	93.45
Loreto	92,783	47,536	51.23	66,958	45,294	67.65
Madre De Dios	14,108	16,319	115.67	18,871	12,927	68.50
Moquegua	12,220	15,335	125.49	11,780	12,614	107.08
Pasco	21,199	12,071	56.94	23,085	22,020	95.39
Piura	83,165	13,389	16.10	82,985	82,118	98.96
Puno	58,956	77,727	131.84	66,902	93,205	139.32
San Martín	34,500	30,838	89.39	67,343	64,978	96.49
Tacna	20,973	18,221	86.88	19,335	19,031	98.43
Tumbes	8,657	0	0.00	9,090	22,788	250.69
Ucayali	47,610	6,626	13.92	34,009	22,631	66.54
Lima	72,428	72,277	99.79	67,286	69,195	102.84
Callao	46,936	59,751	127.30	39,716	54,613	137.51
Total	1,133,303	852,249	75.20	1,175,621	1,118,864	95.17

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el **producto Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 19.97% de lo alcanzado en el 2018. En el año 2019, son 19 regiones (Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Lima y Callao) que reportan una ejecución por encima

del 80% de la meta programada; de estas 9 regiones (Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Moquegua, Puno, Tumbes, Lima y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada, lo cual debe ser considerada para los siguientes periodos de programación.

TABLA N° 29
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0016 TB – VIH/SIDA
PRODUCTO: PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y
RECIBEN ATENCION INTEGRAL

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	1,566	1,518	96.93	367	330	89.92
Ancash	565	530	93.81	670	670	100.00
Apurímac	62	32	51.61	55	26	47.27
Arequipa	3,586	3,392	94.59	4,210	4,031	95.75
Ayacucho	53	24	45.28	0	0	0.00
Cajamarca	322	231	71.74	223	168	75.34
Cusco	686	360	52.48	2,725	2,600	95.41
Huancavelica	33	12	36.36	35	3	8.57
Huánuco	319	2,114	662.70	2,834	1,973	69.62
Ica	1,307	1,216	93.04	1,398	1,558	111.44
Junín	918	905	98.58	1,016	1,105	108.76
La Libertad	1,869	1,592	85.18	2,054	2,063	100.44
Lambayeque	1,540	1,495	97.08	2,103	3,997	190.06
Loreto	3,483	2,616	75.11	4,367	4,123	94.41
Madre De Dios	691	725	104.92	447	438	97.99
Moquegua	121	99	81.82	204	124	60.78
Pasco	62	28	45.16	64	80	125.00
Piura	1,570	141	8.98	2,904	1,627	56.03
Puno	457	431	94.31	484	414	85.54
San Martín	602	398	66.11	394	382	96.95
Tacna	603	636	105.47	700	845	120.71
Tumbes	290	0	0.00	295	17	5.76
Ucayali	1,397	1,102	78.88	1,722	1,842	106.97
Lima	2,781	2,646	95.15	2,188	2,686	122.76
Callao	1,510	1,154	76.42	830	885	106.63
Total	26,393	23,397	88.65	32,289	31,987	99.06

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 10.41% de lo alcanzado en el 2018; En el año 2019, 17 regiones (Amazonas, Ancash, Arequipa, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Puno, San Martín, Tacna, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de la meta programada, de ellas 9



regiones (Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Pasco, Tacna, Ucayali, Lima y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada. Por otro lado, 4 regiones (Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Tumbes) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.

6.4 Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, así como su letalidad y mortalidad. Comprende un conjunto de intervenciones dirigidas a la vigilancia y control de vectores y reservorios, (domésticos, silvestres y de producción), mediante el fortalecimiento y desarrollo de modelos eficientes de intervención sanitaria en especial de poblaciones vulnerables, así como brindar información a los ciudadanos y autoridades regionales y locales sobre el riesgo de adquirir enfermedades metaxénicas y zoonóticas y sobre las medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Durante el año 2019, se han desarrollado las siguientes acciones, cuya injerencia corresponde hasta los establecimientos de salud de las unidades ejecutoras y Pliegos regionales y nacionales.

Normatividad aprobada:

- Mediante Resolución Ministerial N.º 266-2019/MINSA, con fecha 19 de marzo de 2019, se aprobó la Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Fasciolosis Humana en el Perú.

Asistencia Técnica descentralizada:

- Se desarrollaron pasantías sobre el manejo clínico y terapéutico de Dengue y otras arbovirosis; Malaria y Leishmaniosis, con la participación de profesionales de la salud de las DIRESA La Libertad, San Martín, Puno, Ayacucho, Ucayali, Amazonas, Madre de Dios, Piura y Cajamarca; las mismas que se desarrollaron en el Instituto de Enfermedades Tropicales Alexander Von Humboldt – Hospital Nacional Cayetano Heredia; y de las Regiones de Ayacucho, La libertad, Junín, Lambayeque y Amazonas en la sede del Hospital Regional de Loreto.
- Ausencia de casos agudos de enfermedad de Chagas transmitidos por Triatoma Infestan en menores de 5 años en la Macro región Sur.
- Reunión con el equipo técnico para la revisión de la Guía de Práctica Clínica en Manejo Clínico de Dengue. Reuniones técnicas con el Comité de Expertos (08); con relación a temas de: Centro de Control de Zoonosis; Rabia, TB Bovina; Prevención de reservorios de Zoonosis; Coordinación para adquisición de insecticida para las intervenciones de Peste; con SENASA/INS para intervenciones conjuntas.
- Validación de la Norma Técnica de atención de la enfermedad de Chagas con la participación de los equipos técnicos y responsables de las Regiones de las áreas de riesgo (Loreto, Tacna, Arequipa, Moquegua, Junín) y representantes de las Direcciones de Epidemiología, INS; PRONAHEBAS y comité de asesores nacionales e internacionales.





- Participación en Reunión Binacional para la coordinación de la Vacunación Antirrábica canina en Perú-Bolivia: Coordinaciones virtuales con Perú-Ecuador.
- Capacitación para la mejora del Sistema de Información HIS Rabia a nivel de la DIRESA Callao.
- Reunión Técnica Nacional Multisectorial de Evaluación Anual "Rol de los Gobiernos Locales, Sector Salud y Sector Educación en la Salud Pública" en el Marco de la Tenencia Responsable de los Animales de Compañía y la Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes, del 09 al 11 de octubre del 2019. Ciudad de Tingo María – Huánuco.
- Reunión Técnica Multisectorial y con Gobiernos Locales Región Ancash "Rol de los Gobiernos Locales, Sector Salud y Sector Educación en la Salud Pública" en el Marco de la Tenencia Responsable de los Animales de Compañía y la Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes, del 14-16 agosto del 2019. Ciudad de Huaraz – Ancash.
- Reunión Técnica con Gobiernos Locales de Lima Metropolitana "Rol de los Gobiernos Locales, Sector Salud y Sector Educación en la Salud Pública" en el Marco de la Tenencia Responsable de los Animales de Compañía y la Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes, 17-10-2019. Santa Anita – Lima.
- Reuniones técnicas con OPS para las acciones de Metaxénicas y Zoonosis. Reuniones periódicas para la revisión y actualización de los documentos y herramientas de gestión correspondientes al PP 0017.
- Reuniones para revisión del Módulo de Gestión de Productos y del kit de insumos del PP 0017 con responsables del INS.
- Coordinación y gestión para la transferencia a las Regiones de Arequipa y Puno en el marco del plan de acción para la "Eliminación de la rabia canina y prevención de la rabia humana, en las provincias de Arequipa, Caylloma y Puno".
- Coordinación y gestión con las DIRESAS/GERESAS y DIRIS de Lima en el marco de la vacunación antirrábica humana pre - exposición en la población militar y policial que se dirige a zonas de alto riesgo a Rabia Silvestre.
- Sustentación de la importancia de la inserción de la vacunación antirrábica humana preexposición y post-exposición en el esquema nacional de vacunación.
- Se concretó el manual HIS Rabia estando pendiente su publicación y difusión, así mismo se continúa con la actualización del catálogo de procedimientos médicos y sanitarios del sector – CPMS de las zoonosis.
- Gestores comunales, educadores de familia entrenados, juntas vecinales y organizaciones de base, desarrollaron campañas de limpieza, recojo de inservibles y eliminación de criaderos de zancudos en las regiones de La Libertad, Lambayeque, Cajamarca – Jaén, Ancash, Ica, San Martín, Huánuco y Madre de Dios.
- Taller de capacitación en Zoonosis Parasitarias y Rabia en la Región Apurímac para





personal de Salud- Andahuaylas 15-18 de octubre del 2019.

- Capacitación de inducción al trabajo con la familia y comunidad (39 profesionales entre gestores comunales y educadores de familia).
- En relación a las actividades de vigilancia y control vectorial; durante el año 2019 se han brindado 68 asistencias técnicas a nivel nacional, así mismo hubo asistencias por control de brote en las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Madre de Dios.

Actividades de Comunicación:

- Lanzamiento de la campaña de vacunación antirrábica canina a nivel nacional – VAN CAN 2019.
- Campaña por el Día Mundial de la Malaria (25 de abril), con la participación de personal de salud de Lima, Callao y de Diresas con altas tasas de prevalencia de la enfermedad a nivel nacional; contando con la participación de investigadores nacionales e internacionales; lográndose congrega alrededor de 300 participantes.
- Campaña para combatir el Dengue: Difusión de los mensajes educativos, información que sensibilice a la población sobre las medidas preventivas para evitar la aparición de brotes de peste, rabia y leptospirosis, a través de medios masivos y alternativos de comunicación de gran impacto en el público objetivo.
- Actividades de capacitación para el fortalecimiento de la vigilancia entomológica de Anopheles spp y Lutzomyia spp en la Diresa Piura, en las localidades de Sullana y Morropón respectivamente.



Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

TABLA N° 30
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

PRODUCTO: VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO
EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y
ZONOSIS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	55,966	94,643	169.11%	78,735	55,890	70.98
Ancash	470,233	178,823	38.03%	376,201	164,814	43.81
Apurímac	5,993	1,058	17.65%	5,291	991	18.73
Arequipa	66,550	60,956	91.59%	79,025	69,753	88.27
Ayacucho	207,260	35,385	17.07%	26,351	47,547	180.44
Cajamarca	118,283	86,641	73.25%	295,996	215,373	72.76
Cusco	110,368	49,570	44.91%	141,546	138,668	97.97
Huancavelica	1,718	1,357	78.99%	1,364	757	55.49
Huánuco	676,684	43,109	6.37%	569,020	41,975	7.38
Ica	613,410	321,520	52.42%	477,134	109,998	23.05
Junín	74,835	84,535	112.96%	70,198	72,738	103.62
La Libertad	298,310	130,548	43.76%	390,858	220,305	56.36
Lambayeque	160,001	130,059	81.29%	203,172	153,645	75.62
Loreto	277,888	289,658	104.24%	335,688	248,417	74.00
Madre De Dios	52,816	34,915	66.11%	78,969	60,161	76.18
Moquegua	22,790	14,390	63.14%	18,030	14,904	82.66
Pasco	12,170	3,740	30.73%	12,333	12,405	100.58
Piura	1,634,311	470,760	28.80%	1,383,540	983,239	71.07
Puno	17,144	16,865	98.37%	21,518	19,842	92.21
San Martín	224,487	214,780	95.68%	524,757	513,221	97.80
Tacna	132	132	100.00%	143	143	100.00
Tumbes	70,000	0	0.00%	65,117	67,991	104.41
Ucayali	116,286	95,206	81.87%	95,298	134,275	140.90
Lima	165,890	205,037	123.60%	214,163	177,100	82.69
Callao	55,416	33,132	59.79%	57,578	46,141	80.14
Total	5,508,941	2,596,819	47.14%	5,522,025	3,570,293	64.66

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Vivienda protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 17.52% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 13 regiones (Arequipa, Ayacucho, Cusco, Junín, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 4 regiones (Ayacucho, Junín, Tumbes, y Ucayali) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que debe



tenerse en cuenta para la programación de los siguientes años. Por otro lado, 4 regiones (Ancash, Apurímac, Huánuco e Ica) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el año 2019.

TABLA N° 31
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS
PRODUCTO: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	28,755	23,634	82.19%	1,505,329	958,621	63.68
Ancash	3,607	2,453	68.01%	2,247	1,927	85.76
Apurímac	894	488	54.59%	1,081	653	60.41
Arequipa	17,180	17,388	101.21%	15,971	12,668	79.32
Ayacucho	47,300	13,159	27.82%	32,138	29,291	91.14
Cajamarca	63,469	57,907	91.24%	50,273	73,343	145.89
Cusco	135,085	42,965	31.81%	108,369	71,297	65.79
Huancavelica	532	2,022	380.08%	122	68	55.74
Huánuco	15,627	9,798	62.70%	18,877	7,938	42.05
Ica	43,856	4,299	9.80%	40,946	2,030	4.96
Junín	88,325	78,018	88.33%	94,225	70,225	74.53
La Libertad	38,208	7,211	18.87%	39,898	28,380	71.13
Lambayeque	13,634	13,246	97.15%	22,332	19,724	88.32
Loreto	1,446,978	757,312	52.34%	1,047,988	613,977	58.59
Madre De Dios	15,594	13,892	89.09%	20,979	16,590	79.08
Moquegua	2,699	2,484	92.03%	1,687	1,994	118.20
Pasco	10,738	5,364	49.95%	10,443	10,443	100.00
Piura	72,949	19,330	26.50%	46,091	33,362	72.38
Puno	997	762	76.43%	1,016	816	80.31
San Martín	16,621	13,368	80.43%	27,089	24,943	92.08
Tacna	95	352	370.53%	1,209	3,186	263.52
Tumbes	16,653	4	0.02%	16,839	16,058	95.36
Ucayali	13,638	7,750	56.83%	9,340	6,445	69.00
Lima	646	306	47.37%	659	361	54.78
Callao	632	256	40.51%	255	83	32.55
Total	2,094,712	1,093,768	52.22%	3,115,403	2,004,423	64.34

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 12.2% de lo alcanzado en el 2018; en el año 2019, 11 regiones (Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes) reportan una ejecución por encima del 80% de la meta programada para el año; de estas 3 regiones (Cajamarca, Moquegua y Tacna) presentan una ejecución mayor a la meta programada. Así mismo, 3 regiones (Huánuco, Ica y Callao) presentan una ejecución por debajo del 50% de la meta programada para el 2019.



TABLA N° 32
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS
PRODUCTO: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	18,884	10,841	57.41%	20,436	14,095	68.97
Ancash	3,565	2,917	81.82%	3,232	2,775	85.86
Apurímac	8,076	5,321	65.89%	2,558	1,060	41.44
Arequipa	14,906	13,387	89.81%	17,293	13,646	78.91
Ayacucho	7,262	2,016	27.76%	6,802	6,935	101.96
Cajamarca	7,751	4,323	55.77%	7,420	5,432	73.21
Cusco	9,732	3,321	34.12%	11,863	6,823	57.51
Huancavelica	3,961	951	24.01%	4,552	3,700	81.28
Huánuco	6,445	4,074	63.21%	5,597	3,552	63.46
Ica	1,989	1,179	59.28%	2,060	1,723	83.64
Junín	14,335	12,036	83.96%	15,029	12,424	82.67
La Libertad	4,943	2,716	54.95%	5,293	4,865	91.91
Lambayeque	6,849	5,080	74.17%	6,771	6,062	89.53
Loreto	24,243	10,332	42.62%	23,413	9,113	38.92
Madre De Dios	2,335	3,905	167.24%	2,503	1,408	56.25
Moquegua	948	728	76.79%	615	349	56.75
Pasco	9,213	4,248	46.11%	8,231	5,124	62.25
Piura	4,261	1,310	30.74%	5,822	4,522	77.67
Puno	5,979	4,960	82.96%	6,745	4,321	64.06
San Martín	3,767	3,453	91.66%	7,173	6,791	94.67
Tacna	2,067	1,511	73.10%	1,236	1,853	149.92
Tumbes	1,236	41	3.32%	1,847	861	46.62
Ucayali	4,993	3,180	63.69%	2,213	1,535	69.36
Lima	6,578	5,431	82.56%	7,881	6,579	83.48
Callao	5,980	8,856	148.09%	5,415	8,645	159.65
Total	180,298	116,117	64.40%	182,000	134,193	73.73

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas**, en comparación al año anterior se registra un incremento de 9.33% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 11 regiones (Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, San Martín, Tacna, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 3 regiones (Ayacucho, Tacna, y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, 3 regiones (Apurímac, Loreto y Tumbes) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



6.5 Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

Las intervenciones del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, están orientadas a disminuir la morbilidad, mortalidad y discapacidad por Enfermedades No Transmisibles en la población, reducir la discapacidad visual y ceguera en la población, lograr que el 80% de personas se encuentren con boca sana (libre de foco séptico) y disminuir la morbilidad por enfermedades cardiovasculares, metabólicas y complicaciones.

Normatividad:

- Mediante Resolución Ministerial N°022-2019/MINSA, con fecha 08 de enero de 2019, se aprobó el Documento Técnico: “Plan de Acción de Salud Integral con Pertinencia Cultural para la población de las comunidades nativas de Nazareth, Wachapea, Pakun y Umukay, distrito de Imaza, provincia de Bagua, Amazonas, 2019-2021”.
- Mediante Resolución Ministerial N° 619-2019/MINSA, con fecha 07 de julio de 2019 se aprobó el Documento Técnico: “Plan Nacional de Atención Integral para la Rehabilitación Oral en Personas Adultas Mayores “Perú Sonríe” 2019 - 2022”, con el fin de contribuir en la mejora del estado de salud y de la calidad de vida de los adultos mayores, a través de la atención integral de salud y rehabilitación con prótesis dental removible
- Mediante Resolución Ministerial N° 272-2019/MINSA, con fecha 20 de marzo de 2019 se aprobó la Norma Técnica de Salud N° 150-MINSA/2019/DGIESP, “Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma”,
- Mediante Resolución Ministerial N° 324-2019/MINSA, con fecha 05 de abril de 2019 se aprobó la Guía de Práctica Clínica para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la gingivitis inducida por placa dental y periodontitis
- Mediante Resolución Secretarial N°135-2019/MINSA, con fecha 06 de junio de 2019, se aprobó la conformación de la Unidad Funcional de Atención a Personas Expuestas a Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas, adscrita a la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.
- Mediante Resolución Secretarial N° 022-2019/MINSA, con fecha 08 de enero de 2019, se aprobó el Documento Técnico: “Plan de Acción de Salud Integral con Pertinencia Cultural para la población de las comunidades nativas de Nazareth, Wachapea, Pakun y Umukay, distrito de Imaza, provincia de Bagua, Amazonas, 2019-2021”.

Asistencia Técnica descentralizada:

Durante el año 2019, se han desarrollado las siguientes acciones:

- “Taller nacional para la formación de capacitadores en guías de práctica clínica y documentos técnicos para el diagnóstico, tratamiento y control de hipertensión arterial, diabetes mellitus, factores de riesgo y complicaciones; y de facilitadores para su implementación”.
- Actividades Académicas por el Día del riñón y la hipertensión arterial.
- Se realizaron visitas a la DIRESA Arequipa y a la GERESA La Libertad para





calificación de establecimientos de salud como sede docente para la fase presencial del Curso de formación de facilitadores de atención integral en salud ocular.

- “Curso de formación de facilitadores de atención integral en salud ocular” 4 talleres macrorregionales con participación de las regiones a nivel nacional.
- Taller para el fortalecimiento de competencias de los profesionales de la salud de los hospitales en la detección y diagnóstico de recién nacidos prematuros con retinopatía de la prematuridad, Se capacitaron a 33 personal de la salud integrantes del equipo de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. A la fecha se capacitaron en competencias técnicas en prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de ROP al equipo multidisciplinario (médico pediatra o reumatólogo, enfermera de UCI neonatal o unidad de cuidados intermedios y médico oftalmólogo).
- Se realizaron visitas guiadas en los servicios de neonatología, con la finalidad de anticipar las acciones a efectuar en los hospitales priorizados de Lima Metropolitana con altos niveles de vulnerabilidad en el marco de la Retinopatía de la Prematuridad. Hospital Nacional “Dos de Mayo”, Hospital de Emergencias de Villa el Salvador, Hospital de Vitarte, Hospital Nacional “Hipólito Unanue” Bravo Chico, Hospital Nacional “Arzobispo Loayza”, Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, Hospital María Auxiliadora, INSN y Hospital San José.
- Como parte de la evaluación del programa presupuestal 0018 Enfermedades No transmisibles, componente Salud Ocular, se realizó el Taller Nacional: “Evaluación y Planificación de las Intervenciones Sanitarias 2018 – 2019 de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera; con la asistencia de Coordinadores Regionales de la ESNSOPC de DIRESA/GERESA/DIRIS y profesionales de la salud de Hospitales y Redes de Salud de: Ancash, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Amazonas, Cajamarca, Cutervo, Chota, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Región, Lima Metropolitana, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Luciano Castillo, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali.
- Asistencia Técnica para la gestión de las estrategias en regiones priorizadas, se logró capacitar a cirujanos dentistas, personal del área de estadística e informática y telecomunicación en la actualización del manual de registro y codificación de consulta externa de la Dirección de Salud Bucal, sintaxis del reporteador en los aplicativos informáticos HIS MINSA, actualización de la Hoja de Registro diario de Atención (formato HIS), socialización de la GPC para la prevención de la caries dental en niñas y niños menores de 11 años, reglas de consistencia y validación odontológicas según actualización 21 de febrero 2019: Junín, San Martín, Ica, Tumbes, Lima, Loreto, La Libertad, Madre De Dios, Cusco y Arequipa.
- Asistencia Técnica al personal de salud en prevención de riesgos y atención integral de personas expuestas a metales pesados, ejecutada por la Unidad Funcional de Metales Pesados. Priorizando regiones con medidas cautelares interpuestas, regiones con mesas de diálogo y regiones con riesgo de exposición a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas. Regiones participantes: Amazonas, Moquegua, Lima, Junín, Puno y Loreto.
- Fortalecimiento de competencias de profesionales de la salud. Programa de capacitación dirigido a personal responsable de las Unidades de Metales Pesados a nivel de DIRESA/GERESA y establecimientos de salud, a nivel nacional,





desarrollado por la Unidad Funcional de Metales Pesados y ENSAP, con la participación de CENSOPAS, DIGESA, CDC, Promoción de la salud. El I Curso se realizó en la semana del 08 al 12 de julio de 2019. Regiones participantes: Amazonas, Loreto, Junín, Cusco, Callao, DIRIS Lima Norte, DIRIS Lima Centro, EsSalud. Se desarrollaron temas relacionados a la gestión y organización, introducción a la toxicología e investigación, salud ambiental, vigilancia epidemiológica y promoción de la salud.

- Planes de acción de atención de salud integral de personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas. Han sido aprobados, por las DIRESA, 06 Planes de acción de atención Integral de salud en población expuesta a metales pesados. Amazonas (01), Loreto (02), Madre de Dios (01) y Junín (01) y Cajamarca (01).
- Actividades de supervisión y monitoreo a Hospital Nacional Arzobispo Loayza DIRIS Lima Centro, DIRIS Lima Sur, supervisión y monitoreo de la implementación de las intervenciones sanitarias de salud ocular, así como asistencia técnica y monitoreo de las intervenciones sanitarias incluidas en el PpR, criterios de programación y avance de metas físicas.
- Se realizó una jornada clínico quirúrgico en el hospital de Iquitos “Cesar Garagay García” del 06 al 10 de agosto a fin de brindar tratamiento a los 06 casos de Triquiasis tracomatosa identificados en el estudio de la prevalencia y factores asociados para el Tracoma Ocular en comunidades rurales del departamento de Loreto.
- Inclusión de los procedimientos preventivos de salud bucal en la regla de consistencia N° 39 del Seguro Integral de Salud. Así como revisión de los componentes cualitativo y cuantitativo de los procedimientos odontológicos preventivos y recuperativos con la gerencia de riesgos y evaluación de las prestaciones del SIS.
- Reunión con el comité de expertos del componente de prevención y control de daños no transmisibles, con el objetivo de consolidar el plan nacional de prevención y control de diabetes, obesidad, hipertensión arterial, daños y riesgos cardiovasculares y renales (2019- 2024). También se realizaron reuniones con el comité de expertos a fin de articular acciones para fortalecer las propuestas de acciones de promoción, prevención, diagnóstico, y tratamiento de la salud ocular con el fin de reducir la modalidad y discapacidad visual en el país.
- Reuniones de articulación científica con la Sociedad Peruana de Odontología Preventiva y Social, para la formulación de planes de promoción y prevención en salud bucal dirigidos la población escolar de 0 a 11 años.



Intervenciones sanitarias descentralizadas con resultados en el marco del programa presupuestal

- Incremento del porcentaje de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial controlados. En el 2019, el 25.9% de las personas mantenían valores de presión arterial menores de 140 /90 mmHg, el porcentaje se incrementó a 17.3% en relación al 2018.
- Incremento del porcentaje de pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus controlados. En el 2019, el 7.4% de las personas mantenían valores de glucosa por entre 70 y 130 mg/dl, el porcentaje se incrementó a 3.7% en relación al 2018.
- Los profesionales de la salud de la sede del MINSA fueron tamizados en factores de riesgo cardiovascular y metabólico, 44% con sobrepeso y 25% con obesidad (150 trabajadores).
- Atenciones Integrales de Salud Especializada dirigida a personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas en regiones priorizadas: Amazonas, Cajamarca, Cusco, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tumbes (15,092 atenciones y 6,555 atendidos).
- Atención integral de salud en el I nivel de atención (20,127 niños y 47 gestantes expuestas a metales pesados). Fuente: HIS/MINSA. 920,711 niñas y niños de 3 a 11 años de edad con valoración de agudeza visual realizada por personal de salud. 7,195 niñas y niños de 3 a 11 años de edad con diagnóstico de errores refractivos en establecimiento de salud y que reciben tratamiento correctivo con lentes. 354,626 personas de 50 años a más de edad con valoración de agudeza visual realizada por un personal de salud. 16,954 personas de 50 años a más con diagnóstico de catarata fueron operadas.
- Actualización del producto de atención estomatológica para la gestante reenfocada, así como validación de la priorización del plan de equipamiento de los establecimientos de salud de los gobiernos regionales.
- Gestiones realizadas con OPS para la donación de 56 tensiómetros digitales validados en el marco de los establecimientos priorizados en la iniciativa HEARTS, en los 34 Centros de Salud y 8 hospitales de las 4 DIRIS de Lima Metropolitana, las Diresas: Callao, Cusco, Tacna y la GERESA: La Libertad, que beneficiarían a más de 956 115 personas mayores de 18 años y permitirá mejorar el tratamiento de 200 373 personas con diagnóstico de hipertensión arterial.
- Gestiones realizadas con el Instituto de CRONICAS de la UPCH para el desarrollo de las siguientes actividades:
 - Culminar la formulación del anteproyecto de Documento técnico: manual de insulino terapia orientado a los profesionales de salud y pacientes con diabetes mellitus. Se encuentra en fase de validación.
 - Contribución en la formulación de la “Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico, Tratamiento y Control de la Diabetes mellitus Tipo 1 en todos los niveles de atención”.
- Gestiones realizadas con OPS para desarrollar el estudio de caso de inversión sobre las ENT, ha permitido contar con información de Perú en el impacto en salud



de las enfermedades no transmisibles, el impacto económico y el retorno de la inversión al implementar acciones poblacionales sobre los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, que permitan un abordaje multisectorial.

- Capacitación a profesionales de laboratorio, para mayor precisión de los resultados de las pruebas de bioquímica, (glucosa, colesterol total, HDL y triglicéridos). Con las competencias adquiridas los profesionales de laboratorios realizan controles de calidad interno en los establecimientos I-3 y I-4 en las regiones priorizadas.
- Cada una de las 25 DIRESAS/GERESAS cuentan con planes de implementación de guías de práctica clínica (GPC) de recomendaciones de prevención secundaria de enfermedades no transmisibles, en establecimientos priorizados.
- Desarrollo de herramientas de supervisión para la implementación de las guías de práctica clínica de enfermedades no transmisibles, con verificadores de los procesos logísticos de disponibilidad de medicamentos, reactivos de laboratorio, registro de la información y avance de metas físicas.
- Se realizó la asistencia técnica a 354 profesionales de la salud en atención integral a personas expuestas a metales pesados en las DIRESA: Amazonas, Moquegua, Lima, Junín, Puno y Loreto, Piura, Huancavelica, Tumbes, Apurímac, Cajamarca, Tacna y Pasco.
- Reunión Técnica entre el Ministerio de Salud y el Seguro Social EsSalud (26.06.2019) para tratar el tema de la Situación Actual de Metales Pesados en el Perú, permitió monitorizar el avance para la implementación de los lineamientos de política sectorial para la atención integral de la salud de las personas expuestas a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas.
- Se realizó el “I Curso de Abordaje Integral de Población Expuesta a Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas” a 110 Profesionales de la salud de las regiones del país: Junín (5), Cusco (6), Amazonas (5), Loreto (3), Lima metropolitana (6), Lima provincia (5), Callao (5), Ica (6), Tacna (5), Moquegua (5), Puno (5), Ucayali (2), Huánuco (5), Huancavelica (5), Apurímac (6), Ayacucho (10), Lambayeque (4), Tumbes (2), Piura (5), Áncash (5), Cajamarca (3) y MINSA (3), EsSalud (4).
- Se desarrolló la Evaluación Nacional de mesas de diálogo: “Medidas Cautelares y Mesas de Diálogo por población expuesta a metales pesados y otras sustancias Químicas” llevada a cabo en el mes de octubre. Regiones participantes: Amazonas, Madre de Dios, Junín, Callao, Loreto, Áncash, Apurímac, Cusco, Lambayeque, Moquegua y Pasco.
- Monitoreo a las regiones: Amazonas, Áncash, Apurímac, Cajamarca, Callao, Cusco, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Tumbes y Puno; y, Supervisión a las Regiones: Áncash, Apurímac, Moquegua y Cusco, con la finalidad de fortalecer las intervenciones de la Población Expuesta a Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas.
- Comité de Expertos de la ESNSOP conformado por representantes del Sector Salud para la formulación de propuestas y acciones articuladas (EsSalud, Sanidad de las FFAA y FFPP, Privados, OPS, SPO) y Órganos de Línea del MINSA.





Reuniones bimensuales. Se realizaron 07 reuniones (27 marzo, 27 junio, 30 mayo, 31 julio, 26 septiembre, 18 octubre, 28 noviembre).

- Fortalecimiento de las competencias del personal de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de la prestación, así como la gestión de la Estrategia se viene generando cursos semipresenciales en trabajo conjunto con la ENSAP-INO e IRO con acreditación (01 Curso de Facilitadores y 13 Cursos Regionales).
- Se logró la adquisición centralizada de insumos estratégicos para realizar las intervenciones sanitarias priorizadas a nivel nacional (cirugía de catarata, diagnóstico de errores refractivos y retinopatía de la prematuridad), asimismo se sustentó insumos para el tratamiento de enfermedades externas del ojo y glaucoma para el año 2020. En trabajo conjunto con el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES se realiza evaluación de expedientes de proveedores, prueba de insumos y se determina viabilidad técnica de adquisición.
- Aplicación del instrumento de evaluación de los servicios de atención oftálmica (IESAO) OMS en el sistema de salud de la República del Perú, siendo este uno de los documentos solicitados a nivel internacional para objetivar la capacidad resolutoria de los países, además se gestionó apoyo para la realización del 2do Estudio de Evaluación Rápida de Ceguera en el Perú – ERCE 2020.
- Actualización de la Línea Gráfica de la Estrategia y generación de material educativo, trabajo realizado en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud y la Oficina General de Comunicaciones.
- Se desarrolló capacitación a nivel nacional en zonas priorizadas sobre el correcto uso del Manual de Registro y Codificación de Actividades en la Consulta Externa 2019, elaborado con la Oficina General de Tecnologías de la Información y validado. Asimismo, se trabajó con el área de E Qhali – MINSA de la OGTI.
- Asignación adicional de presupuesto 2020, el Componente de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera sustentó una demanda adicional de presupuesto, la cual fue aprobada por S/4,518,990 millones de soles, para fortalecer el acceso al tratamiento de errores refractivos, siendo la población objetivo, niños de 3 a 11 años, en un 20% adicional al avance regular.



Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

TABLA N° 33
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PRODUCTO: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATRATAS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	8,397	4,387	52.24%	22,022	13,059	59.30
Ancash	35,701	31,580	88.46%	91,826	31,116	33.89
Apurímac	14,064	10,390	73.88%	40,609	31,906	78.57
Arequipa	11,265	9,427	83.68%	12,386	9,580	77.35
Ayacucho	27,635	2,940	10.64%	27,252	43,344	159.05
Cajamarca	57,493	23,986	41.72%	34,563	22,574	65.31
Cusco	28,176	9,416	33.42%	47,466	23,072	48.61
Huancavelica	16,956	9,878	58.26%	15,003	14,938	99.56
Huánuco	26,811	15,288	57.02%	19,964	18,458	92.46
Ica	14,765	10,638	72.05%	14,346	11,254	78.45
Junín	32,810	32,177	98.07%	26,497	23,657	89.28
La Libertad	35,256	10,521	29.84%	36,524	25,349	69.40
Lambayeque	13,259	8,620	65.01%	21,874	44,214	202.13
Loreto	29,951	6,904	23.05%	29,500	23,591	79.97
Madre De Dios	132	136	103.03%	250	265	106.00
Moquegua	3,848	4,582	119.07%	4,165	3,733	89.63
Pasco	6,847	2,867	41.87%	7,392	7,382	99.86
Piura	17,755	3,313	18.66%	12,374	13,290	107.40
Puno	44,050	38,759	87.99%	33,024	30,985	93.83
San Martín	1,671	1,166	69.78%	4,657	1,442	30.96
Tacna	8,550	7,964	93.15%	9,345	8,233	88.10
Tumbes	1,720	205	11.92%	2,080	3,715	178.61
Ucayali	3,131	590	18.84%	9,464	7,882	83.28
Lima	18,698	17,714	94.74%	27,695	22,953	82.88
Callao	10,362	8,218	79.31%	8,507	4,975	58.48
Total	469,303	271,666	57.89%	558,785	440,967	78.92

Fuente: Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 21.03% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 14 regiones (Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 5 regiones (Ayacucho, Lambayeque, Madre De Dios, Piura y Tumbes) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, 3 regiones (Ancash, Cusco y San Martín) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



TABLA N° 34
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PRODUCTO: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	36,964	21,720	58.76%	41,093	19,208	46.74
Ancash	56,350	52,740	93.59%	79,080	49,194	62.21
Apurímac	57,328	35,861	62.55%	57,204	41,679	72.86
Arequipa	21,256	24,986	117.55%	28,866	23,958	83.00
Ayacucho	63,228	11,295	17.86%	64,427	39,515	61.33
Cajamarca	170,920	111,507	65.24%	130,349	115,685	88.75
Cusco	75,689	23,378	30.89%	75,470	54,769	72.57
Huancavelica	49,933	10,105	20.24%	49,627	30,466	61.39
Huánuco	72,004	60,648	84.23%	60,207	59,284	98.47
Ica	25,776	24,445	94.84%	28,785	29,950	104.05
Junín	17,774	18,824	105.91%	18,692	18,007	96.34
La Libertad	60,033	25,457	42.41%	61,273	50,640	82.65
Lambayeque	25,684	25,293	98.48%	29,681	29,281	98.65
Loreto	44,739	2,638	5.90%	73,258	47,626	65.01
Madre De Dios	80	83	103.75%	75	62	82.67
Moquegua	10,182	6,715	65.95%	10,468	11,761	112.35
Pasco	8,767	3,938	44.92%	17,354	16,332	94.11
Piura	93,219	24,984	26.80%	67,717	48,108	71.04
Puno	66,805	55,082	82.45%	68,202	66,435	97.41
San Martín	12,293	10,615	86.35%	28,653	18,062	63.04
Tacna	16,960	16,337	96.33%	18,656	18,478	99.05
Tumbes	12,256	67	0.55%	12,809	12,130	94.70
Ucayali	1,848	169	9.15%	12,735	1,901	14.93
Lima	50,004	44,953	89.90%	53,656	48,653	90.68
Callao	11,775	10,789	91.63%	6,777	6,574	97.00
Total	1,061,867	622,629	58.64%	1,095,114	857,758	78.33

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Las metas físicas alcanzadas para el producto **Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos**, en comparación al año 2018 se registra un incremento del 19.69%; como se aprecia en el año 2019, 15 regiones (Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna, Tumbes, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 2 regiones (Ica y Moquegua) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, 2 regiones (Amazonas, y Ucayali) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



TABLA N° 35
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PRODUCTO: VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES
CRONICAS NO TRANSMISIBLES

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	12,803	13,030	101.77%	27,942	23,091	82.64
Ancash	88,972	72,337	81.30%	93,883	81,334	86.63
Apurímac	30,112	31,926	106.02%	39,769	33,532	84.32
Arequipa	51,352	47,073	91.67%	67,086	56,330	83.97
Ayacucho	114,546	41,802	36.49%	105,696	68,242	64.56
Cajamarca	159,767	139,212	87.13%	292,384	229,041	78.34
Cusco	55,103	22,002	39.93%	66,311	60,422	91.12
Huancavelica	47,093	22,577	47.94%	49,377	37,390	75.72
Huánuco	48,313	53,325	110.37%	69,221	75,564	109.16
Ica	52,380	42,466	81.07%	53,275	46,432	87.16
Junín	51,112	52,722	103.15%	57,721	61,592	106.71
La Libertad	86,885	33,295	38.32%	98,963	94,956	95.95
Lambayeque	25,301	24,084	95.19%	25,301	16,534	65.35
Loreto	40,009	17,674	44.18%	35,162	20,409	58.04
Madre De Dios	5,580	4,360	78.14%	7,200	4,165	57.85
Moquegua	13,273	13,506	101.76%	7,200	4,165	57.85
Pasco	8,662	4,327	49.95%	22,752	13,682	60.14
Piura	51,224	30,872	60.27%	62,275	85,419	137.16
Puno	63,626	66,989	105.29%	82,975	88,520	106.68
San Martín	10,877	10,510	96.63%	13,363	9,536	71.36
Tacna	20,090	22,362	111.31%	23,300	23,264	99.85
Tumbes	16,900	0	0.00%	17,500	15,909	90.91
Ucayali	885	231	26.10%	8,094	6,756	83.47
Lima	51,339	49,213	95.86%	58,791	55,630	94.62
Callao	42,733	30,687	71.81%	42,446	34,156	80.47
Total	1,148,937	846,582	73.68%	1,427,987	1,246,071	87.26

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 13.58% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 15 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 4 regiones (Huánuco, Junín, Piura y Puno) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas programada para el 2019.



TABLA N° 36
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PRODUCTO: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	3,966	7,123	179.60%	5,452	14,379	263.74
Ancash	12,023	10,291	85.59%	18,678	15,234	81.56
Apurímac	6,130	8,939	145.82%	8,468	7,709	91.04
Arequipa	38,321	40,567	105.86%	24,069	13,143	54.61
Ayacucho	9,841	3,208	32.60%	10,849	11,708	107.92
Cajamarca	16,478	23,214	140.88%	32,058	39,510	123.25
Cusco	10,445	4,216	40.36%	11,474	10,616	92.52
Huancavelica	2,167	1,373	63.36%	2,513	2,662	105.93
Huánuco	4,482	5,943	132.60%	8,504	11,821	139.01
Ica	12,026	9,662	80.34%	14,571	12,886	88.44
Junín	5,066	5,204	102.72%	5,959	9,641	161.79
La Libertad	10,934	3,266	29.87%	13,874	11,676	84.16
Lambayeque	16,602	16,305	98.21%	11,614	10,807	93.05
Loreto	16,290	14,038	86.18%	20,347	24,440	120.12
Madre De Dios	781	602	77.08%	1,249	1,278	102.32
Moquegua	1,818	4,662	256.44%	1,931	1,369	70.90
Pasco	1,884	409	21.71%	4,270	4,263	99.84
Piura	25,834	11,470	44.40%	22,997	39,968	173.80
Puno	8,633	8,188	94.85%	8,514	8,410	98.78
San Martín	6,109	4,865	79.64%	6,904	5,052	73.17
Tacna	3,648	1,849	50.69%	3,448	2,167	62.85
Tumbes	8,750	2,852	32.59%	9,752	11,423	117.13
Ucayali	6,990	1,987	28.43%	9,948	7,300	73.38
Lima	11,669	9,491	81.34%	11,054	8,728	78.96
Callao	26,195	19,995	76.33%	18,063	26,928	149.08
Total	267,082	219,719	82.27%	286,560	313,118	109.27

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 27% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 19 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Piura, Puno, Tumbes y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 10 regiones (Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Tumbes y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas para el 2019.



TABLA N° 37
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PRODUCTO: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	1,592	2,687	168.78%	1,723	3,434	199.30
Ancash	7,820	8,487	108.53%	10,571	11,802	111.65
Apurímac	1,748	1,815	103.83%	1,925	1,885	97.92
Arequipa	17,764	15,517	87.35%	15,737	11,430	72.63
Ayacucho	6,036	2,098	34.76%	4,968	9,537	191.97
Cajamarca	1,907	3,761	197.22%	5,093	8,301	162.99
Cusco	15,221	6,907	45.38%	14,730	14,407	97.81
Huancavelica	672	205	30.51%	675	843	124.94
Huánuco	2,050	2,495	121.71%	2,904	3,493	120.28
Ica	12,270	11,301	92.10%	14,326	15,352	107.16
Junín	3,332	3,182	95.50%	4,279	6,198	144.85
La Libertad	6,674	2,678	40.13%	7,264	7,382	101.62
Lambayeque	7,533	7,452	98.92%	6,013	7,495	124.65
Loreto	8,780	7,613	86.71%	7,850	12,324	156.99
Madre De Dios	1,800	725	40.28%	1,311	1,353	103.20
Moquegua	1,257	2,068	164.52%	1,078	1,023	94.90
Pasco	1,270	617	48.58%	1,598	1,584	99.12
Piura	8,887	3,535	39.78%	14,262	24,406	171.13
Puno	2,162	1,819	84.14%	2,488	2,382	95.74
San Martín	3,078	2,681	87.10%	3,684	2,855	77.50
Tacna	2,759	1,322	47.92%	2,854	1,909	66.89
Tumbes	3,392	305	8.99%	3,269	2,831	86.60
Ucayali	6,283	2,677	42.61%	6,440	6,425	99.77
Lima	7,504	7,314	97.47%	12,483	10,853	86.94
Callao	22,968	17,949	78.15%	20,212	36,346	179.82
Total	154,759	117,210	75.74%	167,737	205,850	122.72

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Tratamiento y control de personas con diabetes**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 46.98% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 20 regiones (Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 14 regiones (Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Piura y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada.



TABLA N° 38
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PRODUCTO: TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	6,246	1,079	17.28%	3,516	1,670	47.50
Ancash	5,009	3,384	67.56%	7,168	5,039	70.30
Apurímac	2,321	1,242	53.51%	1,688	760	45.02
Arequipa	3,022	2,673	88.45%	4,983	5,211	104.58
Ayacucho	4,535	252	5.56%	4,393	3,057	69.59
Cajamarca	5,044	215	4.26%	2,934	910	31.02
Cusco	1,640	235	14.33%	1,886	1,476	78.26
Huancavelica	4,195	2,436	58.07%	4,266	3,036	71.17
Huánuco	1,156	1,108	95.85%	775	1,176	151.74
Ica	498	439	88.15%	507	640	126.23
Junín	752	728	96.81%	756	685	90.61
La Libertad	3,959	1,588	40.11%	4,445	2,353	52.94
Lambayeque	481	300	62.37%	531	4,444	836.91
Loreto	1,811	1,168	64.49%	14,120	2,806	19.87
Madre De Dios	2,308	1,525	66.07%	2,162	878	40.61
Moquegua	1,204	1,514	125.75%	738	738	100.00
Pasco	2,025	696	34.37%	2,324	1,899	81.71
Piura	1,509	486	32.21%	1,948	1,406	72.18
Puno	9,305	2,235	24.02%	1,948	1,406	72.18
Tacna	781	486	62.23%	300	117	39.00
Tumbes	1,331	0	0.00%	1,331	1,130	84.90
Ucayali	245	65	26.53%	8,299	678	8.17
Lima	2,152	1,965	91.31%	2,217	2,065	93.14
Callao	2,578	2,053	79.64%	2,440	2,102	86.15
Total	64,107	27,872	43.48%	75,675	45,682	60.37

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 16.89% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 9 regiones (Arequipa, Huánuco, Ica, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Tumbes, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 4 regiones (Arequipa, Huánuco, Ica y Lambayeque) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas y por otro lado, 7 regiones (Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Loreto, Madre De Dios, Tacna y Ucayali) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



6.6 Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, tiene como fin reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante la implementación sistemática de intervenciones para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y prestación de cuidados paliativos. Un control integral del cáncer se dirige a toda la población, siempre buscando dar respuesta a las necesidades de los distintos subgrupos de riesgo.

Durante el año 2019, se han desarrollado las siguientes acciones, cuya injerencia corresponde hasta cada establecimiento de salud que agrupadas conforman las unidades ejecutoras y éstas los Pliegos regionales y nacionales.

Normatividad aprobada:

- Mediante Resolución Ministerial N°576-2019/MINSA, con fecha 26 de junio de 2019, se aprobó la Directiva Sanitaria N°085-MINSA/2019/DGIESP “Directiva Sanitaria para la prevención y control de Cáncer de Cuello Uterino mediante la detección temprana y tratamiento de lesiones pre malignas incluyendo Carcinoma In situ”.

Intervención sanitaria descentralizada:

- Perú fue elegido como el país índice en la Región de la Américas para la Iniciativa Global contra el Cáncer Infantil de la OMS, en colaboración con el Hospital St Jude y el Ministerio de Salud.
- Se ganó un grant internacional de la Fundación Francesa “Sanofi-Pasteur”: Premio My Child Matters (2019-2022) que permitirá mejorar la detección temprana de cáncer infantil a nivel nacional a través de la telemedicina.
- Fortalecimiento de los servicios oncológicos, supervisión de las salas de mezcla y unidades de quimioterapia de los hospitales de Lima Metropolitana.
- Fortalecimiento de la gestión del PP0024 Prevención y control de cáncer mediante la supervisión de en el nivel regional (UE).

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:



TABLA N° 39
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PRODUCTO: MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO (IVAA)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	5,562	4,161	74.81	6,833	4,998	73.15
Ancash	18,900	14,949	79.10	19,212	10,775	56.08
Apurímac	8,244	7,242	87.85	7,993	7,020	87.83
Arequipa	18,966	11,930	62.90	20,396	16,515	80.97
Ayacucho	18,606	3,125	16.80	14,310	10,758	75.18
Cajamarca	19,654	21,747	110.65	21,647	19,708	91.04
Cusco	16,142	4,726	29.28	20,137	14,277	70.90
Huancavelica	7,738	1,778	22.98	7,612	5,434	71.39
Huánuco	17,673	12,353	69.90	13,389	12,235	91.38
Ica	13,065	8,873	67.91	13,513	10,215	75.59
Junín	14,780	12,929	87.48	23,496	24,319	103.50
La Libertad	25,573	10,273	40.17	9,827	7,535	76.68
Lambayeque	18,000	7,442	41.34	9,717	9,081	93.45
Loreto	23,434	8,934	38.12	14,966	6,143	41.05
Madre De Dios	2,779	1,542	55.49	3,188	2,505	78.58
Moquegua	2,291	2,122	92.62	2,251	2,438	108.31
Pasco	3,688	1,425	38.64	4,073	4,049	99.41
Piura	18,776	5,970	31.80	19,764	15,689	79.38
Puno	21,098	16,370	77.59	22,160	16,754	75.60
San Martín	7,668	7,275	94.87	9,401	9,397	99.96
Tacna	6,060	5,981	98.70	7,272	7,301	100.40
Tumbes	2,552	0	0.00	580	1,193	205.69
Ucayali	0	0	0.00	2,109	1,463	69.37
Lima	17,908	16,053	89.64	20,166	18,624	92.35
Callao	18,500	8,002	43.25	24,255	18,535	76.42
Total	327,657	195,202	59.58	318,267	256,961	80.74

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino (IVAA)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 21.16% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 12 regiones (Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Moquegua, Pasco, San Martín, Tacna, Tumbes y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; y 3 regiones (Junín, Moquegua y Tacna) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, la región Loreto presenta una ejecución por debajo del 50% de su meta física programada para el 2019.

TABLA N° 40
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PRODUCTO: MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA (EXAMEN CLINICO)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	8,734	4,832	55.32%	7,993	7,078	88.55
Ancash	25,180	16,543	65.70%	26,143	17,877	68.38
Apurímac	11,473	12,032	104.87%	16,525	16,304	98.66
Arequipa	24,342	12,145	49.89%	25,496	11,510	45.14
Ayacucho	12,456	6,949	55.79%	13,457	15,278	113.53
Cajamarca	32,790	59,098	180.23%	510	355	69.61
Cusco	31,889	6,897	21.63%	28,594	22,468	78.58
Huancavelica	13,381	5,748	42.96%	10,643	10,310	96.87
Huánuco	17,335	17,466	100.76%	16,355	19,563	119.61
Ica	13,880	13,667	98.47%	16,507	14,328	86.80
Junín	24,887	20,277	81.48%	28,545	20,922	73.29
La Libertad	28,570	12,208	42.73%	30,468	29,933	98.24
Lambayeque	20,000	17,252	86.26%	20,083	14,817	73.78
Loreto	17,663	15,964	90.38%	14,680	5,990	40.80
Madre De Dios	3,359	2,363	70.35%	4,121	3,012	73.09
Moquegua	3,618	3,722	102.87%	4,720	4,720	100.00
Pasco	3,564	1,783	50.03%	2,238	1,729	77.26
Piura	23,871	9,860	41.31%	23,230	28,770	123.85
Puno	31,637	25,973	82.10%	24,075	23,217	96.44
San Martín	6,147	5,495	89.39%	7,577	7,577	100.00
Tacna	7,894	6,869	87.02%	7,278	8,452	116.13
Tumbes	4,000	0	0.00%	4,000	3,794	94.85
Ucayali	100	0	0.00%	110	120	109.09
Lima	20,767	17,891	86.15%	21,228	18,978	89.40
Callao	27,850	10,195	36.61%	33,187	16,354	49.28
Total	415,387	305,229	73.48%	387,763	323,456	83.42

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Mujer tamizada en cáncer de mama (Examen Clínico)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 9.94% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 15 regiones (Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 5 regiones (Ayacucho, Huánuco, Piura, Tacna y Ucayali) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas física y por otro lado, 3 regiones (Arequipa, Loreto y Callao) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



TABLA N° 41
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
PRODUCTO: MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA (MAMOGRAFÍA)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	260	59	22.69%	260	9	3.46
Ancash	3,545	307	8.66%	4,000	2,417	60.43
Apurímac	4,000	2,500	62.50%	2,550	2,172	85.18
Arequipa	1,980	1,590	80.30%	2,872	2,206	76.81
Ayacucho	1,100	117	10.64%	1,320	388	29.39
Cajamarca	627	565	90.11%	510	355	69.61
Cusco	531	193	36.35%	1,663	1,662	99.94
Huancavelica	1,566	42	2.68%	1,566	81	5.17
Huánuco	856	212	24.77%	600	836	139.33
Ica	2,500	1,919	76.76%	2,029	1,715	84.52
Junín	5,938	4,973	83.75%	5,747	5,489	95.51
La Libertad	2,960	1,132	38.24%	7,357	1,989	27.04
Lambayeque	3,300	2,237	67.79%	3,372	1,958	58.07
Loreto	1,098	590	53.73%	675	516	76.44
Moquegua	300	18	6.00%	300	210	70.00
Piura	3,552	257	7.24%	0	0	0.00
Puno	4,350	3,786	87.03%	23,230	28,770	123.85
San Martín	3,000	1,500	50.00%	3,965	2,743	69.18
Tacna	5,314	490	9.22%	500	288	57.60
Tumbes	940	0	0.00%	600	1,217	202.83
Lima	2,833	1,517	53.55%	200	174	87.00
Callao	5,840	1,312	22.47%	0	0	0.00
Total	56,392	25,316	44.89%	63,316	55,195	87.17

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Mujer tamizada en cáncer de mama (Mamografía)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 42.28% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 8 regiones (Apurímac, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Puno, Tumbes y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 3 regiones (Huánuco, Puno y Tumbes) presentan una ejecución mayor a la meta programada para el 2019, dentro de estas la región Tumbes alcanzó el 202.83 % de su meta programada, evidenciando una mala programación de las metas físicas. Por otro lado, 6 regiones (Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Piura y Callao) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019, de estas la región Piura y Callao no presentan programación de metas físicas para el 2019 en relación al 2018.



6.7 Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:

El Programa Presupuestal 0068 tiene como fin que la población y medios de vida protegidos de origen natural e inducidos por la acción humana, siendo una atención universal. Comprende las acciones que estimen los riesgos en los aspectos estructurales, no estructurales y funcionales en general de los servicios públicos; así como reducir la vulnerabilidad de los establecimientos públicos priorizando los servicios críticos que permitan garantizar la atención durante las emergencias y desastres.

Está orientada a implementar acciones para la habilitación progresiva de servicios básicos de salud en áreas libres dentro o fuera de los Establecimientos de Salud y la implementación de servicios complementarios, que permitan ampliar la oferta de servicios por la sobredemanda ocasionada por emergencias y desastres, que efectivice las acciones de respuesta priorizando zonas alejadas y dispersas y frente a emergencias y desastres, incluye implementación de módulos prefabricados y equipamiento de la oferta complementaria, expansión asistencial, hospitales de campaña y puesto médico de avanzada.

Durante el año 2019, se realizó una serie de actividades de control, monitoreo y supervisión del Programa Presupuestal 0068, que incluye a las 222 unidades ejecutoras de 25 regiones, 29 unidades ejecutoras del pliego 11, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Instituto Nacional de Salud y Administración Central MINSA, las cuales, conforman parte del PP 0068 del Sector Salud.

Con respecto al monitoreo, se ha utilizado el de tipo “**semaforización**”, que permite distinguir el grado de cumplimiento de ejecución presupuestal a nivel de devengado, así como la previsión a nivel de certificación.



Con respecto a la “**semaforización**”, se ha utilizado parámetros establecidos en la evaluación financiera del MEF con respecto a los Programas Presupuestales con los siguientes rangos: (bajo, insuficiente, regular y adecuado).

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

TABLA N° 42
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO: PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	1,314	1,320	100.46	444	464	104.50
Ancash	1,859	1,587	85.37	640	580	90.63
Apurímac	931	809	86.90	350	295	84.29
Arequipa	2,115	2,208	104.40	470	478	101.70
Ayacucho	1,271	2,992	235.41	400	364	91.00
Cajamarca	1,648	1,458	88.47	429	500	116.55
Cusco	1,682	582	34.60	733	713	97.27
Huancavelica	1,347	294	21.83	390	311	79.69
Huánuco	1,103	1,194	108.25	825	805	97.58
Ica	630	694	110.16	222	255	114.86
Junín	1,880	1,819	96.76	3,450	520	15.07
La Libertad	1,620	692	42.72	668	643	96.26
Lambayeque	841	642	76.34	370	1,476	398.92
Loreto	1,434	1,493	104.11	456	740	162.28
Madre De Dios	472	474	100.42	270	318	117.78
Moquegua	505	452	89.50	245	284	115.92
Pasco	407	178	43.73	60	60	100.00
Piura	1,967	592	30.10	574	823	143.38
Puno	2,403	2,332	97.05	820	792	96.59
San Martín	1,279	2,226	174.04	760	726	95.50
Tacna	330	320	96.97	360	360	100.00
Tumbes	890	8	0.90	400	635	158.75
Ucayali	750	151	20.13	346	351	101.45
Lima	2,030	1,908	93.99	542	561	103.51
Callao	527	711	134.91	765	883	115.42
Total	31,235	27,136	86.88	14,989	13,937	92.98

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 6.1% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 23 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año, de estas 13 regiones (Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Ica, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas



dentro de estas la región Lambayeque alcanzó el 398.92 % de su meta programada y por otro lado, la región Junín presenta una ejecución menor al 50% de su meta programada para el 2019.

TABLA N° 43
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	18	18	100.00	18	18	100.00
Ancash	24	21	87.50	25	21	84.00
Apurímac	5	5	100.00	2	1	50.00
Arequipa	15	15	100.00	17	8	47.06
Ayacucho	40	13	32.50	26	26	100.00
Cajamarca	28	25	89.29	30	36	120.00
Cusco	16	0	0.00	17	15	88.24
Huancavelica	36	7	19.44	36	30	83.25
Huánuco	3	3	100.00	5	5	100.00
Ica	7	4	57.14	8	8	100.00
Junín	23	21	91.30	35	22	62.86
La Libertad	19	0	0.00	15	15	100.00
Lambayeque	3	2	66.67	2	1	50.00
Loreto	16	20	125.00	13	10	76.92
Madre De Dios	10	9	90.00	11	11	100.00
Moquegua	5	5	100.00	5	3	60.00
Pasco	19	0	0.00	19	19	100.00
Piura	37	6	16.22	28	37	132.14
Puno	49	44	89.80	40	39	97.50
San Martín	11	11	100.00	51	46	91.16
Tacna	3	3	100.00	1	1	100.00
Tumbes	43	0	0.00	24	14	58.33
Ucayali	34	6	17.65	31	31	100.00
Lima	12	11	91.67	13	12	92.31
Callao	8	8	100.00	6	5	83.33
Total	484	257	53.10	478	434	90.89

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Estudios para la estimación del riesgo de desastres**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 37.79% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 19 regiones (Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Madre De dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año, de estas 2 regiones (Cajamarca y Piura) registran una ejecución mayor a la meta programada;

información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, la región Arequipa, presenta una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.

6.8 Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

El Programa Presupuestal 0104 está orientado a la Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, cuyo resultado específico se vincula con el objetivo Nacional del Plan Bicentenario al 2021: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos. Las intervenciones están dirigidas al oportuno acceso al diagnóstico y tratamiento de la emergencia y/o urgencia y al adecuado uso de los Servicios de Emergencias y Urgencias.

En el año 2019, se ha logrado desarrollar las siguientes acciones:

Normatividad

- Mediante Resolución Ministerial N° 733-2019-MINSA, de fecha 09 de agosto de 2019, que aprueba el Plan Nacional de Implementación y Fortalecimiento Regional del Servicio de Atención Móvil de Urgencias – SAMU – 2019.
- Mediante Resolución Directoral N° 002-2019-DIGTEL/MINSA, de fecha 13 de agosto 2019, se aprobó el “Procedimiento de Transporte para la Solicitud de Coordinación y Traslado Vía Aérea de Pacientes asegurados al Seguro Integral de Salud - SIS desde regiones”, en el cual se establecen los procedimientos para la solicitud y coordinación de los traslados aéreos de pacientes en situación de emergencia.

Asistencia técnica descentralizada

- Asistencia técnica y capacitación (788 participantes), para el reordenamiento del Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por emergencias y urgencias médicas, en 16 regiones del país con la finalidad de orientar la correcta distribución de recursos financieros de los productos y actividades del programa presupuestal.
- Taller Regionales y Macrorregional para las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana, cuyo objetivo es la de fortalecer las capacidades y competencias de los participantes para la programación multianual y revisión de la consistencia de las metas físicas y financieras definidas para 2020 - 2022, de acuerdo a los criterios de programación del PP 0104 (497 participantes).
- Acompañamiento para la implementación del Servicio de Atención Móvil de Urgencia – SAMU en las regiones de Ica, Tumbes, Tacna, Puno, Loreto, Lima, Cajamarca, Ucayali, Amazonas, Cusco, Pasco, San Martín, Arequipa, acompañamiento en la sustentación e inauguración del servicio, en el marco del PP 0104.
- Visita a regiones para el cumplimiento de los planes de Fortalecimiento y asistencia técnica al personal SAMU a nivel regional, para el registro del formato de atenciones pre hospitalarias en el marco de los indicadores del Programa Presupuestal 0104; asimismo, se brindó asistencia técnica y acompañamiento en el proceso de



categorización del servicio médico de apoyo (SMA) SAMU como IPRESS.

Considerando que Servicio de Atención Médica de Urgencia – SAMU, se viene implementando de manera progresiva, actualmente se cuenta con 14 Regiones que brindan el servicio: Amazonas, Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Tacna, Tumbes y Ucayali; se hace el análisis con las regiones que reportan metas físicas para el primer semestre, el cual se detalla en los siguientes reportes:

TABLA N° 44
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS
Y URGENCIAS MÉDICAS
PRODUCTO: ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO
REGULADOR (ATENCIÓN DE LLAMADAS)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	0	0	0.00	1,500	3,505	233.67
Ancash	2,400	2,400	100.00	2,400	10,866	452.75
Apurímac	0	0	0.00	204	204	100.00
Ayacucho	2,111	911	43.15	2,100	1,609	76.62
Cajamarca	4,466	0	0.00	4,476	60	1.34
Huancavelica	16,201	3,978	24.55	11,633	6,258	53.80
Huánuco	8,583	8,583	100.00	8,583	10,412	121.31
Junín	32,935	21,380	64.92	32,928	32,928	100.00
La Libertad	41,500	17,544	42.27	31,157	23,045	73.96
Lambayeque	1,000	0	0.00	1,000	20	2.00
Loreto	20,000	16,532	82.66	20,000	19,998	99.99
Madre De Dios	0	0	0.00	500	548	109.60
Piura	20,000	0	0.00	20,000	7,509	37.55
Puno	0	0	0.00	30	26	86.67
San Martín	4	4	100.00	0	0	0.00
Tacna	3,096	2,912	94.06	6,998	6,998	100.00
Tumbes	502	0	0.00	800	829	103.63
Ucayali	2,500	464	18.56	4,033	4,033	100.00
Lima	30,000	29,919	99.73	30,200	23,722	78.55
Callao	10,810	11,027	102.01	10,815	10,498	97.07
Total	198,237	115,654	58.34	189,357	163,068	86.12

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Atención médica telefónica de la emergencia y urgencia en centro regulador (Atención de la llamada)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 27.78% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, de las (19) regiones que programaron, 12 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali, y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta



programada para el año, 5 regiones (Amazonas, Ancash, Huánuco, Madre De Dios y Tumbes) registran una ejecución mayor a su meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, 3 regiones (Cajamarca, Lambayeque y Piura) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.

TABLA N° 45
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS
Y URGENCIAS MÉDICAS
PRODUCTO: ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO
REGULADOR (ATENCION MEDICA TELEFONICA)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	1,450	1,249	86.14	1,452	1,897	130.65
Ancash	2,400	2,400	100.00	100	71	71.00
Apurímac	120	120	100.00	198	183	92.42
Ayacucho	1,242	224	18.04	2,100	1,077	51.29
Cajamarca	4,467	1	0.02	4,547	2,323	51.09
Huancavelica	610	138	22.62	253	386	152.57
Huánuco	2,350	2,350	100.00	2,350	2,392	101.79
Junín	1,322	1,060	80.18	984	984	100.00
La Libertad	5,040	2,537	50.34	5,021	5,215	103.86
Lambayeque	500	1	0.20	500	20	4.00
Loreto	3,922	3,064	78.12	5,922	4,876	82.34
Madre De Dios	0	0	0.00	150	150	100.00
Pasco	0	0	0.00	1	1	100.00
Piura	960	0	0.00	2,233	2,233	100.00
Puno	0	0	0.00	10	8	80.00
San Martín	3	3	100.00	0	0	0.00
Tacna	2,894	2,758	95.30	3,038	3,038	100.00
Tumbes	13,642	0	0.00	502	567	112.95
Ucayali	0	0	0.00	1,200	1,200	100.00
Lima	500	502	100.40	1,264	1,264	100.00
Callao	315	351	111.43	320	320	100.00
Total	41,737	16,758	40.15	32,145	28,205	87.74

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Las metas físicas alcanzadas para el producto **Atención médica telefónica de la emergencia y urgencia en centro regulador (Atención médica telefónica)**, en comparación al año 2018 se registra un incremento del 47.59%; como se aprecia en el año 2019 de las (20) regiones que programaron, 16 regiones (Amazonas, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada, de estas 5 regiones (Amazonas, Huancavelica, Huánuco, La Libertad y Tumbes) registran una ejecución mayor a su meta programada; por otro



lado, la región Lambayeque presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.

TABLA N° 46
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS
Y URGENCIAS MÉDICA
PRODUCTO: ATENCIÓN PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y
URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA (ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
INDIVIDUAL)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	1,900	1,302	68.53	1,904	2,624	137.82
Ancash	2,950	2,700	91.53	2,417	2,624	108.56
Apurímac	0	0	0.00	179	179	100.00
Ayacucho	1,578	1,024	64.89	1,703	1,701	99.88
Cajamarca	0	0	0.00	2	2	100.00
Cusco	231	71	30.74	21	21	100.00
Huancavelica	2,400	794	33.08	2,014	1,795	89.13
Huánuco	3,450	3,196	92.64	3,657	2,587	70.74
Junín	2,193	2,083	94.98	2,836	2,888	101.83
La Libertad	2,400	1,482	61.75	2,950	2,894	98.10
Lambayeque	101	1	0.99	170	120	70.59
Loreto	2,858	4,218	147.59	1,813	3,021	166.63
Madre De Dios	0	0	0.00	150	155	103.33
Piura	0	0	0.00	12	12	100.00
Puno	207	193	93.24	406	371	91.38
San Martín	890	890	100.00	10,748	10,748	100.00
Tacna	1,503	1,578	104.99	1,784	1,784	100.00
Tumbes	735	0	0.00	735	1,008	137.14
Ucayali	1,200	114	9.50	1,025	1,025	100.00
Lima	0	0	0.00	500	400	80.00
Callao	1,200	1,355	112.92	1,210	1,309	108.18
Total	25,796	21,001	81.41	36,236	37,268	102.85

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Atención pre hospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva (Atención Pre Hospitalaria Individual)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 21.44% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019 de las (21) regiones que programaron, 19 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Loreto, Madre De Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año, de estas 7 regiones (Amazonas, Ancash, Junín, Loreto, Madre De Dios, Tumbes y Callao) presentan una ejecución mayor a su meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas para el 2019.



TABLA N° 47
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
PRODUCTO: ATENCIÓN PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL
Y MASIVA (ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA MASIVA)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	100	95	95.00	0	0	0.00
Ancash	420	420	100.00	460	450	97.83
Ayacucho	160	118	73.75	71	71	100.00
Cusco	456	33	7.24	0	0	0.00
Huancavelica	40	36	90.00	64	74	115.63
Huánuco	62	160	258.06	250	250	100.00
Ica	50	0	0.00	50	10	20.00
Junín	72	28	38.89	41	68	165.85
Lambayeque	164	150	91.46	123	81	65.85
Loreto	638	948	148.59	800	868	108.50
San Martín	190	190	100.00	30	30	100.00
Tacna	84	84	100.00	25	25	100.00
Ucayali	247	45	18.22	0	0	0.00
Lima	54	53	98.15	0	0	0.00
Callao	100	100	100.00	100	116	116.00
Total	3,137	2,460	78.42	2,014	2,043	101.44

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Atención pre hospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva (atención prehospitalaria masiva)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 23.02% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019 de las (11) regiones que programaron, 9 regiones (Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, San Martín, Tacna y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año, de estas 4 regiones (Huancavelica, Junín, Loreto y Callao) alcanzaron una ejecución mayor a su meta programada. Por otro lado, la región Ica presenta una ejecución por debajo del 50% y 4 regiones (Amazonas, cusco, Ucayali y Lima) no programaron meta para el 2019 en relación al 2018.

6.9 Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad



El Programa Presupuestal 0129, tiene como resultado específico, disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad de las personas que presentan esta condición de salud; las intervenciones están orientadas a la atención de la rehabilitación como parte de la atención integral de salud, encargada de desarrollar las capacidades funcionales, motoras, sensoriales, mentales y activar mecanismos de compensación.

En el año 2019, En el marco de las actividades que responden de los programas presupuestales, se desarrollaron intervenciones sanitarias conjuntas entre el nivel nacional, y el nivel de gobierno regional las que se detallan se ha logrado desarrollar las siguientes acciones:

Intervención sanitaria descentralizada

- Asistencias técnicas y monitoreo del PP 0129, realizadas en el mes de junio, de las cuales 16 se realizaron en las unidades ejecutoras de Lima Metropolitana y una (01) a la GERESA de La Libertad con la finalidad que se gestione la apertura de las cadenas programáticas del Programa Presupuestal 0129, en el producto 3000688: personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación en establecimientos de salud y en el producto 3000689: persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud.
- Reuniones Intersectoriales, realizadas con:
 - ✓ MIDIS - Programa Contigo: se articularon actividades POI 2019, se priorizaron regiones para intervención conjunta y se acordó capacitar a médicos de PIAS para Certificación.
 - ✓ MINEDU, MIDIS – CUNAMAS, se acuerda realizar un piloto de intervención intersectorial en La Libertad.
 - ✓ MIMP-CONADIS: Intercambio base de datos, variables a estandarizar, informes periódicos.
 - ✓ OREDIS LIMA PROVINCIAS: Acuerdos de trabajo conjunto para las intervenciones de mejora para las personas con discapacidad de su jurisdicción.
- Capacitación a médicos generales y especialistas más demandadas para la certificación, médicos rehabilitadores, psiquiatras, oftalmólogos, internistas, otorrinolaringólogos, pediatras; en atención integral de las personas con discapacidad para fortalecer sus competencias en el marco de la Norma Técnica de Salud N° 127 “Evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, acreditada por el Instituto Nacional de Rehabilitación. Se permite así el incremento a nivel nacional el número de médicos certificadores, contamos con 2,890 Médicos certificadores capacitados de instituciones públicas y privadas. De éstos, en el presente año, 1398 médicos certifican a través del Aplicativo Web de Certificación de la discapacidad. Al cierre del año 2019 se cuenta con 1,508 establecimientos de salud que disponen de médicos certificadores, los cuales están distribuidos en 884 distritos a nivel nacional, para facilitar la accesibilidad del ciudadano, en el marco del ejercicio de sus derechos.
- Se fortaleció las competencias de 97 Comisiones Médicas Calificadoras de la Incapacidad – CMCI, conformadas en los hospitales e instituto a nivel nacional, del Ministerio de Salud. Entre los asistentes participaron médicos de EsSalud, Fuerzas Armadas y PNP, con la finalidad de estandarizar criterios para la adecuada emisión del Informe de Evaluación Médica de Incapacidad – D.S. N° 166 – 2005 – EF solicitada por personas con condición de salud reducida para el trabajo por una deficiencia permanente y condición reducida para generar una remuneración que le permita vivir. Actividad financiada por la Dirección.





- Fortalecimiento de capacidades de 60 médicos especialistas mediante 02 cursos desarrollados en la ciudad de Lima. Participaron médicos jefes de los Departamentos de Rehabilitación de los hospitales e institutos a nivel nacional. Clasificación que se empleará en la historia clínica del Sistema de Información E-Qhali.
- Desarrollo de reuniones para elaborar los instrumentos para la aplicación clínica de la “Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud – CIF, para su incorporación al sistema de información del E-Qali. Las reuniones se desarrollaron en los meses de agosto y setiembre del año en curso, con la participación de 14 médicos especialistas en cada reunión (07 reuniones).
- Capacitación en “prevención de riesgo para discapacidad infantil-lecciones aprendidas intervenir antes que ocurra y si ocurre disminuir riesgo que aumenta la discapacidad” a 143 profesionales de salud entre médicos generales, médicos pediatras, médicos neuropediatrías, médicos neonatólogos de las IPRESS del primer, segundo y tercer nivel de atención de Lima y Callao. La reunión se llevó a cabo del 26 al 27 de setiembre, en el auditorio del Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Se realizó el foro: “Experiencias de la Implementación de la Red Integrada de Servicios en Rehabilitación en Lima”, con la finalidad de conocer la propuesta, avances y perspectivas de la Red Integrada de Servicios en Rehabilitación en Lima en Instituciones prestadoras de servicios de salud, de Lima Sur y Lima Norte, en el marco del día nacional de las personas con discapacidad.
- Se celebró la efeméride del “Día Internacional de la Persona con Discapacidad”, realizando una Expo venta Inclusiva de manualidades y Pintura”, del 03 al 06 de diciembre en la rotonda del MINSA, donde participaron 33 personas con discapacidad, de 7 organizaciones de PCD en calidad de productores.
- Se realizaron asistencias técnicas a las siguientes Unidades Ejecutoras de Lima metropolitana: Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, Instituto Nacional de Oftalmología, Instituto Nacional de Salud Mental, Hospital de Apoyo de Santa Rosa, Hospital Sergio Bernales, Hospital Cayetano Heredia, Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, DIRIS Lima Norte, con la finalidad de aperturar las cadenas presupuestales de los productos del PP 0129.
- Se realizó la segunda reunión nacional para la evaluación de ejecución presupuestal del PP 0129 y avances de ejecución de metas físicas y financieras al tercer trimestre del año 2019; con la participación de los coordinadores regionales de discapacidad y los responsables del PP 0129 de los Institutos de Salud, Hospitales y las DIRIS de Lima Metropolitana.
- Se realizó la asistencia técnica a través del "curso-taller para el fortalecimiento de capacidades de profesionales de los servicios de medicina física y rehabilitación para el manejo rehabilitador de los pacientes afectados por el síndrome de guillain barré”. Los participantes fueron 54 médicos rehabilitadores y generales de los servicios de medicina física y rehabilitación para el manejo de las secuelas neurológicas de los pacientes afectados por el Síndrome de Guillain Barré.



Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente análisis:

TABLA N° 48
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

PRODUCTO: PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	295	350	118.64	349	368	105.44
Ancash	3,311	3,061	92.45	3,812	2,454	64.38
Apurímac	1,930	1,490	77.20	1,280	856	66.88
Arequipa	730	552	75.62	980	734	74.90
Ayacucho	2,410	377	15.64	1,672	993	59.39
Cajamarca	3,971	3,991	100.50	4,156	2,432	58.52
Cusco	1,589	482	30.33	1,724	1,715	99.48
Huancavelica	1,092	71	6.50	386	294	76.17
Huánuco	1,554	588	37.84	1,164	1,171	100.60
Ica	1,153	943	81.79	1,220	1,137	93.20
Junín	973	1,067	109.66	994	1,410	141.85
La Libertad	120	0	0.00	0	0	0.00
Lambayeque	2,875	2,773	96.45	1,415	1,456	102.90
Loreto	894	1,258	140.72	1,354	1,137	83.97
Madre De Dios	253	274	108.30	194	206	106.19
Moquegua	234	275	117.52	203	143	70.44
Pasco	1,165	138	11.85	300	273	91.00
Piura	804	111	13.81	4,644	4,133	89.00
Puno	3,534	2,413	68.28	2,253	2,133	94.67
San Martín	720	710	98.61	1,142	1,132	99.12
Tacna	265	282	106.42	270	331	122.59
Tumbes	542	124	22.88	412	601	145.87
Ucayali	832	171	20.55	0	0	0.00
Lima	1,061	1,132	106.69	1,443	1,508	104.50
Callao	1,722	1,255	72.88	1,521	1,611	105.92
Total	34,029	23,888	70.20	32,888	28,228	85.83

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020



Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto **Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 15.61% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 16 regiones (Amazonas, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año, de estas 9 regiones (Amazonas, Huánuco, Ica, Lambayeque, Madre De Dios, Tacna, Tumbes, Lima y Callao)

alcanzaron una ejecución mayor a su meta programada; 2 regiones (La Libertad y Ucayali) no programaron meta para el 2019.

TABLA N° 49
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

PRODUCTO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION
BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
(ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	2,000	2,393	119.65	7,391	9,023	122.08
Ancash	205,092	200,674	97.85	223,410	194,848	87.22
Apurímac	15,632	16,875	107.95	18,282	17,187	94.01
Arequipa	66,044	62,056	93.96	60,105	50,971	84.80
Ayacucho	8,606	3,322	38.60	9,036	11,384	125.98
Cajamarca	26,554	23,802	89.64	28,638	22,394	78.20
Cusco	2,020	1,032	51.09	2,448	2,417	98.73
Huancavelica	5,775	2,122	36.74	5,037	3,301	65.54
Huánuco	12,880	16,371	127.10	15,912	15,722	98.81
Ica	19,834	17,674	89.11	16,410	13,262	80.82
Junín	43,562	42,617	97.83	59,469	62,763	105.54
La Libertad	21,239	13,976	65.80	33,482	25,188	75.23
Lambayeque	79,508	67,221	84.55	56,188	48,587	86.47
Loreto	6,000	5,844	97.40	2,438	6,310	258.82
Madre De Dios	5,114	5,041	98.57	5,250	5,430	103.43
Moquegua	17,535	12,555	71.60	19,683	17,106	86.91
Pasco	250	39	15.60	132	123	93.18
Piura	7,114	556	7.82	20,007	6,251	31.24
Puno	14,110	13,544	95.99	14,767	15,076	102.09
San Martín	21,215	19,364	91.28	25,290	23,176	91.64
Tacna	18,881	23,517	124.55	19,417	22,354	115.13
Tumbes	1,436	601	41.85	416	440	105.77
Ucayali	8,929	6,588	73.78	9,192	10,667	116.05
Lima	48,544	47,463	97.77	46,572	47,906	102.86
Callao	12,087	14,006	115.88	12,678	12,346	97.38
Total	669,961	619,253	92.43	711,650	644,232	90.53

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud, en comparación al año anterior se registra un decremento del 1.1% de lo alcanzado en el 2018; sin embargo a pesar de ello se aprecia que en el año 2019, 21 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 10 regiones (Amazonas, Ayacucho, Junín, Loreto, Madre De Dios, Puno, Tacna, Tumbes,





Ucayali y Lima) presentan una ejecución mayor a la meta programada; por otro lado, la región Piura presenta una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.

6.10 Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

El Programa Presupuestal 0131, tiene como resultado específico que la población con problemas psicosociales y trastornos mentales sean atendidas oportunamente en los servicios de salud. Las intervenciones de salud mental específicas son intervenciones o programas que se dirigen a los determinantes de la salud mental. Es decir, son acciones que tienen un impacto directo en la prevención y tratamiento de la salud mental, como son: intervenciones a nivel familiar; intervenciones en el contexto escolar; intervenciones de detección de problemas de salud mental, atención primaria de la salud mental, tratamiento de trastornos mentales, atención de víctimas de violencia política y rehabilitación de la salud mental.

Se ha logrado desarrollar las siguientes acciones:

Normatividad aprobada:

- Aprobación de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental, tiene por objeto establecer el marco legal para garantizar el acceso a los servicios, la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental, como condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la salud y el bienestar de la persona, la familia y la comunidad. La atención de la salud mental considera el modelo de atención comunitaria, así como el respeto ineludible a los derechos humanos y dignidad de la persona, sin discriminación, y el abordaje intercultural, que erradique la estigmatización de las personas con problemas en su salud mental.

Asistencia técnica descentralizada.

- En el marco del Proyecto GROW – Programa de Entrenamiento Guiando la recuperación de las mujeres: “Desarrollando capacidades para ofrecer tratamiento por Abuso de Sustancias Sensible al Género”, se culminó la capacitación en el Currículo especializado “Guiando la recuperación de mujeres que abusan de sustancias - GROW”. Se certificó a 341 facilitadores de las regiones: Tacna, Piura, Puno, Cusco, Loreto y Cajamarca.
- Se desarrollaron asistencias técnicas a las regiones: Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tumbes, Loreto, Junín, Huancavelica, Lima, Puno, Lambayeque, donde se evalúa la ejecución de metas físicas y presupuestales.
- Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades de los profesionales que laboran en los centros de salud mental comunitarios en la DIRIS Lima Sur, GERESA La Libertad, DIRESA Junín y DIRESA Ica.
- Fortalecimiento de capacidades a profesionales de la salud de las DIRIS Lima, con el desarrollo de tópicos selectos en salud mental: “¿Cómo proporcionar servicios efectivos para personas con trastornos mentales graves?”.
- Se desarrolló asistencia técnica “La intersección entre el uso de sustancias, la Orientación Sexual y la identidad de Género” con la participación de 503 profesionales de las DIRIS Lima Centro, Lima Norte, Lima Sur y el gobierno Regional del Callao.
- En el marco de la cooperación OPS/MINSA, se realizaron 4 talleres de capacitación para formación de facilitadores regionales en la guía de intervención mh-GAP e



intervención humanitaria (GIH-mhGAP), en la DIRESA Tumbes, DIRESA Loreto, DIRESA Madre de Dios y DIRESA Tacna.

- Fortalecimiento de competencias del personal en procesos de gestión de recursos estratégicos en salud mental (medicamentos), con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión de recursos estratégicos en salud mental.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

TABLA N° 50
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
PRODUCTO: PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS
OPORTUNAMENTE (TRATAMIENTO AMBULATORIO)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	5,460	4,652	85.20	6,005	4,871	81.12
Ancash	6,690	5,912	88.37	6,374	6,715	105.35
Apurímac	2,186	1,497	68.48	2,664	2,565	96.28
Arequipa	17,823	16,480	92.46	18,328	17,890	97.61
Ayacucho	1,687	171	10.14	2,468	1,682	68.15
Cajamarca	3,608	4,994	138.41	4,966	9,292	187.11
Cusco	11,581	4,759	41.09	17,098	14,124	82.61
Huancavelica	2,765	1,301	47.05	3,412	2,514	73.68
Huánuco	6,364	5,257	82.61	8,245	8,151	98.86
Ica	10,757	10,195	94.78	11,111	11,096	99.86
Junín	6,574	5,840	88.83	9,847	10,509	106.72
La Libertad	9,708	3,339	34.39	8,777	6,554	74.67
Lambayeque	6,125	5,668	92.54	6,160	6,564	106.56
Loreto	4,072	4,369	107.29	5,545	5,485	98.92
Madre De Dios	1,813	1,633	90.07	1,754	1,362	77.65
Moquegua	5,439	4,584	84.28	6,533	4,118	63.03
Pasco	7,185	2,631	36.62	6,593	5,898	89.46
Piura	3,273	968	29.58	676	1,824	269.82
Puno	3,688	2,796	75.81	6,573	7,847	119.38
San Martín	4,995	4,681	93.71	3,467	2,345	67.64
Tacna	2,933	2,996	102.15	3,779	4,377	115.82
Tumbes	3,994	0	0.00	3,994	14,753	369.38
Ucayali	4,225	641	15.17	3,286	3,411	103.80
Lima	9,527	9,605	100.82	6,294	5,741	91.21
Callao	25,283	31,892	126.14	31,378	20,699	65.97
Total	167,755	136,861	81.58	185,327	180,387	97.33

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto: **Persona con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente (Tratamiento ambulatorio)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 15.75% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 18 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali y Lima) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 9 regiones (Ancash, Cajamarca, Junín, Lambayeque, Piura, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali) presentan un avance mayor a la meta programada.



TABLA N° 51
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
PRODUCTO: PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS
OPORTUNAMENTE (TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	70	48	68.57	104	110	105.77
Ancash	0	0	0.00	15	12	80.00
Apurímac	151	134	88.74	219	224	102.28
Arequipa	183	241	131.69	186	289	155.38
Ayacucho	34	11	32.35	34	50	147.06
Cajamarca	17	6	35.29	17	6	35.29
Cusco	48	2	4.17	227	110	48.46
Huancavelica	77	37	48.05	80	48	60.00
Ica	3,758	2,451	65.22	2,652	167	6.30
Junín	0	0	0.00	1	1	100.00
La Libertad	33	18	54.55	55	50	90.91
Lambayeque	124	113	91.13	175	192	109.71
Loreto	50	43	86.00	51	112	219.61
Madre De Dios	735	752	102.31	1,000	1,099	109.90
Moquegua	243	237	97.53	286	294	102.80
Pasco	10	2	20.00	16	0	0.00
Puno	75	54	72.00	76	256	336.84
San Martín	15	15	100.00	58	57	98.28
Tacna	216	162	75.00	96	79	82.29
Tumbes	224	136	60.71	540	609	112.78
Ucayali	134	30	22.39	136	76	55.88
Lima	13	14	107.69	13	13	100.00
Callao	1,090	1,410	129.36	1,070	1,608	150.28
Total	7,300	5,916	81.04	7,107	5,462	76.85

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto: **Persona con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente (Tratamiento con internamiento)**, en comparación al año anterior se registra un decremento del 4.19% de lo alcanzado en el 2018; sin embargo a pesar de ello se aprecia en el año 2019, 15 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes) no programan este producto, 8 regiones (Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Ica, Pasco, Tumbes, Lima y Ucayali) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año; de estas 7 regiones (Apurímac, Arequipa, Lambayeque, Loreto, Madre De Dios, Puno y Callao) presentan un avance mayor a la meta programada; por otro lado, 4 regiones (Cajamarca, Cusco, Ica y Pasco) presentan una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019 y de estas la región Pasco, no presenta programación para el 2019 en relación al 2018.



TABLA N° 52
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL AÑO 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
PRODUCTO: PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
DETECTADAS (TAMIZAJE DE PERSONAS)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	110,975	108,412	97.69	108,912	90,724	83.30
Ancash	307,845	312,830	101.62	252,078	251,447	99.75
Apurímac	220,178	224,117	101.79	188,568	174,299	92.43
Arequipa	151,359	164,467	108.66	146,612	42,384	28.91
Ayacucho	258,135	138,031	53.47	544,448	348,619	64.03
Cajamarca	558,492	819,971	146.82	505,114	766,157	151.68
Cusco	418,853	223,978	53.47	470,126	377,802	80.36
Huancavelica	174,494	95,741	54.87	180,968	185,716	102.62
Huánuco	125,952	160,581	127.49	91,480	93,157	101.83
Ica	121,509	137,960	113.54	127,333	133,487	104.83
Junín	378,897	327,720	86.49	385,041	353,288	91.75
La Libertad	375,874	201,429	53.59	440,548	429,304	97.45
Lambayeque	618,366	418,209	67.63	301,909	316,046	104.68
Loreto	62,040	62,023	99.97	58,811	51,442	87.47
Madre De Dios	40,795	55,269	135.48	66,512	47,978	72.13
Moquegua	43,307	47,659	110.05	45,587	41,233	90.45
Pasco	118,420	48,114	40.63	115,422	117,772	102.04
Piura	463,744	242,239	52.24	407,665	385,460	94.55
Puno	327,548	322,722	98.53	293,116	307,323	104.85
San Martín	154,625	133,845	86.56	158,648	151,907	95.75
Tacna	54,627	76,872	140.72	74,326	72,570	97.64
Tumbes	61,702	0	0.00	61,705	87,025	141.03
Ucayali	131,830	28,802	21.85	90,401	76,702	84.85
Lima	305,857	308,608	100.90	342,408	263,822	77.05
Callao	70,879	95,081	134.15	73,379	85,785	116.91
Total	5,656,303	4,754,680	84.06	5,531,117	5,251,449	94.94

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto: **Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 10.88% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 21 regiones (Amazonas, Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y Callao) reportan una ejecución por encima del 80% de su meta programada para el año, de estas 9 regiones (Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lambayeque, Pasco, Puno, Tumbes, y Callao) presentan una ejecución mayor a la meta programada; por otro lado, la región Arequipa presenta una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



TABLA N° 53
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS AL ANUAL 2019 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
PRODUCTO: PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
DETECTADAS (TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS)

REGION	AÑO 2018			AÑO 2019		
	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA	% AVANCE
Amazonas	0	0	0.00	2,568	2,221	86.49
Ancash	5,277	5,192	98.39	12,336	9,349	75.79
Apurímac	10,923	10,809	98.96	19,476	14,919	76.60
Arequipa	10	12	120.00	10	10	100.00
Ayacucho	3,518	3,399	96.62	3,338	3,338	100.00
Cajamarca	20,736	21,200	102.24	60,078	49,401	82.23
Cusco	3,612	821	22.73	7,002	5,288	75.52
Huancavelica	23,667	10,038	42.41	15,024	6,320	42.07
Huánuco	5,513	7,371	133.70	6,747	9,513	141.00
Junín	2,000	1,991	99.55	1,766	8,035	454.98
La Libertad	0	0	0.00	10,752	12,038	111.96
Lambayeque	16,858	16,775	99.51	169,732	135,755	79.98
Loreto	0	0	0.00	96	294	306.25
Madre De Dios	2,188	2,829	129.30	3,548	2,664	75.08
Moquegua	1,360	2,908	213.82	2,000	2,538	126.90
Pasco	42,008	18,708	44.53	43,736	40,746	93.16
Piura	19,987	11,134	55.71	17,864	33,772	189.05
Puno	5,607	4,280	76.33	7,860	10,597	134.82
San Martín	1,655	1,400	84.59	1,340	1,340	100.00
Tumbes	0	0	0.00	8,000	24,956	311.95
Ucayali	0	0	0.00	1,109	1,094	98.65
Lima	19,790	19,798	100.04	22,341	22,484	100.64
Total	184,709	138,665	75.07	416,723	396,672	95.19

Fuente: Consulta Amigable SIAF a Setiembre_2020

Respecto a las metas físicas alcanzadas para el producto: **Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas (Tamizaje de Niños y Niñas)**, en comparación al año anterior se registra un incremento del 20.12% de lo alcanzado en el 2018; como se aprecia en el año 2019, 16 regiones (Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes, Ucayali y Lima) presentan una ejecución mayor al 80% de la meta programada para el año, de estas 9 regiones (Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, Tumbes y Lima) presentan una ejecución mayor a la meta programada; información que distorsiona la programación de las metas físicas y por otro lado, la región Huancavelica presenta una ejecución por debajo del 50% de su meta programada para el 2019.



VII. CONCLUSIONES

- 7.1 La asignación del presupuesto por categorías presupuestales ha ido cambiando en el período evaluado (2015-2019). Dada la prioridad de la asignación de bienes y servicios para lograr resultados favorables en la salud de la población, el presupuesto ha ido migrando de las categorías de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos a la categoría de los Programas Presupuestales; incrementándose en 37,5% para el 2019 en relación al año 2015.
- 7.2 En el PIA 2019, el 43.7% del presupuesto en la función salud, estuvo asignado al nivel de gobierno nacional; el 54,1% se asignó al nivel de gobierno regional y el 2.2% al nivel de gobierno local. Respecto a la ejecución del presupuesto en el año 2019, el nivel de gobierno nacional ejecutó el 94,4%, el nivel de gobierno regional ejecutó el 84,4% y el nivel de gobierno local ha ejecutado solo el 69,7%.
- 7.3 En la Función 20 salud, la principal fuente de financiamiento es Recursos Ordinarios con el 75.7% del presupuesto; alcanzando una ejecución al año 2019 del 95,5%. Las otras fuentes de financiamiento tienen mucho menor presupuesto asignado: Donaciones y Transferencias: 9.2%, Recursos Directamente Recaudados: 4,3% y Recursos Determinados con el 3,7%.
- 7.4 En el Sector 11 Salud la asignación PIA 2019 en programas presupuestales se encuentra con mayor porcentaje en el Pliego Ministerio de Salud con un 71.6%, Seguro Integral de Salud con un 20.3%, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas 6.4% Instituto Nacional de Salud 1.7%.
- 7.5 En el nivel de Gobierno Regional, en la función salud, al año 2019 se alcanzó una ejecución del 95,7%. Se resalta que el Pliego Huancavelica, alcanzó la mayor ejecución con un 99,1% de su presupuesto, sigue el Pliego Loreto con un avance de 98,6% de su presupuesto, los Pliegos que muestran una baja ejecución son: Callao con 87,8%, San Martín con 88,6% y Madre de Dios con 89,7%. Respecto a la participación de los pliegos en la asignación presupuestal se observa que los pliegos Cajamarca y Piura tienen mayor participación y los pliegos de Moquegua y Madre de Dios son los que tienen menor participación.
- 7.6 A nivel de la categoría de los programas presupuestales, en la función salud en el nivel de Gobierno Local, al año 2019 alcanzó una ejecución del 84,0%. El departamento de Ucayali, alcanzó la mayor ejecución con un 95,8% de su presupuesto, seguido de Huánuco con un avance de 91,7% de su presupuesto, Moquegua muestra una ejecución de 57,4% y Lambayeque 74,9%, la ejecución más baja. El departamento de Lima participa con un 17,3% del PIM a nivel de gobierno local; a Moquegua le corresponde un 0.4 %, siendo el departamento con menor participación del presupuesto en esta categoría.
- 7.7 A nivel de la categoría de los programas presupuestales, en la función salud en los tres niveles de gobierno, el programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional es el que tiene mayor asignación presupuestal (15,6%), seguido del programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal (11,7%) y el programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles con el 5,2%. Los otros programas presupuestales presentan menor asignación del presupuesto.



7.8 La efectividad del gasto es evaluada mediante los indicadores de desempeño. Las metas alcanzadas por los indicadores en el año 2019 son:

- Prevalencia de anemia en niños 6 a 35 meses: presenta un descenso de 3.4 puntos porcentuales a comparación del año 2018 (de 43,5 % a 40,1%), según reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (ENDES). Las 3 regiones del Perú han disminuido.
- Proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses que recibieron suplemento de hierro: el valor muestra un ascenso de 3.2 puntos porcentuales (de 31,3 % en el año 2018 a 34,5% en el año 2019).
- El número de muertes maternas correspondiente a la semana epidemiológica 52 corresponde a 309, cifra menor en comparación al año 2018 (366).
- La proporción de sintomáticos respiratorio frotis positivo se ha incrementado para el año 2019 en 0.1 en relación al año 2018.
- El Perú es endémico en Dengue y Malaria; respecto a las defunciones por dengue, según reporte del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, al 2019 se han confirmado 37 muertes, en el año 2018 hubo 18 muertes. En malaria, el índice parasitario anual disminuyó de 1.4 en el 2018 a 0.7 en el 2019.
- La hipertensión arterial y la diabetes mellitus es un problema de salud pública que se sigue incrementando en el país. El porcentaje de personas de 15 años a más que fueron diagnosticadas con hipertensión arterial y que recibieron tratamiento subió de 71.7 % en el año 2018 a 77.7 % en el año 2019. Así mismo, el porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico y tratamiento de diabetes mellitus se incrementó de 65.8 % en el año 2018 a 68.1 % en el año 2019.
- Las mujeres de 30 a 59 años se realizan el examen de detección de cáncer de cuello uterino (Papanicolaou) y que conoce su resultado tiene una meta de 83.1%. Así mismo, las mujeres de 30 a 59 años que se han realizado el examen clínico de mama tienen una meta de 21.4%
- El porcentaje de población del área urbana que presento algún problema de salud o accidente y recibió asistencia médica inmediata, se incrementó de 97,1% en el 2015 a 98,9% al 2018.
- La población con algún tipo de discapacidad que están certificadas representa el 22%, y que acceden a atenciones de salud especializada en medicina física y rehabilitación representan el 17.5 %, ambos datos corresponden al año 2018.
- El programa presupuestal de Salud Mental, viene implementando los Centros de Salud Mental Comunitaria; los avances iniciales en la implementación de los servicios comunitarios se reflejan en la cobertura de atención a la población beneficiaria.



7.9 El cumplimiento de metas físicas de los productos priorizados en el nivel nacional al 2019 de los programas presupuestales es el siguiente: Articulado



Nutricional. Niño con vacuna completa: 76.93%, niños con CRED completo: 68.96 %, niños con suplemento de hierro: 62.93%, gestante con suplemento de hierro: 58.87%. Programa Salud Materno Neonatal: atención prenatal reenfocada: 73.52%; Atención del parto normal: 77.35%; Programa TBC-VIH/SIDA: Sintomático respiratorio con despistaje de tuberculosis, 90.01; personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acudieron a los servicios y reciben atención integral: 99.6%; Programa Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis: viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo de enfermedades metaxenicas y zoonosis: 64.66; Programa Enfermedades No Transmisibles: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata, 78.92%, tratamiento y control de personas con hipertensión arterial; 109.27%; tratamiento y control de personas con diabetes, 123%; tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados, 60.4%; Programa Prevención y Control del Cáncer: tamizaje de cáncer de cuello uterino, 80.7%; tamizaje de cáncer de mama, 83.4%; Programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres: personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, 93%; Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas: atención médica telefónica en el centro regulador, 86.1%; Programa Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad: persona diagnosticada y certificada en el establecimiento de salud, 85.8%; Programa Control y Prevención en Salud Mental: personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente mediante tratamiento ambulatorio, 97.3 %.

VIII. RECOMENDACIONES



Poner en conocimiento el presente informe a los responsables técnicos de los Programas Presupuestales del Ministerio de Salud, demás órganos que intervienen en la gestión de los mismos, y pliegos regionales a fin de que adopten las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas previstas y consecuentes al logro de los objetivos y políticas institucionales.